



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

VILLA MARIA. Ord. Sr. Juez 2da. Nom. Sec. N°: 4 - Dra. Llamas - V. María (Cba), en autos LOZANO JUAN RAMON C/ CUQUEJO DELIA MARGARITA - EJEC. PREND. 1210191. El Mart. Víctor Cortez - M.P. 01-630, dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 9 de Abril de 2014 a las 10.30 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P. B. de V. María: Un Automotor, Marca FIAT, Tipo camión, Modelo 697-N, Año 1975, motor FIAT N° FIAT 821002031049611*A, Chasis FIAT N° FIAT 697N-A-6353, con caja metálica y lona, DOMINIO ULO-518, inscripto en el R.N.P.A. a nombre del accionado. Condiciones: BASE \$ 61.020,48 dinero efectivo o cheque certificado y al mejor postor. Si no hubiera postores, pasado el término de ley se subastará SIN BASE.- Increm. Mín. Post.: \$ 700.- El o los compradores, abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra con más el (2%) s/ precio de subasta al Fdo.p/la Prev.de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), I.V.A. al 10,50%, la comisión de ley al martillero (10%) con I.V.A. 21% sobre la misma y el resto al aprob. la subasta.- Gravámenes y multas: Surgen Inf. R. N. P. A., siendo estas últimas a cargo del comprador.- Títulos: Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Revisar: Galpón Depaoli, Ruta Nac. N°9 - km. 563,5 - V. María, en horario com.- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 154214933.- V. María, 21/03/14.- Fdo. Dra. Isabel Susana Llamas, Secretaria.

3 días - 5810 - 28/3/2014 - \$ 877,80

CONCURSOS Y QUIEBRAS

RIO TERCERO. Autos "MEDINA, MARIELA ALEJANDRA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 1659104) El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, se hace saber que ha resultado sorteado como síndico la Cra. María Elena Sánchez Matrícula 20-000201.5 la que aceptó con fecha 13/03/14, fijando domicilio a estos efectos en calle Uruguay N° 75 de la ciudad de Río

Tercero, Horario: 08:00 a 12:00hs y de 17:00 a 19hs. T.C.: 0351-156537223 - Tel./ Fax 0351-4615402- 0351-4284522. Of. 18 de Marzo de 2014.

5 días - 5457 - 1/4/2014 - \$ 227,50

CITACIONES

Señor Juez 1ª Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Cba. Sec., con fecha 10 de marzo de 2014 en autos Banco Patagonia S.A. c/ Torres Jorge Marcel- abreviado Expte. 2486496/36, cita y emplaza al demandado Sr. Torres Jorge Marcel D.N.I. 22.979.915 para que en el término de veinte días comparezca a estar de derecho y proceda conforme los arts. 507 y 509 del CPC, bajo apercibimiento de rebeldía y tener por no contestada la demanda. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Prosec: Bustos Carlos Isidro.

5 días - 5515 - 1/4/2014 - \$ 183,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos "BANCO MACRO S.A. el AMERICO S.R.L. y otro - P.V.E." EXPTE. 2357023/36 cita y emplaza al Sr. Baldi Ana Delfina, DNI 16.409.671, para que en el termino de veinte días posteriores a la ultima publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 12 de Marzo de 2014 - Juez: Mira Alicia del Carmen - Sec: López Peña De Roldan, María Inés.

5 días - 5513 - 1/4/2014 - \$ 136,50

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com., Dr. Peralta José Antonio, Secretaria N° 1, de esta ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en estos autos caratulados "DEFANT, LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1643131), cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quien se considere con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante doña DEFANT, LEONOR D.N.I. 4.173.137 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto,

13 de marzo de 2014. Fdo. Mariana Andrea Pavón - Secretaria.

5 días - 5825 - 1/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores FLORENCIO ALEJANDRO QUEVEDO en autos caratulados QUEVEDO FLORENCIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 251177836 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Sec.: Singer Berrotaran María A. - Juez: Rubiolo Fernando E.

5 días - 5518 - 1/4/2014 - \$ 208

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Fliar, 1ª Nom. Sec. N° 2 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO CARLOS DANIEL En autos caratulados PALACIO CARLOS DANIEL - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1659735 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 14/02/2014. Sec.: Anahi Beretta - Juez: Ariel Macagno (P.A.T.).

5 días - 5517 - 1/4/2014 - \$ 198,90

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil; Com, Conc. y Fliar de Carlos Paz, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO LIANDRO GENARO en autos caratulados CASTRO LIANDRO GENARO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 726390 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 12/03/2014. Sec: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 5516 - 1/4/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTEQUERA JOSE MARIA y RAMOS MARIA en autos caratulados

ANTEQUERA JOSE MARIA - RAMOS MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2509680/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Diciembre de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 5514 - 1/4/2014 - \$ 222,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo C y C de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados AUIL ANGEL ROQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXTENRO 2489749/36: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. Angel Roque Auil, para que dentro del término de 20 días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. Alicia del Carmen MIRA - JUEZ - Dra. María Inés López Peña de Roldan - SECRETARIA-

5 días - 5512 - 1/4/2014 - \$ 221

El Señor Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 51 Nominación Claudia Zalazar, Secretaria a cargo de Horacio Fournier cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de la causante Sra. ALCIRA PAREDES DE PELLEGRINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PAREDES DE PELLEGRINI ALCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2344484/36. Córdoba marzo de 2013.

5 días - 5511 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez Civil de 48ª C. en los autos caratulados "CORREA CESAR RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2461060/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/03/2014. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal - Juez - Dra. Elvira D. García de Soler - Secretaria.-

5 días - 5510 - 1/4/2014 - \$ 175,50

Juzg. 1ª Inst 22 Nom Civ y Com cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes de Elena Sofía Fischtel en autos FISCHTEL ELENA SOFIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2535320/36 para que dentro de veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibo de ley. Lucero, Juez. - Valdez, Sec. Cba 19/3/2014.
5 días - 5509 - 1/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Señor Juez a cargo del J. 1ª INST. C.C. FAM. 7ª SEC 13. Río Cuarto, en los autos caratulados "VILCHEZ, JUAN ANTONIO Y CARABANTE ANA ISABEL - Declaratoria de Herederos Expte". 1625301. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, Ana I. Carabante, 3.492.179 y J. Antonio Vilchez, 6.665.855 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. S. Buitrago, Juez - Dra. M. A. Mundet, Sec. Río Cuarto, 14 de febrero de 2014.-
5 días - 5508 - 1/4/2014 - \$ 204,10

RIO CUARTO. J. IA INST. C.C. FAM. 1ª - SEC. 2, Río Cuarto, en los autos caratulados "ROSANE Pao1a Carolina - Declaratoria de herederos" 1539139 - Cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante DNI 27.294.878, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José A. Peralta, Juez; M. L. Luque Videla, Sec. 19/12/2013.
5 días - 5507 - 1/4/2014 - \$ 138,45

VILLA MARIA. El Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Flia, de Villa María, Sec. 4, en los autos caratulados "Bigliani, Ovidio Francisco - Asin, Marín Carmen - Declaratoria de Herederos (Expte. 1657778)," ha dictado la sig. Resolución: "VILLA MARIA, 28/02/2014 Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante OVIDIO FRANCISCO BIGLIANI Y MARIN CARMEN ASIN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley..."- Flores, Fernando M. - Juez, Llamas, Isabel S., Secretaria.-
5 días - 5478 - 1/4/2014 - \$ 220,35

LABOULAYE.- El Sr. Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. y Flia de la Ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "SECO o SECCO, Ramona- Declaratoria de Herederos" - Expte Nro 1672707, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Ramona Seco o Secco para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, participación. Laboulaye, 18/3/2014. Sec. Faraone.
5 días - 5553 - 1/4/2014 - \$ 136,50

MARCOS JUAREZ. El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Norberto José TUESCA en autos caratulados "TUESCA Norberto Jose - Declaratoria de herederos" (1726025) para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez, Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE. Secretaria. Oficina, 13 de Marzo de 2014.-
5 días - 5550 - 1/4/2014 - \$ 271,05

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Luisa Rico, DNI 07.354.416 y Antonio Bracciaforte, DNI 02.799.717 en los autos caratulados "RICO MARÍA LUISA - BRACCIAFORTE ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2519687/36), para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Marzo de 2.014. Fdo. Dras. Patricia Asrin, Juez; Dra. Elba H. Monay de Lattanzi, Secretaria.
5 días - 5544 - 1/4/2014 - \$ 248,95

El Sr. Juez de Primera Instancia y 40ma. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PORCARI, Nelly Rita Emma, en autos caratulados: "PORCARI, Nelly Rita Emma - Declaratoria de Herederos Expte. Nro. 2499729/36" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2013.- Firmado: Secretario: Vidal Claudia Josefa; JUEZ: MAYDA Alberto Julio.-
5 días - 5534 - 1/4/2014 - \$ 228,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SAMUEL ESTEBAN CORZO en autos caratulados Corzo Samuel Esteban - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2418243/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, Cba, 26/11/2013. Fdo. Mira Alicia, Juez - López Peña de Roldan María - Sec.
5 días - 5532 - 1/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ABRAHAM BRANDAN en autos caratulados Brandan Manuel Abraham - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2389068.136), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 10/3/14.- Fdo. Falco, Guillermo E. Juez -Sosa María S., Prosec.
5 días - 5530 - 1/4/2014 - \$ 136,50

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "CARABAJAL MARTIN OSVALDO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1516607), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CARABAJAL MARTIN OSVALDO, para que en el término de veinte días posteriores a la publicación de edictos a publicarse en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho. Arroyito, Marzo de 2.014.
5 días - 5529 - 1/4/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WEISE RUDOLF REINHARDIMMO o IMMORUDOLF REINHARD en autos caratulados WEISE RUDOLF REINHARDIMMO o IMMORUDOLF REINHARD - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 645732 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10/06/2013. Sec.: Battagliero Edgardo Roberto - Juez: Macagno Ariel Alejandro.
5 días - 5522 - 1/4/2014 - \$ 258,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA VOTTERO y TERESA VALINOTTI en autos caratulados VOTTERO JUAN BAUTISTA - VALINOTTI TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2523904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.
5 días - 5521 - 1/4/2014 - \$ 231,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. C y C y 17º Nom de Córdoba, Dr. Juan Manuel SUELDO, en autos VILLABAZA o VILLAVAZA, Martín Gil-VILLABAZA o VILLAVAZA José María y PICCOLI María Ramona - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2444229/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Cba, 12/03/2014.
5 días - 5520 - 1/4/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGUERO TERESA MARTA En autos caratulados SALGUERO TERESA MARTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541168/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h).
5 días - 5519 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 31 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "TORRES MARIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2535499/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. TORRES MARIA MERCEDES para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Aldo Novak - Juez - Wheinhold de Obregón - Secretario.
5 días - 5423 - 1/4/2014 - \$ 217

El Juez de 15ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTINA ELBA ZABALA, para que dentro de

los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ZABALA, CRISTINA ELBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2516609/36). Cba, 17/03/14 Dra. Ledesma, Viviana G. Secretaria, GONZALEZ DE ROBLEDO, Laura M.- JUEZA."
5 días - 5425 - 1/4/2014 - \$ 163,80

RIO CUARTO. El Juzg. Civ., Com. y Fam. de 1º Ins. y 7º Nom. de Río Cuarto, Secr. N° 13, en autos: "CARRANZA, Francisco y HEREDIA o HEREDIA de CARRANZA, Aurora Estela - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1608661)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s don Francisco CARRANZA (M.I.: 2.920.086) y Doña Aurora Estela HEREDIA (M.I.: 7.791.663), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Febrero de 2014.- Fdo: Dra. María Alejandra MUNDET ARGARAÑAS - SECRETARIA.
5 días - 5428 - 1/4/2014 - \$ 273

VILLA MARIA. Juzg. 1º Inst. 3º Nom. C.C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL MARÍN o MARIN para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MARIN O MARIN, MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1697434" Villa María, 13/03/2014. CAMMISA, Augusto, Juez; WEIHMULLER, Norma, Secretaria.
5 días - 5431 - 1/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ISABEL LOPETEGUI para que en el plazo de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LOPETEGUI MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1715328". Villa María, 12 de marzo de 2014.- Secretaria N° 7 - Dra. Pablo Enrique Menna.-
5 días - 5429 - 1/4/2014 - \$ 186,55

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Vila María Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaria N° 7 a cargo de la Dra. Viviana Laura Calderón, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Miguel Ángel Bailone para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "BAILONE MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 1584259), Villa María, 04/02/2014.
5 días - 5432 - 1/4/2014 - \$ 186,55

El Sr. Juez de. 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, Ramona Angelita en autos "Machado, Ramona A. Dec. de Herederos (Expte. N° 2438414/36)", para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Cba, 20/02/14.- Fdo. Falca, Guillermo Edmundo, Juez - Vargas, María V., Sec.

5 días - 5445 - 1/4/2014 - \$ 136,80

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MÓNICA SUSANA MARONI en autos caratulados: "MARONI MONICA SUSANA - Declaratoria de Herederos" (N° 176956) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado.-

5 días - 5447 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MOLINA, en los autos caratulados: "MOLINA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1695391), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5448 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos Alberto Victoria BALESTRINI, en los autos caratulados: "BALESTRINI, CARLOS ALBERTO VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1675781), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5449 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramón Enrique PORTA y Nilda Ramona Tustanovski, en los autos caratulados: "PORTA, RAMÓN ENRIQUE y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1722985), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de Marzo de 2014.- Raúl Oscar Arrázola - Juez; Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5450 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonia STIZZA y Aldo Oscar DECCA, en los autos caratulados: "STIZZA ANTONIA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1640057), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de Marzo de 2014.- Raúl

Oscar Arrázola - Juez; Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5451 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Romeo Angel RAMANZIN y María Angélica CAPELLARI, en los autos caratulados: "RAMANZIN, ROMEO ANGEL y MARIA ANGELICA CAPELLARI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1394043), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5452 - 1/4/2014 - \$ 234

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Herminia Genoveva GUEVARA y/o Herminia G. GUEVARA, en los autos caratulados: "GUEVARA, HERMINIA GENOVEVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1588069), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 20/02/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5453 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Juan Antonio GONZALEZ o GONZALES, en los autos caratulados: "GONZALEZ O GONZALES, JUAN ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1641018), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 7/03/2014. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez-, Dr. Carlos Enrique NOLTER - Prosecretario Letrado.

5 días - 5454 - 1/4/2014 - \$ 221

El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS BESTARD y de YOLANDA FELISA DUCOMMUN, en autos "BESTARD, JOSE LUIS - DUCOMMUN, YOLANDA FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2512442/36), para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Monfarrell, Ricardo Guillermo - Juez.- Villa, María de las Mercedes - Secretaria.

5 días - 5455 - 1/4/2014 - \$ 227,63

La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de 20ª Nominación, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ROLDAN EMILIA BLANCA -Declaratoria de Herederos- EXPTE. 2214581/36", cita y emplaza a los herederos; acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Doña Emilia

Blanca Roldan, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Yacir, Viviana Siria -Juez de 1ª Instancia- y Dr. Villalba, Aquiles Julio - Secretario Juzgado 1ª Instancia. Córdoba, 05 de Marzo de 2014.

5 días - 5456 - 1/4/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14º Nom. Civil y Como de Córdoba, Secretaria Dra. Mirta Morresi, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Teresa Reyes Bustos, DNI 2.338.671, en los autos "BUSTOS TERESA REYES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2543981/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Fontaine Julio (h), Juez; Dra. Morresi Mirta, Secretaria.- Córdoba, 12 de Marzo de 2014.

5 días - 5461 - 1/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fatechi Norberto Wolterno. En autos caratulados: Fatechi Norberto Wolterno - Declaratoria de Herederos Exp N° 2515383/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de febrero de 2014. Juez:

Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días - 5463 - 1/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA JUANA MARGARITA, en autos "CABRERA JUANA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2522050/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes del causante para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/02/2014. Juez: González de Robledo - Sec. Ledesma.

5 días - 5464 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Santiago Eduardo Calandra para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "Calandra Santiago Eduardo - Declaratoria de Herederos (expte. 2538711/36)". Firmado: Dr. Roberto Cornet, Juez. Dra. Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 5465 - 1/4/2014 - \$ 229,45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los

herederos y acreedores de HUMBERTO DEL VALLE IBARRA en los autos caratulados "IBARRA, HUMBERTO DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2288852/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 07 de Marzo de 2.014. Dr. Héctor G. Ortiz - Juez. Dra. M. Alejandra Romero - Secretaria.

5 días - 5466 - 1/4/2014 - \$ 227,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia, de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASMAN FLORES PEDRO. En autos caratulados: MASMAN FLORES PEDRO - Declaratoria de Herederos Exp N° 1463798 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 27/11/2013 Prosecretaria: Vanina Odioino Chuchan - Juez: Zeller De Konicoff Ana.

5 días - 5467 - 1/4/2014 - \$ 232,70

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. Sec. 13 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de BERGAMIN LUISA O LUISA MARIA BERGAMIN O LUIGIA BERGAMIN O MARIA LUIGIA BERGAMIN DE MORO. Pasaporte Italiano N° 1599 en autos: "BERGAMIN LUISA O LUISA MARIA BERGAMIN O LUIGIA BERGAMIN O MARIA LUIGIA BERGAMIN DE MORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1638791)", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 10 de Marzo de 2014. Fdo: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Luciana Maria SABER- Pro- Secretaria- Letrada.-

5 días - 5468 - 1/4/2014 - \$ 329,55

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 3, en autos "ZANOTTI, EXLER ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1256963, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Exler Anibal Zanotti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 18 de Marzo de 2014. Dra. Daniela M. Hochsprung, Sec. - Dr. Fernando Flores, Juez.-

5 días - 5469 - 1/4/2014 - \$ 163,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ HERMINIA En autos caratulados: SANCHEZ HERMINIA - TESTAMENTARIO - Exp N° 2513115/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de marzo de 2014. Juez: Fontana De Marrone Maria De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días - 5471 - 1/4/2014 - \$ 205,40

BELL VILLE. EL SR. JUEZ DE 1ª INST. 3ª NOM. CIVIL y COM. DE BELL VILLE, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA SRA. MILMA CATALINA BOGINO EN AUTOS CARATULADOS "BOGINO, MILMA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.1654634) PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. BELL VILLE, 27/2/2014. FDO: DAMIAN E. ABAD - JUEZ - MARA C. BAEZA - PROSECRETARIA.

5 días - 5470 - 1/4/2014 - \$ 174,90

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos caratulados: EXPTE NRO 1463344.- PALACIO CARLOS ALBERTO - USUCAPION", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula ley según corresponda.- Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a los Sres. Jesús Belisario Gómez, Geronimo Merlo, Dinisio o Dionisio Charras /Jesus Palacio y Francisco Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimiento del Art. 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Civil José A. Vargas Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-45503/2009, de fecha 13/08/2009, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar Alto de Los Cimarrones (Niña Paula), Pedanía Transito, Dpto. San Alberto.- Datos Catastrales: Dpto. 28, Ped. 03, Hoja: 2521, Parcela: 5613.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Partiendo desde el vértice 1 con rumbo Nor-Este de 107°16' y desde el vértice 1 al vértice 2 mide 46,58 m con ángulo en 2 de 178°54'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 175,39m con ángulo en 3 de 179°51'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 53,11 m con ángulo en 4 de 180°12'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 72,22 m con ángulo en 5 de 180°20'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 84,70 m con ángulo en 6 de 179°34'; desde el vértice 6 al vértice 7 de 68,09 con ángulo en 7 180°01'; desde el vértice 7 al vértice 8 mide 95,38 m con ángulo en 8 de 180°40'; desde el vértice 8 al vértice 9 mide 45,05 m con ángulo en 9 de 89°30'; desde el vértice 9 al vértice 10 mide 68,84 m con ángulo en 10 de 183°28'; desde vértice 10 a vértice 11 mide 44,40 m con ángulo en 11 de 179°44'; desde el vértice 11 a vértice 12 mide 44,86 mean ángulo en 12 de 96°42';

desde vértice 12 a vértice 13 mide 17,12 m con ángulo en 13 de 180°05'; desde vértice 13 a vértice 14 mide 57,84 m con ángulo en 14 de 180°09'; desde vértice 14 a vértice 15 mide 74,89 con ángulo en 15 180°14'; desde vértice 15 a vértice 16 mide 48,95 m con ángulo en 16 de 179°12'; desde vértice 16 a vértice 17 mide 248,88 m con ángulo en 17 de 179°59'; desde vértice 17 a vértice 18 mide 68,95 m con ángulo en 18 de 180°33'; desde vértice 18 a vértice 19 mide 48,50 m con ángulo en 19 de 99°29' cerrando la figura desde vértice 19 a vértice 1 mide 262,26 m con ángulo en 1 de 71°51'.- La mencionada parcela tiene una superficie de 12 ha. 3076 m2 teniendo como limites: Al Norte Sucesión de Jesús Belisario Gómez; al Oeste con Francisco Gómez, Jesús Palacio y Dionisio Charras; al Sur con Sucesión de Jerónimo Merlo; al Este con Camino Viejo a Niña Paula.- La presente Mensura no afecta dominio encontrándose el empadronamiento en trámite con Declaración Jurada obrante en el Expte. N° 0033-036307/08.- Fdo.- Dr. Jose María Estigarria (Juez de 1ra instancia).- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra. Instancia) Oficina, 14 de marzo del 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter. del C de P.C.C.. Troncoso, Secretaria.

10 días - 5435 - 9/4/2014 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos EXPTE NRO 1458103.- PALACIO CARLOS ALBERTO.- USUCAPION "-que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza al Sr. Jose Abelardo Gomez y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art, 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cedula ley según corresponda.- Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y al Sr. Jose Belisario Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimiento del art 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por El Ing. Civil José A. Vargas, Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-052610/201, de fecha 27/07/2010, el que ob., a a fs. 7 de autos y de acuerdo al cual se describe el inmueble, a saber "Fracción de terreno rural ubicado en Paraje "Cañada Larga", Departamento San Alberto, Pedanía Transito, Provincia de Córdoba, que mide: Partiendo del vértice 1 con rumbo Nor-Oeste de 325°45' mide del vértice 1 al vértice 2, 12,88 m con ángulo en 2 de 178°37'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 20,74 con ángulo en 3 de 172°03'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 11,50 m con ángulo en 4 de 70°34'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 34,91 m con ángulo en 5 de 125°43'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 10,27m con ángulo en 6 de 170°46';

desde el vértice 6 al vértice 7 mide 35,99 m con ángulo en 7 de 63°31', y cerrando la figura desde el vértice 7 al vértice 1 mide 37,36 m con ángulo en 1 de 118°46'.- Datos catastrales: Lote 2521-502, Dpto 28; Ped. 03; Hoja 2521; Parcela nro 5102.- SUPERFICIE : La superficie del inmueble es de Mil Quinientos Veintiséis Con Cincuenta Metros Cuadrados (1.526,50 m2.) LINDA: al Norte con José Abelardo Gómez Fracción B; al Oeste con Camino Publico; al Sur con José Abelardo Gómez Fracción B; al Este con Arroyo de Cañada

Larga.- El inmueble afecta de manera parcial el dominio Folio nro 40163 (año 1978 a nombre de Tose Abelardo Gómez y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta nro 280312313165.- Fdo.- Dr. José María Estigarria (Juez de 1ª Instancia);- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra Instancia). Oficina 14 de marzo de 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.. Troncoso, Sec..

10 días - 5436 - 9/4/2014 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

COSQUIN - O. Juez 1º inst. y 1º Nom C.C.C y Flia., Sec. N° 2 cdad. Cosquín, autos: "Moyano Ricardo B. C/ Oscar Daniel Micca- Demanda Ejecutiva - Exp N° 1224141", el Mart. Marcelo B. Farías Obregón MP 01-1011, remat. el 27/03/2014 - 12:00 hs. en Sede del Tribunal: Catamarca 167 Cosquín, der. y acc. 50% de Oscar Daniel Micca D.N.I. 10.706.571 del inmueble inscrip. Mat. 335148 Punilla (23) ubic. en calle Artigas entre terr. baldío y el n° 986 de La Falda, descrip.: Lote de terreno: ubic. Bº Parque Jardín, La Falda, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla, desig. lote 15, Mz. 22; sup. 723,32 ms2. Catastro: C: 19, S: 02, MZ: 177, P: 039. N° cuenta DGR: 230218905078; c/mejoras. Estado: ocupado por locatario con contrato vencido.- Base: \$ 210.000. Post. Mín.: \$100.- Cond.: dinero efec. o cheque certif., m/postor, 20% como seña y a cuenta de precio más comisión mart. 5% y mas 2% del monto de compra (ley 9505) en acto remate y saldo al aprob. subasta.- No se acepta cesión por acta judicial. Títulos: los de autos.- Aunque la subasta no fuera aprobada, transcurrido más de 30 días el comprador podrá consignar el saldo, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable deberá abonar un interés mensual del 2,5%.- Compra en comisión: art. 586 del C.P.C.. Inform: 0351-155997785. Fdo.: DR. NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ - SECRETARIO-Of.: 21/3/2014.-

3 días - 5664 - 27/3/2014 - \$ 670,80.-

RIO TERCERO. O. Juez. 2º Nom. C.C.C. Río III Sec. n°4. "Suppo Eduardo-Quiebra Indirecta (Expte. n°795615)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3º rematara 28/03/2014 10hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. inmb.: D°16324 F°24566 T°99 Año 1982; Lote 2 que a su vez es parte lote G manz.13, sup. 250 m2. Ubicada s/Av. Pío X 315 Río III. Casa habitación con cocina-comedor, patio luz, 2 baños, pasillo distribución, 2 dormitorios y garaje ocupado; separado de la casa hay dependencia con lavadero y salón ocupado inquilino con contrato. SIN BASE. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión mart. (3% cargo comprador), el resto al aprobarse la subasta. Adquirente deberá acreditar momento aprobarse subasta el pago 2% sobre precio compra (art.24 ley 9505). Compra Comisión: art. 586 C.P.C.. Tít.: los que expida Trib. (art. 599 C.P.C.). Grav.: ver

informe Registro Gral. Prov.. Pos.Mín.: \$2000. Inf. mart. 03571-15549305.- Of. 7/03/2014.- Dra. Scagnetti de Coria Secretaria.-

5 días - 5271 - 28/3/2014 - \$ 836,50

Juez Familia 6ª Nom. Autos "Lucero Ana Esther y Otro - Divorcio Vincular - Contencioso (N° 235164)", mart. Bruno Jewsbury, M.P. 01-824, rematará 28/03/14, 10 hs., en Sala Remates Tribunales (Arturo M. Bas 244), el inmueble de Juan José Risso, matrícula N° 217.422 (11) Nom. Cat. 30-2-M.41-P.23, en Av. Armada Argentina 188/190, Bº California, ciudad de Córdoba, desig. Lote 12, manz. "B", de 10 m de fte. al S., 17,59 ms al SE, 12,28 ms de c/fte. al NO, 22,43 ms de fdo. al SO, 24,05 ms de fdo., al NE, sup. 471,10 m2. Base: \$ 385.551 o sus 2/3 partes de no haber interesados por la 1ra., dinero efectivo y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero (5%) y con más el 2% (ley 9595) y el saldo al aprobarse la subasta. Incremento de posturas: \$ 5.000. Compra en comisión deberá el comprador denunciar en el acto de la subasta, nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días de realizado el remate deberá ratificar la compra, y constituir domicilio, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. Inmueble ocupado por el titular dominial, posee vivienda N° 188, c/ jardín,coc.-com., patio luz, baño zonificado, 3 dormitorios c/placard uno c/ vestidor, patio, quincho c/mesada y asador, depósito y terraza. Galpón donde funciona el comercio "Radiadores Risso Hnos", c/portón de chapa y vidrio, techo de mampostería, sector de atención al público, oficina c/baño, depósito y piletas p/lavado de radiadores. Informes al martillero en Av. Vélez Sársfield 70 - EP - Of. 37 - Complejo Santo Domingo - Tel. 156-322447 - 4235289. Oficina, 20/3/2014.

5 días - 5531 - 28/3/2014 - \$ 1.608.-

SAN FRANCISCO. Orden Juez Civil, Com. 1ª Ins 1ª Nom, Sec 1 San Fco.- "Asociación Mutual y Social del Club Atlético y Filodramático de Alicia - Concurso Especial en Carena Silvia - Conc. Prev. - Hoy Quiebra" Expte N° 527439", Mart. Fraire, mat 011106, rematará el 27/03/2014, a las 09:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Francisco, Cba. lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo que contiene, se designa

como lote UN0, se ubica en la Mza Nro. 58 del Pueblo de Saturnino María Laspiur, Pedanía Juárez Celman, Depto San Justo, Pcia de Córdoba, la que mide: 14,00mts de fte al Nor-Oeste, sobre calle pública, (hoy Catamarca), por 25,80 mts. de fondo y frente al Nor-Este sobre calle pública, formando una Superficie de 361,20 dmts2, lindando además al Sud-Este y Sud-Oeste, con el lote Dos de la misma subdivisión.- Cta Nro. 30021154503-1.- Mejoras: lote baldío.- Cond: base \$ 14671, mejor postor, dinero de contado, Post. mínima: \$ 500, el comp. abona. 20% de la compra, con más comisión de ley, mas el 2% art. 24 ley 9505 resto al aprob la subasta.- Informe: Martillero 03564-15654756.- Fdo. Dra. Lavarda - Sec.- San Francisco, 18 de Marzo de 2014.-

5 días - 5269 - 27/3/2014 - \$ 1250

O/Juzg 1ª Inst 2ª Nom C C Sec 3 autos: BAILO ILDA ROSA - Declaratoria Herederos - Incidente Regulación Honorarios promovidos por el Dr. G. Biazzi (Expte. 606834) Mart H. TAVERNA (01-919) rematará 26/3/13 9,30hs en DAgodino 52 S Fco: Inmueble inscripto Matrícula 107432 T° 261P F° 2776 ubicado en Frontera (S Fe) designado L 12 Manzana 22 y L 13 Manzana 22. Base: Base Imponible \$ 251,32 c/u. Condiciones: 20% precio, comisión Ley y 2% Ley 9505 (Violencia Familiar) en remate contado o cheque certificado, resto aprobarse subasta. Post. min. \$100. Mejora y estado ocupación: baldíos. Rev. e inf. Mart. E. Ríos 1952 S. Fco. Te 15571571. Oficina S. Francisco 24 febrero de 2014.

4 días - 3428 - 26/3/2014 - \$ 524.16

O, Juzg. 1ª. inst y 43 Nom. C. C autos: "Municipalidad de Unquillo c/ Cageao Eduardo y otro- Ejecutivo fiscal (Exped. N°: 111434 / 36) La Mart. Jud. Sandra Jayo, M:P: 01-681, c/ dom. La Rioja N° 2505, rematará 26/03/2014, a las 10:00 Hs., en Sede de la Municipalidad de Unquillo (sita en Avda. San Martín N°: 2.186- Unquillo), CASA ocupada por terceros en calidad de poseedor s/ Constat. ubicada en calle Las Ensenadas N°: 162- B°. Alto Alegre Pedanía Calera Norte y Rio Ceballos - Desig. Lote N°: 14- Mza: A-Sup: 555Mts. 6.017 cms2.- MEJORAS: Cocinacomedor - dormitorio-baño- Matrícula N°: 1.323.494 (13) A nombre de los demandados: Eduardo CAGEAO y Carmen CARBALLIDO de CAGEAO - BASE: \$ 6.811.- Post. Min: \$ 1.000.-Dinero de contado, mejor postor, en el acto 20%; mas 3% comisión al Mart. y el 2%. Ley 9505.- Saldo a la aprobación.- Si el precio venta supera \$30.000 pago por transferencia electrónica-Títulos Art. 599 del C.P.C. Gravámenes: los que surgen de autos.- Compra en comisión (ART 586 CPC) Informes: Martillera Jayo - TEL: 153122559 - 4890683 (de 15 a 21 HS).- Fdo: Dra. Romero.- Sec. 18/ 03/2014.-

5 días - 5207 - 26/3/2014 - \$ 1156.-

O. Juez 12º Nom. C.C.-Sec. Rinaldi, en autos "Banco Roela S.A. c/ Pereyra Amanda del Valle y Otros - Ejec. Hipotecaria (Expte. 1637136/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244 - Subsuelo, día 26-03-2014 - 12:00 Hs., la nuda propiedad del sgte. inmueble ubicado en calle Centenario N° 485 - B° San Martín - Cdad. de Cba., de 101,78 mts2. de terreno; inscripto en la Matrícula N° 48.717 - Capital (11), a nombre de la Sra. Daniela Karina Suárez.- Condiciones: por su base imponible de \$ 77.000.-, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$10.000.-, abonando 20%

como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.-Mejoras :liv./comed.-coc./comed.- baño y 2 habitac. - Servicios todos.- Estado: ocupado por codemandada.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Se hace saber a los compradores que no se entregará la posesión por tratarse de la nuda propiedad.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Irena Bueno de Rinaldi, Secretaria. Cba. 17 de Marzo de 2014.-

5 días - 5102 - 26/03/2014 - \$ 866,25

SENTENCIAS

VILLA MARÍA - La Excm. Cámara en lo Criminal y de Acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (provincia de Córdoba), dictó con fecha primero de diciembre de dos mil once, la Sentencia número Cuarenta y Uno en contra de Marcos José Rodríguez; cuya parte resolutive dice textualmente: "Conse cuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal resolvió: I) Absolver a Marcos José Rodríguez por el delito de Alteración de objeto registrable de acuerdo a la ley, que en los términos del art. 289 inc. 3º, segundo supuesto del C. Penal le atribuyera el Requerimiento Fiscal de citación a juicio de fs. 234/47; sin costas (arts. 411, 550 y 551 a contrario sensu del C.P.P.). II) Declarar a Marcos José Rodríguez autor responsable de los delitos de Abuso de arma, Lesiones graves, Lesiones gravísimas, Lesiones leves reiteradas en concurso real, todas agravadas por el uso de arma de fuego y Portación ilegal de arma de fuego de uso civil, todo a su vez en concurso real, en los términos de los arts. 104 primer párrafo, 90, 91, 89, 41 bis; 189 bis, inc. 2º, 3º párrafo y 55 del C.P., e imponerle la pena de siete años y seis meses de prisión de cumplimiento efectivo, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19, 29 inc. 3º del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P.), con recomendación al Servicio Penitenciario de que se proporcione al condenado el tratamiento que resulte posible en atención a su problemática de adicción. III)... Protocolícese y dese copia en autos". Fdo.: Dr. René Gandarillas - Presidente; Ante mí: Dr. Roberto Aníbal Jue - Secretario. Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley al interno Marcos José Rodríguez, cumple íntegramente la condena impuesta el día veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete. Villa María, 29 de noviembre de 2013. Marcela Susana Mattalia, Prosecretaria Letrada.

5 días - 5180 - 28/3/2014 - s/c.

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "MAYDAC, José María Eduardo - CANCELACION DE PLAZO FIJO (EXP. N° 2499760/36 del 30.10.2013)" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 8ª Nominación en lo Civil y Com., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de Dos Mil Catorce. Y VISTOS: CONSIDERANDO.... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, N° 000103760, emitido a nombre del Sr. José María Eduardo MAYDAC, Cargo Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Ltda., Sucursal Córdoba, por un total a cobrar de pesos Cuarenta y nueve mil quinientos

cincuenta y ocho con setenta y tres centavos (\$49.558,73), con un importe depositado de \$ 47.969,81, de intereses la suma de \$ 1.588,92, emitido el 15/10/2013, fecha de vencimiento 16/12/2013, Nro. de cuenta 202.715. II) Publíquese la presente Resolución por el plazo de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba, y notifíquese a la entidad emisora y depositaria en su respectivo domicilio. III) Autorízase el pago del certificado al peticionante, para después de sesenta (60) días a contar desde la última publicación, en caso que no existiera oposición. IV) Regular los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. Gustavo Alejandro Pavoni y la Dra. Mara Di Vario en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil quinientos veintisiete con 20/100 (\$ 4527,20) - 20 jus - Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: RUBIOLO, Fernando Eduardo - JUEZ.

15 días - 4818 - 11/4/2014 - \$ 2562,30

AUDIENCIAS

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, en los autos caratulados "Gimenez Anastacio Pantaleon c/ Gustavo Fernando Gerez y Otros - Ordinario - Otros (Expte. Nro. 305310)" cita y emplaza a las partes a la audiencia de conciliación que prescribe el art. 47 de la ley 7987, fijada para el 21 de abril del corriente año a las 9.00 hs. emplácese a los demandados para que en el caso .de no conciliar, contesten la demanda, bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la referida ley. Atento las constancias de autos cítese y emplácese a los herederos de los codemandados Delia Rosa del Rosario Ceballos de Martinez, Sara Arminda Ceballos de Gerez, Francisca Esther Ceballos, Clara Arminda Ceballos, Blanca Lidia del, Carmen Ceballos, Jose Angel Ceballos, Roger Armando Ceballos y Oscar Humberto Ceballos para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días y a la audiencia precedente y con los mismos apercibimientos mediante edictos a publicarse cinco (5) veces en (10) diez días en el "Boletín Oficial" y diario propuesto por la actora bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 25 de Febrero de Dos mil Catorce.- Dra. Graciela Maria Vigilanti - Juez de 1ª Instancia - Dra. Nazaria Elvira Kinen de Lehner - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5372 - 31/3/2014 - \$ 598

CITACIONES

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. de 6ª Nom. Civ. y Com., Sec. N° 12 Dra. Martínez de Alonso Mariana, cita y emplaza a los herederos, de Emilio BARRON L.E. N° 6.659.095, en los autos caratulados "Barron Ana María C. Barron Emilio y Otro - Div. De Condominio" Expte. N° 1306905, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria.

5 días - 5319 - 31/3/2014 - \$ 227,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez Ofic. Única de Ejec. Fiscal de Río II, en autos "MUNIC. DE MANFREDI C/ SOSA ROSENDO CUSTODIO - EJEC. FISCAL - EXP. N°: 1145516". Ordena notificar la sig. resoluc: Río II, 04/09/2013. Téngase presente lo manif; en su mérito, atento lo solicitado y presc. por los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la ley 9024, cítese y

emplácese al demandado Sr. ROSENDO CUSTODIO SOSA para que en el término de 20 días los que correrán desde la última public., comparezca a estar a derecho bajo apercibo de rebeldía.- Cítese de remate a la misma para que en el término de 3 días post. al de comparendo o ponga lego excep. bajo apercibo de llevar adelante la ejec. a cuyo fin publíqu. edictos por 5 días en el B.O. - NOTIF.- Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez; Dra. María L. BONSIGNORE, Prosec. Letrada.- Of., 03 de Sept. De 2013.

5 días - 5375 - 31/3/2014 - \$ 417,30

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez Ofic. Única de Ejec. Fiscal de Río II, en autos 'MUNIC. DE MANFREDI C/ SOSA ROSENDO CUSTODIO - EJEC. FISCAL - EXP. N°: 1145758. Ordena notificar la sigo resoluc: Río II, 04/09/2013. Téngase presente lo manif; en su mérito, atento lo solicitado y presc. por los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese al demandado Sr. ROSENDO CUSTODIO SOSA para que en el término de 20 días los que correrán desde la última public., comparezca a estar a derecho bajo apercibo de rebeldía.- Cítese de remate a la misma para que en el término de 3 días post. al de comparendo o ponga lego excep. bajo apercibo de llevar adelante la ejec. a cuyo fin publíqu. edictos por 5 días en el B.O. - . NOTIF.- Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez; Dra. María L. BONSIGNORE, Prosec. Letrada.- Of., 03 de Sept. de 2013.

5 días - 5373 - 31/3/2014 - \$ 390

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los que se consideran herederos del Sr. MANRIQUE, RUBÉN DARÍO, D.N.I. 5.083.388, en los autos caratulados Manrique Rubén Darío c/ Pérez Leonel Jesús y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidentes De Tránsito Expte. N° 1972910/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan y en su caso ratifiquen los mandatos de los letrados que correspondan, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 25 de Setiembre de 2013. Juez: Héctor Enrique Lucero - Prosec.: Adrián Víctor Marchi.

5 días - 5368 - 31/3/2014 - \$ 243,75

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 36ª NOM. EN LO CIV. Y COM DE CÓRDOBA, SEC. A CARGO DE LA DRA. MARÍA SOLEDAD INAUDI, EN LA CAUSACARATULADA LUJAN, MIGUEL ANGEL C/ GONZALEZ, CESAR GUILLERMO Y OTROS - P.V.E. - ALQUILERES - EXP. N° 2492404/36 CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA Y PARA QUE RECONOZCAN LA FIRMA INSERTA EN EL TÍTULO BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN, EL CARÁCTER DE INQUILINO, EL PRECIO CONVENIDO Y EXHIBA EL ÚLTIMO RECIBO, DE CONFORMIDAD AL DISPUESTO POR EL ART. 519 INC 1º Y 2º DEL C.P.C., BAJO APERCIBIMIENTO DE SER TENIDOS POR CONFESOS SI NO COMPARECIEREN SIN CAUSA JUSTIFICADA O NO HICIEREN MANIFESTACIÓN ALGUNA, ATENTO LO ESTABLECIDO POR EL ART. 523 DEL RITUAL, QUEDANDO PREPARADA LA VÍA EJECUTIVA EN SU CONTRA SEGÚN ARTS. 521 Y 522 DEL C.P.C. HÁGASE SABER A LOS ACCIONADOS QUE EN CASO DE DESCONOCIMIENTO DE FIRMA O DE LA CALIDAD DE LOCATARIO DEBERÁN EFECTUARLO EN FORMA PERSONAL Y POR ACTA ANTE EL SECRETARIO.

DEL TRIBUNAL, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL ART. 523 SEGUNDO PÁRRAFO DEL C.P.C. CBA. 04 DE NOVIEMBRE DE 2013. FDO. SYLVIA ELENA LINES. JUEZ. DRA. MARÍA SOLEDAD INAUDI. SECRETARIA.

5 días – 5367 – 31/3/2014 - \$ 592,15

VILLA CARLOS PAZ. El Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Villa Carlos Paz en autos "Abrutzky, Pablo Mauricio - Medidas Preparatorias" (Exp. 359155), tramitados en Secretaría Nº 1 del Tribunal, en los que se tramita demanda de USUCAPION respecto de los inmuebles identificados como lote 30, matrícula 964.521 y lote 31 matrícula 1.059.170 (ubicados en la Provincia de Córdoba, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, Municipio de Tanti, lugar Villa Tanti lomas), CITAAQUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES DESCRIPTOS, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. GIORDANO DE MEYER, SECRETARIA.

10 días – 5386 – 8/4/2013 – s/c

RIO SEGUNDO. La Sra. Sec. de 1º Inst. en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. De Río Segundo, de la ciudad de Córdoba, Dra. STUART, en estos autos caratulados: "BANCO MACRO C/ MONTAR S.R.L. y OTRO – EJECUTIVO - Expte. Nº 1399284" ha dictado la siguiente resolución: RIO II, 22 de Noviembre de 2013-. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese como se solicita en su mérito, Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia, para que en tres días mas, vencidos los primeros ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial.

5 días – 5343 – 31/3/2014 - \$ 371,15

RIO TERCERO. EL JUEZ DE 1ª INST. y 3ª NOM. CIVIL y CCIAL. DE RIO TERCERO, ATENTO LO DISPUESTO POR LOS ARTS 152 y 165 DEL CPC CITA y EMPLAZA A LOS SUCESES DE MARIA ELSA ALBARRACIN, MARIO ENRIQUE BONINO y AURELIA ANGELA MONTEGROSSO EN AUTOS CARATULADOS "BONINO MARIA ISABEL C/SUCESORES DE MARIO ENRIQUE BONINO y AURELIA ANGELA MONTEGROSSO y OTRO - IMPUGNACION DE PATERNIDAD - EXPEDIENTE 1718931" POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS BAJO APERCIBIMIENTOS DE REBELDIA. OFICINA, 12 de MARZO de 2.014. FDO: JUAN CARLOS VILCHES SECRETARIO-ALEJANDRO DANIEL REYES (JUEZ).

5 días – 5332 – 31/3/2014 - \$ 425

Juzg. 1º Ins. 1º Nom., C.C. Flia., Villa María, Secretaría Nº 2, en autos: "GEREMIA FEDERICO MANUEL Y OTROS C/ GEREMIA FABIAN ALBERTO Y OTROS - ORDINARIO (Expte. 1224076)" Villa María, 05/03/2014, - ... Cítese y emplácese a la codemandada CELVA HERMINIA o CELVA HERMINDA, BALDASSAO BALDASA mediante publicación de edictos,

para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley Fdo: ANA MARIA BONADERO de BARBERIS - Juez; NELA BERGESIO - Prosecretaria.-

5 días – 5253 - 28/3/2014 - \$ 203,45

Se hace saber a SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba el Soc. Tierras y Promociones - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1816073/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". - Fdo: Fernández de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". - Firmado: Fernández de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5260 – 28/3/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. DOMINIO HUMBERTO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Dominio, Humberto Presentación Múltiple Fiscal. Expediente Nº 441241/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba. Se Ha dictado la siguiente resolución: "CÓRDOBA, 10 de junio de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el Número de SAC Asignado al expediente (art. 9º del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie "A" de fecha 12/8/03)". Firmado: Claudia Smania. Juez. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5261 – 28/3/2014 - \$ 773

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 24ª Nom. Civil y Com. en autos "SUCESION MARCELINA JUAREZ DE FERRER C GIALDI, MIGUEL ARTURO Y OTROS - P.V.E . ALQUILERES - (Expte. Nº 575942/36), cita y emplaza a los

herederos, del SR. GIALDI MIGUELARTURO a fin de que en el término de veinte días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.-. Secretaría. Dr. López, Julio Mariano. Cba. 13 de marzo 2014.

5 días – 5114 – 27/3/2014 - \$ 201,50

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom, Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos del Sr. TOMÁS CAYETANO OVIEDO, en autos caratulados "EMPRESA AEROSILLA PAN DE AZUCAR S.R.L. C/OVIEDO, TOMAS CAYETANO - ACCIONES POSESORIAS / REALES (EXPTE. 802077), para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 14/02/2014 - Fdo.: Dra. VAZQUEZ MARTIN de CAMILO, Dora del Valle - Prosecretario letrado.

5 días - 4851 – 26/3/2014 - \$ 195

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom, Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos del Sr. TOMÁS CAYETANO OVIEDO, en autos caratulados "EMPRESA AEROSILLA PAN DE AZUCAR S.R.L. C/ OVIEDO, TOMAS CAYETANO - ACCIONES POSESORIAS / REALES - (EXPTE. 7810611, para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a defenderse en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 13/02/2014 - Fdo.: Dra. VAZQUEZ MARTIN de CAMILO, Dora del Valle -Prosecretario Letrado.

5 días - 4850 – 26/3/2014 - \$ 195

CARLOS PAZ. El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 2ª Nom. - Sec. 3. Carlos Paz (Ex Sec. 1), en los autos "BCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. C/PAREDES MARIA CECILIA- ABREVIADO" (Exp. 1166560), cita y emplaza a PAREDES MARIA CECILIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio ad-litem, conteste la demanda y ponga excepciones, ofreciendo la prueba que hace a su derecho en el mismo acto, todo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. CARLOS PAZ, 02/12/2013 Juez: RODRIGUEZ Viviana - Sec: BOSCATTO, Mario Gregorio.

5 días – 4846 – 26/3/2014 - \$ 221

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO-" (Expte. Nº 578, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5021 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO-" (Expte. Nº 579, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la

parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5022- 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO-" (Expte. Nº 580, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5023 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO FISCAL-" (Expte. Nº 581, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5024 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO-" (Expte. Nº 582, Año 2.007).- Arroyito, 04/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ), Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).-

5 días – 5025 - 26/3/2014 - \$ 318,50.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO – EJECUTIVO-" (Expte. Nº 584, Año 2.007).- Arroyito, 01/11/2010. A merito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO, VICENTE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1994797/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CARDOZO VICENTE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4618 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACOSSA DE CAMISSASA, ANA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1891151/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ANTONIA GIACOSSA VIUDA DE CAMISSASA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4619 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, EMILIO ANTONIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1891215/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ EMILIO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4620 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLORENS DE OLMOS, CRISTINA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837829/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LLORENS DE OLMOS CELINA CATALINA DEL ROSARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4621 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEFRANCOS, JORGE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835605/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LEFRANCOIS JORGE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4622 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIENDO, MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837442/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LIENDO MARTIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el

término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4623 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTEBAN, JUAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360779/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ESTEBAN JUAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4624 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA METALURGICA ARGENTINA S.C.A. S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176129/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece (13) de marzo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.)".- FDO. Riva Blanca Alejandra – Prosecretaria Letrada

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LA METALGRAFICA ARGENTINA SCA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4625 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, LUIS JACINTOS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 912320/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés de julio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. Digitalmente por: MEACA Victor Hugo – vmeaca@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ LUIS JACINTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4626 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COCIMANO, JOSE ANTONIOS/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 956931/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de agosto de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente".- FDO. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra – briva@justiciacordoba.gob.ar

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COCIMANO JOSE SABINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4627 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDEICOMISO EDIFICIO LOS ARTESANOS S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361574/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FIDEICOMISO EDIFICIO LOS ARTESANOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4628 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIRAUDO, MONICA RITA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361587/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA

DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIRAUDO MONICA RITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4629 - 26/3/2014 - \$ 500.-

– Expte N° 1943983/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GUZMAN JUAN RAFAEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4643 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JULIA CLARISAS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1943955/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LOPEZ JULIA CLARISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4644 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ, PEDRO ANTONIOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939047/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIMENEZ PEDRO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4645 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VICOR S.A. S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2092585/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VICOR SA para que en el término de veinte días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4646 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, JOSE OLEGARIO S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1882126/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ JOSE OLEGARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4647 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAUCHER, RODOLFO ENRIQUE S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1836426/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FAUCHER RODOLFO ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4648 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAMPIETRO, RODOLFO OSVALDO S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1836872/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIAMPIETRO RODOLFO OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4649 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCISCO, MARIA LUISA DE LA CONCEPCION S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835161/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FRANCISCO MARIA DE LA CONCEPCION para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4650 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN, JESUS ABDON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835150/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GUZMAN JESUS ABDON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4651 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JOSE HERIBERTOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837489/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ JOSE HERIBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4652 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JOSE LUCIO S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FIS-

CAL – Expte N° 1722718/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Febrero de 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FERNANDEZ JOSE LUCIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4653 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLORES, FRANCISCO JAVIER S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 945648/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada LLORENS FRANCISCO JAVIER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4654 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted que en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI TIERRA SRLS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604086/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)”.- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIALETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MI TIERRA SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4655 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STEFANUTTI DE D'AMICO, EOMILDAYOLANDA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte N° 203980/36”, se han dictado las siguientes resoluciones: “Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2010. Atento la documental acompañada a fs. 22/23 y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite del presente juicio. Notifíquese. Denúnciese nombre y domicilio de los herederos del causante a los fines de las citaciones

respectivas. Notifíquese". Fdo. Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth – Secretaria Juzgado 1ra Instancia. "Córdoba, siete (7) de junio de 2011. Por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia". Fdo. Verónica Puga – Prosecretaria letrada. "Córdoba, 23 de septiembre de 2013.- Atento lo solicitado y las constancias de autos, procedase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justicia.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada STEFANUTTI DE DAMICO EMILDA YOLANDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 4656 - 26/3/2014 - \$ 910.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr SAYUS JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAYUS, JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1784399/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 25 FEB 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$825.24; Total de gastos: \$278.00; Total de Honorarios e intereses: \$ 1239.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$3050.24)

5 días – 4563 - 26/3/2014 - \$ 1092.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr BELBRUNO ANGEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELBRUNO, ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 675120/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$8605.58; Total de gastos: \$285.49; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1007.29; Total Planilla: \$12199.35)

5 días – 4562 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sres. SAMHAN SILVERIO SALOMON, BARRIONUEVO MARIA EMILIA, LOPEZ PEDRO ISMAEL, MEDINA VICTORIA ELVECIA, PAEZ MARIA EULOGIA Y BRAVO HORACIO HECTOR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAMHAN, SILVERIO SUSANA Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1724025/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 20 MAR 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el

cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$825.24; Total de gastos: \$278.00; Total de Honorarios e intereses: \$ 1239.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$3050.24)

5 días – 4563 - 26/3/2014 - \$ 1092.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr VILLAN MIGUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAN, MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 933726/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$3378.78; Total de gastos: \$166.65; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$5798.44)

5 días – 4564 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr VACA LUCIANO JOSE que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA, LUCIANO JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N°

675663/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$7262.30; Total de gastos: \$232.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 829.55; Total Planilla: \$10046.79)

5 días – 4565 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr VILLAN MIGUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAN, MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 933726/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 28 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$5357.00; Total de gastos: \$197.61; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 654.97; Total Planilla: \$7932.47)

5 días – 4566 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr SORIA JUAN RITO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA C/ SORIA, JUAN RITO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 913367/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$2971.90; Total de gastos: \$159.04; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$5383.95)

5 días – 4567 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr BIANI ANTONIO DOMINGO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANI, ANTONIO DOMINGO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 911174/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$1252.06; Total de gastos: \$130.24; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$3635.31)

5 días – 4568 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania,

hace saber a Usted DESARROLLO REG SAICI Y M que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DESARROLLO REG SAICI Y MS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 911185/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1133.29; Total de gastos: \$ 128.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 3514.57)
5 días - 4569 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres CALAMARI PABLO SEBASTIAN Y DE VERDUGO MAXIMILIANO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALAMARI, PABLO SEBASTIAN Y OTROS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 203923/36", se ha dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, dos (02) de setiembre de 2004. Por acompañada la cédula de notificación. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. Fdo. NESTOR LUIS ZABALA - SECRETARIO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 SEP 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. MONICA PONSELLA - PROSECRETARIA LETRADA. OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 18201.36; Total de gastos: \$ 965.73; Total de Honorarios e intereses: \$ 2822.53; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1979.07; Total Planilla: \$ 23968.68)
5 días - 4570 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted VIVEROS LOS CAROLINOS SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVEROS LOS CAROLINOS SRLS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 1176241/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 20 de Diciembre de 2011 ... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto

excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 DIC 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 339018.15; Total de gastos: \$ 8267.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 23361.54; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 33358.21; Total Planilla: \$ 404004.94)
5 días - 4571 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres SANCHEZ ANASTACIO AMADO Y SANCHEZ CASIMIRO GUMERCINDO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ANASTACIO AMADO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 675092/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 11 ABR 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 4068.21; Total de gastos: \$ 188.43; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 7265.64)
5 días - 4572 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres DOMINGUEZ ELENA DEL CARMEN Y TORLETTI MERCEDES CRISTINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

DOMINGUEZ, ELENA DEL CARMEN Y OTROS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 917115/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 03 de agosto de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley n° 9034, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILLON, FELIPE - Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 AGO 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. FERREYRA DILLON, FELIPE - Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 Ley 9024).- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1980.84; Total de gastos: \$ 126.55; Total de Honorarios e intereses: \$ 1512.29; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 4085.00)
5 días - 4573 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres ACOSTA PAOLA CARMEN DEL VALLE, ACOSTA RODRIGO MARTIN Y ACOSTA SILVANA ISABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA, PAOLA CARMEN DEL VALLE Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 917137/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 MAY 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1299.25; Total de gastos: \$ 170.18; Total de Honorarios e intereses: \$ 3192.32; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 3722.44)
5 días - 4574 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr BLASCO SERGIO OCTAVIO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLASCO, SERGIO OCTAVIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 919937/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1289.71; Total de gastos: \$ 207.37; Total de Honorarios e intereses: \$ 984.27; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 3043.79)
5 días - 4575 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted SUPAMER SA que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUPAMER SAS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte N° 914455/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 13 ABR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS - Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 18 de junio de 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA - Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 416.55; Total de gastos: \$ 129.23; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 2798.79)
5 días - 4576 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr ECHEVERRIA NICOLAS URBINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ECHEVERRIA, NICOLAS URBINO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 919952/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1114.11; Total de gastos: \$ 128.32; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 3632.80)
5 días – 4577 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sra. STRADA DE PACE MYRIAM STELLA que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRADA DE PACE, MYRIAM STELLA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 675096/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba 15 MAR 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta (30) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. Digitalmente por: RIVA BLANCA ALEJANDRA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 8590.82; Total de gastos: \$ 282.20; Total de Honorarios e intereses: \$

2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1005.66; Total Planilla: \$ 12179.68)
5 días – 4578 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted BAGNATI RONCORONI PRODUCCIONES SAS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 717587/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintidós (22) de Julio de 2010... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 12 OCT 2010.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 80555.21; Total de gastos: \$ 1966.32; Total de Honorarios e intereses: \$ 3927.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 7780.40; Total Planilla: \$ 94229.33)
5 días – 4579 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr VOISIN MAXIMO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VOISIN MAXIMO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 412512/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintidós (22) de Julio de 2010... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSA ALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta (30) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 778.03; Total de gastos: \$ 135.00; Total de Honorarios e intereses: \$ 960.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 2581.42)
5 días – 4580 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr. TORRES LORENZO NAPOLEON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES, LORENZO NAPOLEON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1139093/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 20 de Diciembre de 2011... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones

que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 11 ABR 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1735.57; Total de gastos: \$ 167.81; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4912.38)
5 días – 4581 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr. ROLDAN RICARDO MIGUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN, RICARDO MIGUELS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 919942/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, quince (15) de noviembre de 2007. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 19 AGO 2011.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 04 FEB 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1241.62; Total de gastos: \$ 110.80; Total de Honorarios e intereses: \$ 741.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 2559.63)
5 días – 4582 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sres. FADENT DE GESUALDO ALBERTO Y MAGGI JORGE LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FADENT DE GESUALDO, ANA Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1176249/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 13 ABR 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 18 JUN 2012.- Por presentada la

liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 84884.86; Total de gastos: \$ 2122.37; Total de Honorarios e intereses: \$ 6127.32; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 8382.11; Total Planilla: \$ 101516.66)
5 días – 4583 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr. ROMERO NICOLAS BENITO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO NICOLAS BENITOS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 203887/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2004. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- NESTOR LUIS ZABALA - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2010... De la liquidación presentada: vista a la contraria por el término de 3 días (art. 569 del C.P.C.C)".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 26 DIC 2012. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 16126.37; Total de gastos: \$ 348.80; Total de Honorarios e intereses: \$ 661.48; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 1542.30; Total Planilla: \$ 18678.95)
5 días – 4584 - 26/3/2014 - \$ 637.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sra FERNANDEZ CAROLA MARISEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ CAROLA MARISEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 412647/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, catorce (14) de setiembre de 2006. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese planilla de capital, intereses y costas...".- NESTOR LUIS ZABALA - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 22 MAR 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1021.38; Total de gastos: \$ 121.50; Total de Honorarios e intereses: \$ 793.01; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 2643.89)
5 días – 4585 - 26/3/2014 - \$ 546.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted Sr ARTIME LUIS FABIAN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARTIME, LUIS FABIAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1814835/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 20 de Diciembre de 2011... HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida

por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 02 NOV 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2623.97; Total de gastos: \$ 236.45; Total de Honorarios e intereses: \$ 984.27; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 4407.13)

5 días – 4586 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr PEREZ JUSTO ANDRES que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, JUSTO ANDRES S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 916939/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 13 ABR 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 08 JUN 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 857.38; Total de gastos: \$ 149.55; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 3259.94)

5 días – 4587 - 26/3/2014 - \$ 955.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr TORRES NESTOR SILVIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES NESTOR SILVIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 717627/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 02 de julio de 2012.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de

excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2010... por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. PETRI, PAULINA ERICA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 04 FEB 2013. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3217.65; Total de gastos: \$ 127.35; Total de Honorarios e intereses: \$ 958.62; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 294.96; Total Planilla: \$ 4598.58)

5 días – 4588 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr ANAIN ALBERTO DANTE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANAIN, ALBERTO DANTE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360054/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 28 AGO 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 05 OCT 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2501.64; Total de gastos: \$ 152.98; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 5044.99)

5 días – 4589 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr ROLDAN RODOLFO VALENTIN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN, RODOLFO VALENTIN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N°

1360052/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 22 de Mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERNANDEZ DE IMAS, ELSAALEJANDRA – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 21 AGO 2012.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 2350.17; Total de gastos: \$ 150.66; Total de Honorarios e intereses: \$ 1722.89; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 530.12; Total Planilla: \$ 4753.84)

5 días – 4590 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sres LOPEZ JUAN BENITO Y RODRIGUEZ ETEL DAMORIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN BENITO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360075/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 09 NOV 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3164.48; Total de gastos: \$ 204.26; Total de Honorarios e intereses: \$ 2821.13; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 7057.91)

5 días – 4591 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sra. BARBERO NELBA

ROSA BARBARA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARBERO, NELBA ROSA BARBARA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1360064/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 12 NOV 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 01 AGO 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 3219.46; Total de gastos: \$ 190.35; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 6742.32)

5 días – 4592 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. CEBALLOS FRANCISCO VICTORIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, FRANCISCO VICTORIOS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1522674/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 19 ABR 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 OCT 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCAALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1786.91; Total de gastos: \$ 247.23; Total de Honorarios e intereses: \$ 1372.21; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 4190.47)

5 días – 4593 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. SPERANZA PASCUAL SEVERO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPERANZA, PASCUAL SEVERO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 976721/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 16 MAY 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 30 de Mayo de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – briva@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1038.69; Total de gastos: \$ 154.68; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4202.37)
5 días – 4594 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sr. SANCHEZ ARNOLETTO PABLO SEBASTIAN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ ARNOLETTO PABLO SEBASTIAN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1837052/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 02 OCT 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 714.73; Total de gastos: \$ 296.50; Total de Honorarios e

intereses: \$ 1519.07; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 3398.34)
5 días – 4595 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sres. SUCCO CELESTINO Y MAIDANA DE SUCCO MARIA ESTHER que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCCO, CELESTINO Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604108/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 08 NOV 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el cual se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 28 NOV 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. Digitalmente por BLANCA ALEJANDRA RIVA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1004.58; Total de gastos: \$ 260.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1519.07; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 3651.96)
5 días – 4596 - 26/3/2014 - \$ 1001.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia María Smania, hace saber a Usted Sra. MALAGNINI DE FIGUEROA SONIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALAGNINI DE FIGUEROA, SONIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1814825/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, 21 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. FERREYRA DILON FELIPE – Prosecretario LETRADO.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 03 JUN 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria

LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, 15 nov 2011. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).- Fdo. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 1233.97; Total de gastos: \$ 191.05; Total de Honorarios e intereses: \$ 683.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 418.32; Total Planilla: \$ 2527.27)
5 días – 4597 - 26/3/2014 - \$ 1046.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted SIMAYA SRL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMAYA SRLS/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 868691/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, catorce (14) de mayo de 2012.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. TODJABABIAN, SANDRA RUTH – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria.- Fdo. CHAIN, ANDREA MARIANA – Prosecretaria LETRADA.- (Total de capital e intereses: \$ 28602.33; Total de gastos: \$ 642.28; Total de Honorarios e intereses: \$ 1841.02; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 2797.71; Total Planilla: \$ 33883.34)
5 días – 4598 - 26/3/2014 - \$ 591.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. VARGAS MARIO ROQUE que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, MARIO ROQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 868689/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, primero (01) de agosto de 2013.- ATENTO el certificado que antecede del cual surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 23058.29; Total de gastos: \$ 519.14; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 2351.32; Total Planilla: \$ 28477.15)
5 días – 4599 - 26/3/2014 - \$ 773.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sra. MIRABAL GABRIELA VERONICA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRABAL, GABRIELA VERONICA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604742/36", se ha dictado las siguiente

resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de noviembre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1165.20; Total de gastos: \$ 260.27; Total de Honorarios e intereses: \$ 1736.08; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 868.04; Total Planilla: \$ 4029.59)
5 días – 4600 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. TELLO JUAN ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TELLO, JUAN ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1617717/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 916.08; Total de gastos: \$ 243.87; Total de Honorarios e intereses: \$ 1372.21; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 3316.28)
5 días – 4601 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. COLAZO CARLOS ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLAZO, CARLOS ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1604271/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de abril de 2013.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. RIVA, BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA (Total de capital e intereses: \$ 3260.18; Total de gastos: \$ 224.03; Total de Honorarios e intereses: \$ 1239.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 5431.21)
5 días – 4602 - 26/3/2014 - \$ 500.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. GAYRAUD ALFREDO DANIEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAYRAUD, ALFREDO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 204137/36", se han dictado las siguientes resoluciones: "Córdoba, diecinueve (19) de octubre de 2007... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C...".- Fdo. TODJABABIAN DE MANOUKIAN, SANDRA RUTH – SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- OTRO DECRETO: "Córdoba,

treinta (30) de agosto de 2011... De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. ANDREA MARIANACHAIN – PROSECRETARIA LETRADA.- OTRO DECRETO: "Córdoba, diecisiete (17) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y conforme las previsiones del art. 4 de la ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos los que deberán ser suscriptos por el letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel – vmeaca@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e intereses: \$ 1426.12; Total de gastos: \$ 137.81; Total de Honorarios e intereses: \$ 429.41; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 465.32; Total Planilla: \$ 2458.67) 5 días – 4603 - 26/3/2014 - \$ 773.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. MEDINA MANUEL que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MEDINA, MANUELS/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 686766/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. GIL, GREGORIO VICENTE – PROSECRETARIO LETRADO (Total de capital e intereses: \$ 2703.39; Total de gastos: \$ 154.90; Total de Honorarios e intereses: \$ 1827.93; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 562.44; Total Planilla: \$ 5248.66) 5 días – 4604 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. OLIVA, JUAN JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA, JUAN JOSE S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 933652/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. BLANCA RIVA ALEJANDRA – SECRETARIA LETRADA (Total de capital e intereses: \$ 1170.93; Total de gastos: \$ 141.11; Total de Honorarios e intereses: \$ 2301.00; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 708.00; Total Planilla: \$ 4321.04) 5 días – 4605 - 26/3/2014 - \$ 455.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21° Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Viñas, Julio Jose, hace saber a Usted Sr. TAPIA DAMIAN LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TAPIA, DAMIAN LUIS S/PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 686760/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Formúlese liquidación y estimación de honorarios. (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente – ggil@justiciacordoba.gov.ar (Total de capital e

intereses: \$ 1563.75; Total de gastos: \$ 161.11; Total de Honorarios e intereses: \$ 2548.39; Total de honorarios de ejecución de sentencia: \$ 784.12; Total Planilla: \$ 5057.37) 5 días – 4606 - 26/3/2014 - \$ 455.-

Se hace saber a SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE CORDOBA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sind. Obreros Telef. De Cba - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409644/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 7 de septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Posella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012 Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4681 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. VILLACORTA OSVALDO APOLINARIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sierra Cord S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1799606/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012 Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4682 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a SOCIEDAD INVERSORA DEL CENTRO S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tomas Crozzoli e Hijo SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1780104/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días

comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4683 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. PEREZ TORIBIO RUBEN y PERPETUA DE PEREZ JULIA LUISA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gimenez, Miguel Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1619723/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4684 - 26/3/2014 - \$ 819

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ TERESITA INES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, Teresita Ines - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1808666/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 15 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4685 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. GREGORUTTI QUIROGA DE OJER NELIDA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gregorutti Quiroga,

De O. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 901836/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 03 de febrero de 2010. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4686 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a CONSTRUCCIONES CIVILES SA EN FORMACION que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Construcciones Civiles SA en formación - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025950/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4687 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CIRIONI CARLOS AUGUSTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cirioni, Carlos Augusto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025941/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. 5 días – 4688 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mi Valle S A I C - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1799653/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4689 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. CARPIO DE AHUMADA MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carpio de Ahumada, Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2116551/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4690 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. QUIÑONES MANUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quiñones, Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419086/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 24 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4691 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a TEJEDURIAS MD SACI Y F que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tejedurias MD SACI y F- Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243649/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de octubre de 2009.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4692 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. PEREYRA RUBEN ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pereyra, Ruben Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1987198/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195.

5 días - 4693 - 26/3/2014 - \$ 455

Se hace saber a los Sres. GALLETA GENOVEVA, PETRALIA ALFREDO ANTONIO, PETRALIA ERNESTO SANTOS y PETRALIA MARIA CONCEPCION que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Petraglia, Salvador y otra - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1808685/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga

excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4694 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. NAVARRO HUGO ERNESTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Navarro, Hugo Ernesto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1780079/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4695 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a F S BUILDING SRL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ F S Building SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2030253/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4696 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. ROMERO FANNY RENEE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Fanny Renee - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 2034294/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4697 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. ROLDAN RAMON FACUNDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Roldan, Ramon Facundo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416404/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4698 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. PEREIRA PARODI IRUPE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pereira Parodi Irupe, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 441020/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba. "Córdoba, 23 de junio de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el Número de SAC Asignado al expediente (art. 9º del Acuerdo Reglamentario Nº 678 Serie "A" de fecha 12/8/03)". Firmado: Claudia Smania. Juez. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4699 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. SOLIS JORGE CAYETANO, SOLIS MIGUEL PIO, SOLIS DE CHIALVA MARIA ESPERANZA y SOLIS DE GONZALEZ RAMONA GREGORIA o GREGORIA

RAMONA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Fabio y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 999070/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de octubre de 2009.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4700 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber a INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Investigaciones Biológicas S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4701 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. DONARI TELLO MARIA DEL VALLE, TELLO DE DONARI MARIA HAYDEE, TELLO ELOY, TELLO ROMULA IRENE y TELLO MARIA ESTHER que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tello, Romula Irene y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213713/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de febrero de 2005.

Téngase presente lo manifestado. Téngase por ampliada la demanda en contra de TELLO MARIAESTHER TELLOANGELAROSA, TELLO ELOY, TELLO MARIA HAYDEE DE DONARDI, DONARDI TELLO MARIA DEL VALLE, TELLO BENITO DEL ROSARIO. Por rectificado el nombre y domicilio del demandado/a TELLO ROMULA IRENE. Por recaratulado la presente causa".- Fdo: Nestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4702 - 26/3/2014 - \$ 864

Se hace saber a COMIVEC S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COMIVEC S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243646/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 19 de Marzo de 2010.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado digitalmente (resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - 4703 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. TISSERA JOSE ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tissera, Jose Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2087891/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4704 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. FONSECA GREGORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca, Gregorio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025929/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades

del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4705 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. CARDOZO DE MORAN TEOLINDA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Cardozo de Moran, Teolinda - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 876871/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba. "Córdoba, 15 de febrero de 1999. Por presentado, por parte en carácter invocado y con domicilio constituido. Admítase. Cítese y emplácese al demandado, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman intereses y costas. Cítese de remate al demandado con las prevenciones de ley para que en el término de tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese".- Fdo: Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Pereyra de Linossi. Secretario "Córdoba, 25 de abril de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4706 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. HERNANDEZ JUAN CARLOS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Hernandez, Juan Carlos - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1992276/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - 4707 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. CUELLO CARLOS MANUEL, CUELLO BORIS VLADIMIR y CUELLO JULIANA MARIA CARLA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Crespo Jimenez, Jorge Gust - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente

N° 1792495/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba. 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4708 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ ELPIDIO DEL CARMEN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Elpidio Del Carm - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792503/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 4709 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. VIEYRA JOSE ALEJANDRO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vieyra, Jose Alejandro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816082/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto a la

legitimación pasiva". Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4710 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. PATIÑO LUIS ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Patiño, Luis Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2116552/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4711 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. SOSA JOSE ALCIDES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sosa, Jose Alcides - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025951/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4712 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. PORTELA JUAN CARLOS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Portela, Juan Carlos - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1992259/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fis-

cal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4713 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Soc Tierras y Promociones - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1808689/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4714 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber al Sr. GUTIERREZ MARCELA SUSANA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gutierrez, Marcela Susana - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419404/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de noviembre de 2008. Téngase presente lo manifestado con respecto a la legitimación pasiva.- Rectifíquese la carátula".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 09 de mayo de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4715 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a la Sra. GHISLIERI NATALIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ghislieri, Natalia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5°

de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 9 de mayo de 2005. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. Por ampliación de la demanda en contra de GHISLIERI NATALIA y GHISLIERI VICTOR PIO. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por acompañada planilla de aportes de ley. Recaratúlese, Notifíquese. A lo demás, estése a lo normado por la ley 9201".- Firmado: Nestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 05 de abril de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario.

5 días – 4716 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a los Sres. POLO ANTONIO, POLO JOSE, POLO BAUTISTA, POLO DE BARDAGI JOSEFA, POLO DE BARDAGI FRANCISCA, POLOCINTIA, POLOMARCELINO, LOPEZ DE RAMIREZ MARIA V. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Polo, Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428823/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 30 de julio de 2010. Téngase presente lo manifestado con respecto a la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4717 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber al Sr. LEONARDUZZI DE AVILA VASQUEZO VAZQUEZ INES MARGARITA VIRGINIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Leonarduzzi de Avila Vazquez o Vazquez, Ines Margarita Virginia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717696/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195.

"Córdoba, 22 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4718 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CUENCA CRISTAL S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cuenca Cristal S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243682/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195.

5 días – 4719 - 26/3/2014 - \$ 455

Se hace saber a la Sra. SALINAS DE GUTIERREZ BALBINA RAMONA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salinas de Gutierrez, Balbina Ramona - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973960/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 20 de julio de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario.

5 días – 4720 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. FLORES HUGO o HUGO ADEMAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Flores, Hugo Ademar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792500/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2011. Téngase presente y en su mérito

publiquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4721 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. DUCA HUMBERTO ROQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Duca, Humberto Roque - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2034289/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4722 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. MOLINA JUAN ESTEBAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Molina, Juan Esteban - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025908/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4723 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. LAMARCA HIPOLITO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lamarca, Hipolito Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2025918/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase

presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4724 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a ITUZAINGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lega, Enrique Mario - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1780080 /36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4725 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. BROTONS GUSTAVO JOSE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leguizamón, Patricia Elena - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1832824/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4726 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MASILLA CASAS ORIANA SOLANGE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Masilla Casas, Oriana Solange - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2116541/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4727 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. LERDA ALFREDO SEBASTIAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lerda, Alfredo Sebastian - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2087879/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4728 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. LOPEZ RAMON ALEJANDRO y RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lopez, Ramon A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1792477/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4729 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a MI VALLE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mi Valle S.A.I.C. - Presentación Múltiple Fiscal -

Expediente N° 1798651/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4730 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez de Scerbo, M - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816087/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024).- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4731 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a la Sra. MONTIEL CRISTINA BEATRIZ que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Montiel, Cristina B - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1816079/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Petri Paulina Erica.

Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4732 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. HEREDIA ELISEO ESTEBAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Heredia, Eliseo Esteban - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1780081/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4733 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a KONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA o KONSTRUCCIONES S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Konstrucciones SA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1799632/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 03 de mayo de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4734 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a la Sra. FERREYRA CORDOBA RAMONA ETELVINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ferreyra Cordoba, Ramona E - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1428734/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate,

para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 20 de octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4735 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber al Sr. IBARRA RICARDO DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibarra, Ricardo Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1808662/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4736 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a R. GARCIA Y COMPAÑIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ R Garcia y Cia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419382/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de octubre de 2009. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 08 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4737 - 26/3/2014 - \$ 637

Se hace saber a DMSANTACRUZ SOCIEDAD ANONIMA – INMOBILIARIA Y COMERCIAL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ D M Santa Cruz Sociedad Anonima - Inmobiliaria y Comercial - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1799652/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales

de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 04 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días – 4739 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a BYXBY S.R.L. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Byxby S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 731286/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 DE SETIEMBRE DE 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días – 4740 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a la Sra. OCHOA MONICA VALERIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ochoa, Monica Valeria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1632384/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 19 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: Procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Laura López. Prosecretario.

5 días – 4741 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ JUAN ANTONIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Juan Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 937223/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de setiembre de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo establecido por el art. 322 del CPCC; publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Rita I. Diaz. Prosecretario.

5 días – 4742 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. VILLADA JOSE MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villada, Jose Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 935810/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 6 de setiembre de 2006. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Admítase la presente demanda en contra del nombrado. Recaratúlense las presentes actuaciones. Estese a lo dispuesto por Ley 9201".- Firmado: Sandra Ruth Todjabadian de Manoukian. Secretaria. "Córdoba, 31 de agosto de 2011. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art. 322 del CPCC; publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días – 4743 - 26/3/2014 - \$ 773

Se hace saber a SHOES NET S.A. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Shoes Net S.A. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243064/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga

excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de octubre de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4744 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber a los Sres. SALEME FRANCISCO y SALEME DE BIGLIA TERESA MERCEDES que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Saleme, Moises y ots - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1632348/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4745 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CIFRAR SRL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cifrar SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 974715/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4746 - 26/3/2014 - \$ 546

Se hace saber al Sr. BARROS ADOLFO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barros, Adolfo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1633182/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para

que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4747 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber a CEMATI S.A.I.C. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cemati SAIC - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243094/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4748 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. PARDO HORACIO ALFREDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pardo, Horacio Alfredo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 2076125/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de noviembre de 2012. Téngase presente. Fdo: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4749 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. ABATI FRANCISCO EDUARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abati, Francisco Eduardo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1618673/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 05 de junio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4750 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. BONAVITA WALDIMIRO ISIDORO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bonavita, Waldimiro I L - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1419443/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 2 de julio de 2010. Por rectificada la legitimación pasiva. A lo demás, téngase presente".- Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretario. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4751 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a FLORIO Y CIS ICSA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Florio y Cia ICSA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243401/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 de septiembre de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4752 - 26/3/2014 - \$ 591

Se hace saber al Sr. BRAVI VICENTE HUGO Que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bravi, Vicente Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428580/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 07 de abril de 2009. Téngase por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de/los nombrado/s, a cuyo fin recarátulense las presentes actuaciones".- Fod: Todjababian Sandra Ruth. Secretario. "Córdoba, 21 de julio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Rita I Diaz. Prosecretario.

5 días - 4753 - 26/3/2014 - \$ 728

Se hace saber a la Sra. INVERNIZZI DE SUNDBLAD FLORENTINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Invernizzi de Sundblad, Florentina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416531/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 02 de marzo de 2009. Téngase presente. Por rectificado el nombre del demandado a cuyo fin recarátulense las presentes actuaciones".- Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 28 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días".- Firmado: Gil Gregorio. Prosecretario.

5 días - 4767 - 26/3/2014 - \$ 682

Se hace saber a ENOSIS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Enosis Construcciones Sociedad Anónima - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1216841/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 18 de junio de 2008. Téngase presente. Por aclarado el nombre del demandado originario a cuyo fin recarátulense las presentes actuaciones" Fdo: Todjababian Sandra Ruth. Secretaria. "Córdoba, 01 de julio de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)". - Firmado: Pérez Verónica. Prosecretario.

5 días - 4768 - 26/3/2014 - \$ 728

RESOLUCIONES

RIO SEGUNDO: La Sra. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de Río Segundo, en autos "MUNICIPALIDAD DE MANFREDI C/ MANFREDI DE YANEZO YAÑIZO YANIZ MARIA VIRGINIA O VIRGINIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. Nº: 1181345". Se ha dictado la siguiente resolución: Río II, 07 de marzo de 2014.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez - Dra. Sofía I. GURNAS - Prosecretaria Letrada.- Oficina, Marzo de 2014.

5 días - 5374 - 31/3/2014 - \$ 509,60

RIO SEGUNDO: La Sra. Juez de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de Río Segundo, en autos "MUNICIPALIDAD DE MANFREDI C/ MANFREDI DE YANIZ MARIA VIRGINIA O MARIA VIRGINIA MANFREDI DE YANEZ O YAÑIZ, YANIZ VIRGINIA MANFREDI O VIRGINIA MANFREDI YANIZ - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. Nº: 365817". Se ha dictado la siguiente resolución: Río II, 07 de marzo de 2014.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER - Juez - Dra. Sofía I. GURNAS - Prosecretaria Letrada.- Oficina, Marzo de 2014.

5 días - 5371 - 31/3/2014 - \$ 551,20

RIO CUARTO. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo de la Dra. María A. Mundet, sito en calle 25 de Mayo Nº 96 6to. Piso de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, conforme lo dispuesto en autos "SU-

PERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAL HERNANDEZ, CANDIDO ALEJANDRO - EXPROPIACION-(Expte. Nº 1327762)", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 7. Río Cuarto, 28/02/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I).- Hacer lugar a la demanda de expropiación promovida por el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba en contra de Candido Alejandro Val Hernandez, en relación al inmueble que fue declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación por ley provincial Nº 10.139 el que se describe como: Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que según plano Nº 41281 y planilla Nº 66307 se designa como Manzana 116 B, y mide ciento veintidós metros con cincuenta y siete centímetros (121,57m) en sus costados Norte y Sur, treinta y seis metros con cincuenta y cuatro centímetros (36,54m) en sus costados Este y Oeste, y seis metros (6,00m) en cada una de las ochavas designadas con las letras A, B, C y O, lo que determina una superficie total-libre de ochavas - de cinco mil ochocientos dieciocho metros cuadrados con ochenta cinco decímetros cuadrados (5.818,85 m2). Inscripta en el Registro General de la Provincia en la matrícula 787214 (24-05) Río Cuarto. Su número de cuenta es 24-05-1602542-6 y su nomenclatura catastral 24-05-52-04-02-219-001 y en consecuencia declarar que el inmueble antes descripto debe ingresar al dominio privado de la Provincia e inscribirse en el Registro General de la Provincia de Córdoba. 11) Fijar como monto indemnizatorio la suma de pesos Doscientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho con noventa y cuatro ctavos. (\$283.668,94) con los intereses señalados en el punto IX) del considerando; monto que deberá ser depositado en el Banco de la Provincia de Córdoba de ésta ciudad en la cuenta a la vista abierta a tales fines, Cta. Nº 0031153609, CBU 0200302151000031153692 en el plazo de noventa días a partir que quede firme la liquidación a practicarse. III).- Costas por su orden. IV).- Previo pago de la indemnización correspondiente, líbrese oficio al Registro General de la propiedad y Dirección General de Rentas a los fines de la anotación pertinente. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Santiago Buitrago (Juez).

5 días - 5315 - 31/3/2014 - \$ 1228,50

VILLA DOLORES - En autos GUERRERO OSCAR ALBERTO c/ RAMIREZ HUGO RICARDO - ORD. - C. de PRUEBA ACTORA, Expte. Nº 1697415, en trámite en el Juzg. de 1ª Inst. en lo C.C.C. y Flia., de 1ª Nom., de V. Dolores, Sec. Nº 2 a cargo de la Dra. M.L. Ceballos, se CITA y EMPLAZA al demandado HUGO RICARDO RAMIREZ, en virtud de la siguiente resolución: Villa Dolores, 25/02/2014. Por acompañado pliego de posiciones. Atento ello y constancias de autos, a los fines de la absolución de posiciones del demandado, designase audiencia para el 21 de abril del cte. año, a las 09:00 hs., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo legal, la que se llevará a cabo en un todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 226 del C.P.C.C. Fdo.: M.L. Ceballos - Sec. Art. 222 del CPCC: El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación

de esta sanción será trascrita en la cédula de notificación.

5 días - 4674 - 26/3/2014 - \$ 533,65

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando FLORES notifica por este medio a la demandada rebelde Sra. Lorena Magali PEREZ la resolución recaída en autos "GOMEZ ROBERTO DANIEL C/ PARRUCCI DIEGO ARMANDO Y OTROS- ABREVIADO (Expte. Nº 357073)". - SENTENCIA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y DOS.- Villa María, 01/10/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I.- Admitir la demanda interpuesta por Roberto Daniel Gómez en contra de Lorena Magali Pérez, Diego Armando Parrucci y Pablo Martín Parrucci, condenando a éstos últimos a abonar a la actora la suma de pesos seis mil seiscientos cincuenta (\$6.650), con más los intereses liquidados conforme a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A., con más el 2% nominal mensual desde que cada suma es debida y hasta su efectivo pago.- II.- Imponer las costas a los demandados vencidos (art. 130 CPC).- III.- Regular los honorarios definitivos de la Dra. Mariela Ana Novaira y del Dr. Rubén O. Caneparo Baudín, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos tres mil seiscientos cuarenta y ocho con treinta y siete centavos (\$3.648,37). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Fernando FLORES - JUEZ; Dra. Daniela HOCHSPRUNG - SECRETARIA.- Villa María, 11 de diciembre de 2013.-

5 días - 4662 - 26/3/2014 - \$ 838

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Como Conc.y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "SANCHEZ BUTELER, JUAN MANUEL- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (hoy quiebra - Expte. 2379280/36) ha resuelto por Sentencia Nº 12 del 17/03/14, declarar en estado de quiebra al JUAN MANUEL SANCHEZ BUTELER, D.N.I. 29.254.393, con domicilio en real en calle Rodolfo Martínez Nº 6034 (ex Diagonal Italia Nº 3462) Bº Granja de Funes, prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de 24hs. los entreguen al síndico; establecer que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo (14/12/12) materialicen su insinuación en el pasivo por vía incidental (art. 280 L.C.Q.), en los términos del art. 202 L.C.Q.; fijar como fecha para que el síndico presente el informe general el 07/05/14 debiendo indicar si existen actos susceptibles de acciones de responsabilidad (art. 173 de la L.C.Q.); intimar al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad, síndico designado: Cr. Dante Américo Bonessi. Domicilio: Duarte Quirós Nº 977 - Córdoba - Tel. 4217585.

5 días - 5370 - 31/3/2014 - \$ 773,50

Sr. Juez de Concursos y Sociedades Nº 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: CERQUATTI JORGE ALBERTO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE.

Nº 2515385/36) mediante Sentencia Nº 45 del 25 de febrero de 2014 se declaró en estado de quiebra al Sr. Jorge Alberto Cerquatti, D.N.I. Nº 12.776.497, (CUIT Nº 20-12776497-3 con domicilio real en calle Larrea Nº 478 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día treinta (30) de abril del cte. Año, debiendo acompañar la documentación respectiva siendo establecido el día treinta (30) de junio del cte. año para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cdor. Carlos Alberto Tallone ha constituido domicilio en Calle Duarte Quirós Nº 631 piso 6º oficina 9. Córdoba, 17 de marzo de 2014.

5 días - 5369 - 31/3/2014 - \$ 773,50

Juzgado de 1ª Inst. y 39ª Nom. C. y C. en los autos caratulados "KONFORT S.A. - HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. Nº 13260/36)", se ha dispuesto emplazar a los acreedores que no concurren a percibir dividiendo concursal mediante planilla de fs. 4464/4496, para que en el término de diez (10) días procedan en consecuencia, bajo apercibimiento art. 224 LCQ. Of. 14.03.14.

5 días - 5106 - 27/3/2014 - \$ 54,60

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo C y C de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "GOMEZ, MARTA SUSANA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE/ HOY CONCURSO PREVENTIVO CONVERSIÓN ART. 90 LCQC" EXPTE. Nº 2489704/36 por Sentencia Nº 10 de fecha 11/03/2014, se dispuso declarar: I- dejar sin efecto la quiebra declarada por Sentencia Nº 1 de fecha 04/02/2014. II- declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Marta Susana Gómez, D.N.I. Nº 13.821.686 con domicilio real en calle Domingo Zípoli Nº 2038, Bº Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba. En dicha sentencia se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 28/04/2014 inclusive. Asimismo se hace saber que resulto designado Síndico al Cr. Hermman Adrián Quiroga con domicilio constituido a los efectos procesales en calle Coronel Olmedo 51 Teléfono 4226050 - 4245796, Córdoba.

5 días - 5094 - 27/3/2014 - \$ 479,70

Por Orden Sr. Juez 1ª Inst. y 52ª Nom. C.C. (Conc. y Soc. Nº 8) de la Ciudad de Córdoba se hace saber que en los autos caratulados "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A.- GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2529147/36) mediante Sentencia Nº 51 del 19/3/2014, se ha resuelto: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en proceso de

transformación en SOCIEDAD ANÓNIMA", CUIT 30-54635841-7, registrada en el Folio 1147 de fecha 24/4/62, posteriormente inscrita en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° de Matrícula 589-B con fecha 13/10/98 y sus modificatorias, con domicilio y sede social en Camino a Los Molinos Km. 4 (Av. Vélez Sarsfield N° 4858) de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; encuadrándolo en la categoría de "Gran Concurso Preventivo". VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintiuno de mayo de dos mil catorce (21/05/2014).- IX) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día cuatro de septiembre de dos mil catorce (04/09/2014).- X) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día doce de diciembre de dos mil catorce (12/12/2014), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- XII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día dos de marzo de dos mil quince (02/03/2015).- XV) Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día veintiocho de agosto de dos mil quince (28/08/2015), a las 10.00 hs., la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha la deudora no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes.- Oficina, 19/03/2014.- 5 días - 5411 - 27/3/2014 - \$ 3.549.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO. El Juz. Civ., Com., y Fam. de 1ª Inst. y 7ª Nom., Sec. 13, en autos "SPERANZA JUAN CARLOS DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1636041, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don JUAN CARLOS SPERANZA (D.N.I. 8.578.394) para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SANTIAGO BUITRAGO JUEZ - M. A. MUNDET SEC. RIO CUARTO 20/12/14.- 5 días - 5282 - 31/3/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. y 7º Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 13 Dr. Guadagna, en autos "CELLUCCI PEDRO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: PEDRO EDUARDO CELLUCI D.N.I. 6.635.417 para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho- bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 7 de octubre de 2013. Dra. Mundet - Sec.- 5 días - 5281 - 31/3/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo C. C. y de Flia. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio BUSTOS, L.E. N°: 2.953.646 y Rosario Elena AGUILAR de BUSTOS, D.N.I. N°: 3.413.781 en autos caratulados: "BUSTOS ANTONIO Y ROSARIO ELENA AGUILAR DE BUSTOS -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1696694, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Río Cuarto, 11 de Marzo de 2.013.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez.- Dra. Carla Victoria Mana -Secretaria.- 5 días - 5279 - 31/3/2014 - \$ 318,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. N° 2 a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Octavio Quevedo DNI. 6.636.675 en autos caratulados; "QUEVEDO, OCTAVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1640564 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 12/03/14.- 5 días - 5278 - 31/3/2014 - s/c

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Sec. N° 13, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Ángel Carbonell, LE. N° 2.967.283 y Paulina Del Carmen Gomez, DNI N° 0.778.762, en autos caratulados: "CARBONELL, ANGEL Y GOMEZ, PAULINA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1624875) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen, participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 19/12/2013. 5 días - 5274 - 31/3/2014 - \$ 194,50

El señor Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO ISAAC TORRES, en autos caratulados TORRES OSVALDO ISAAC - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2506848/36 a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. GARCIA SAGUES, JOSE LUIS - JUEZ - DRA. TROMBETTA DE GAMES, BEATRIZ ELVA. SECRETARIA. CORDOBA 25 de Febrero de 2014. 5 días - 5291 - 31/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. N° 13 a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet, en los autos: "AUDISIO MARTA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente 1703703), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. MARTA ESTER AUDISIO, D.N.I. N° 17.639.810 para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago - Juez: Dra. María Alejandra Mundet - Secretaria. Río Cuarto, Febrero de 2014. 5 días - 5322 - 31/3/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31 Nom. en lo C y C de Córdoba en autos AMATO MARIANA ALEJANDRA S/ Declaratoria de Herederos Expte 2507347/36, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIANA ALEJANDRA AMATO a comparecer

a estar a derecho por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley Cba 19/12/2013. Fdo. Aldo R. S. Novak Juez Weinhold de Obregón Marta L. Secretaria. 5 días - 5337 - 31/3/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Río IV, sec. N° 01, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NICOLA MARGARA MARIA O MARGARITA MARIA, L.C. N° 0.938.574 en autos caratulados "NICOLA MARGARA MARIA O MARGARITA MARIA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1642312, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 7 de Marzo de 2014. Fdo: Dr. José A. PERALTA - JUEZ.- Dra. Andrea PAVON - Secretaria. 5 días - 5329 - 31/3/2014 - \$ 273

RIO CUARTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado 1ª Inst. C.C. Fam. 5ª, Sec. 10º de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Mabel Blanca SOSA, D.N.I. 10.252.997, en los autos caratulados: "SOSA, MABEL BLANCA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1587515, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19 de Diciembre de 2013.- Fdo: Dra. Rita V. FRAIRE de BARBERO -Juez.- Dr. Diego AVENDAÑO -Secretario. 5 días - 5327 - 31/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia. de 7º Nom., Sec. Nro. 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Wilma Micaela GABASIO, LC N° 4.874.161, en autos caratulados: "GABASIO, Wilda Micaela - Dec. de Herederos" Expte. N° 1710261, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10/03/2014. 5 días - 5326 - 31/3/2014 - \$ 182

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo C. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "BASILUK JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1695427), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bs. dejados al fallecimiento de BASILUK JUAN, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo aperc. de ley. Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretaria letrada. La Carlota, 28/02/2014. 5 días - 5325 - 31/3/2014 - \$ 182

VILLA MARIA. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y Flia. 4ª Nominación, Villa María, Secretaría N° 8, Dra. Mirna L. Conterno de Santa Cruz, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores del causante LANG, JOSE HERMAN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los

autos caratulados "LANG, JOSE HERMAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1465432) bajo apercibimiento de ley. Villa María, febrero de 2013.- Sec: Conterno de Santa Cruz, Mirna- Juez: Domenech, Alberto Ramiro. 5 días - 5391 - 31/3/2014 - \$ 163,15

VILLAMARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civ. Com. y Flia.- S.3, de Villa María, en autos: "COPERTINO, NELVA TERESA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1374361), CITA Y EMPLAZA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación a herederos y acreedores del causante COPERTINO, NELVA TERESA, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 4/2/2014. Fdo. FLORES, Fernando Martín (Juez); TOLKACHIER, Laura Patricia (PROSECRETARIA). 5 días - 5390 - 31/3/2014 - \$ 159,25

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUIRADO ANTONIO LUIS Y GIGENA MARIA ROSA DE SAN RAMON en autos caratulados GUIRADO ANTONIO LUIS - GIGENA MARIA ROSA DE SAN RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2483677/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Febrero de 2014. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique. 5 días - 5355 - 31/3/2014 - \$ 243,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUBIANI HECTOR JUAN en autos caratulados GUBIANI HECTOR JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2515096/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Juez: Sammartino de Mercado María C. - Sec: .Azar Nora Cristina. 5 días - 5354 - 31/3/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO ARMANDO GALLARDO. En autos caratulados GALLARDO JULIO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497231/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo. 5 días - 5353 - 31/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILDA MARTA RAMONA FERNANDEZ y RICARDO ALBERTO FERREYRA en autos caratulados FERNANDEZ ILDA MARTA RAMONA - FERREYRA RICARDO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2234583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Febrero de 2014. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera. 5 días - 5352 - 31/3/2014 - \$ 235,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GADBAN ADELA en autos caratulados GADBAN ADELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2504585/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2.014. Sec.: Azar Nora Cristina- Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 5351 – 31/3/2014 - \$ 196,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEFANTI, EDUARDO en autos caratulados DEFANTI, EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2529003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Febrero de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 5350 – 31/3/2014 - \$ 204,10

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANZANI SYLVIA CECILIA en autos caratulados CANZANI SYLVIA CECILIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1517311 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 13/11/2013 Prosec.: Vázquez Martín de Camilo Dora del Valle. - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 5349 – 31/3/2014 - \$ 201,50

RIO CUARTO. Sr. Juez de Primera Instancia, 6º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO PICHETTI, DNI: 6.618.671, en autos caratulados: "PICHETTI, SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1695230", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez), Dra. Carla Victoria Mana (Secretaria).-

5 días – 5348 – 31/3/2014 - \$ 227,60

El Sr. Juez de 1º Inst. y 41º Nom. en lo civil y comercial de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTEGA, ESTHER. En autos caratulados "VILCHEZ SALVADOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 1566219/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de marzo de 2014. Fdo: R. Cornet (Juez) – Pucheta de Barros (Secr.).

5 días – 5347 – 31/3/2014 - \$ 175,50

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICOLAS DUTKA y ELVIRA MARGARITA HEREDIA en autos caratulados DUTKA NICOLAS - HEREDIA ELVIRA

MARGARITA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1413229 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, marzo de 2014. Viviana Rodríguez, Juez - Boscatto, Secretario.

5 días – 5346 – 31/3/2014 - \$ 219,70

ARROYITO. El Juez de Competencia Múltiple de Arroyito, en autos "LESMAMARIA ROGELIA o MARIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 1698353), dictó la siguiente resolución: "Arroyito, 13/03/2014. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley. Dese intervención al Ministerio Fiscal" Firmado: Dra. Laura ROMERO, Prosecretaria Letrada.

5 días – 5344 – 31/3/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez del Juz. Civil. y Com. de 1ª Inst. y 28ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, FRANCISCO BENITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 2539643/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FRANCISCO BENITO RODRIGUEZ por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Laferriere Guillermo C., Juez; Dr. Maina, Nicolás, Secretario". - Córdoba, 14 de Marzo de 2014.

5 días – 5345 – 31/3/2014 - \$ 181,35

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TAURASI, LUIS en autos caratulados TAURASI, LUIS - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1601090 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 21/11/2013. Prosec.: Vázquez Martín de Camilo Dora del Valle. - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 5366 – 31/3/2014 - \$ 208

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc y Flia. en autos caratulados "SCHUSTER EDUARDO JAIME - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1569685). Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante SCHUSTER EDUARDO JAIME para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. ALTA GRACIA 12/03/2014 (Fdo.) Dra. Graciela María VIGILANTI, JUEZ DE 1ra INSTANCIA.

5 días – 5365 – 31/3/2014 - \$ 141,70

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom. de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCCA ERNESTO JUAN BAUTISTA. En autos caratulados ROCCA ERNESTO JUAN BAUTISTA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1497712 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Cosquín 22/11/2013. Prosec.: Odioino Chuchan Vanina Andrea - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 5364 – 31/3/2014 - \$ 223,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cardaba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN FERNANDO REVENGA en autos caratulados REVENGA JUAN FERNANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2536409/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta Gabriela.

5 días – 5363 – 31/3/2014 - \$ 187,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO FILOMENO ORTUAY en autos caratulados ORTUAY, IGNACIO FILOMENO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2539591/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07 de Marzo de 2014. Sec.: Domínguez Viviana M.- Juez: Beltramone Verónica C.

5 días – 5362 – 31/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com; de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO SERGIO RAUL en autos caratulados NIETO SERGIO RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502529/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Noviembre de 2014. Juez: Rafael Garzón Molina - Prosec.: Montañana Verónica del Valle.

5 días – 5361 – 31/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORALES OSCAR y OLMOS DE MORALES SABINA ANTONIA en autos caratulados MORALES OSCAR - OLMOS DE MORALES SABINA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2524572/36 y a las que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec.: Amilibia Ruiz Laura Alejandra - Juez: Rafael Garzón.

5 días – 5360 – 31/3/2014 - \$ 235,95

La Sra. Jueza de 1ª Inst. 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRISTIAN DANIEL MÉNDEZ en autos caratulados Méndez Cristian Daniel - Declaratoria de Herederos - Exp. - N° 2333462/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba, de Noviembre de 2012. Fdo. Dr. Bueno de Rinaldi, Irene Gármén (Sec).

5 días – 5359 – 31/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAIDANA JUAN CARLOS Y GIODA YOLANDA ELENA en autos caratulados MAIDANA JUAN CARLOS - GIODA YOLANDA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2518360/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/2/2014. Sec.: Trombetta de Games - Juez: García Sagues.

5 días – 5358 – 31/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENTINI ROSARIO EDUARDO - LENTINI HECTOR EDUARDO en autos caratulados LENTINI ROSARIO EDUARDO - LENTINI HECTOR EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2488731/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Febrero de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 5357 – 31/3/2014 - \$ 230,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO EDMUNDO JUAREZ en autos caratulados JUAREZ EDUARDO EDMUNDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2538537/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 5356 – 31/3/2014 - \$ 196,95

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom, Secretaria N° 5, de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, ZARATE, FRANCISCO COSME, LE: 2.886.764, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "ZARATE, FRANCISCO COSME - D.H. - Expte. N° 1662885". Río Cuarto, 14 de marzo de 2014.-

5 días – 5323 – 31/3/2014 - \$ 227,50

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos: "HEREDIA NICOLAS ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (N° 1627594) cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de HEREDIA NICOLAS ARTURO L.E. N° 6.585.555, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dr. Nolter Carlos E. Prosecretario Letrado.-

5 días – 5321 – 31/3/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Jorge Cossarini, en los autos: "MUGNAINI, MARIA ELENA y MARIA ELENA BONET - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1666664), cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. María Elena MUGNAINI, D.N.I. N° F.6.503.949 y de la Sra. María Elena BONET, D.N.I. N° 24.783.771, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau - Juez; Dr. Jorge H. Cossarini - Secretario. Río Cuarto, 19 de febrero de 2014.

5 días – 5320 – 31/3/2014 - \$ 318,50

RIO CUARTO - La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Secretaria N° 8, en autos caratulados "DIAZ, ESTHER ANDREA Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1275701), cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes DIAZ, ESTHER ANDREA, L.C. N° 3.245.962, y GENTILE, MIGUEL, D.N.I. N° 6.618.341 para que en el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15 Octubre de 2013.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau (Juez) Dr. Elio Leonel Pedernera (Sec.).

5 días – 5316 – 31/3/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. C. C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Severo Alonso CREADO en autos "CREADO Severo Alonso - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2540330/36) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Cba., 20 de marzo de 2014.- Fdo. Héctor Gustavo ORTIZ - Juez. - María Alejandra ROMERO - Secretaria.

5 días – 5314 – 31/3/2014 - \$ 195

El Señor Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO OBREGON, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en los autos caratulados OBREGON ROBERTO - declaratoria de herederos - Expte. N° 2542565/36, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 12 de marzo de 2014.- Garzón Molina Rafael – Juez - Cremona Fernando Martín - Prosecretario Let.-

5 días – 5300 – 31/3/2014 - \$ 196,30

El Sr. JUEZ de Primera Instancia y 24ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "SONA, Stella Marys - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2516619/36; cita y emplaza a todos los Herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 20 de mayo de 2013. Fdo. Gabriela Inés Farauo (JUEZ).- Claudia Josefa Vidal – Secretaria.

5 días – 5299 – 31/3/2014 - \$ 258,70

COSQUIN. EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y ÚNICA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, Conciliación y Familia de Cosquín, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y

ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE: ROBERTO BUSTOS. EN AUTOS CARATULADOS: "BUSTOS ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1505521)". PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS, (20) DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, NOVIEMBRE DE 2013. JUEZ. Dra. Cristina Coste de Herrero; SECRETARIO/A: N° 1, Dra. Nora Palladino.

5 días – 5298 – 31/3/2014 - \$ 332,15

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. C. y de Flia. de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Orfelía GIORDANO, D.N.I. N°: F4.111.024 en autos caratulados: "PANZOLATO OSVALDO JOSE y ELSA ORFELIA GIORDANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1702006, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación .. - Río Cuarto, 11 de Marzo de 2.014.- Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez.- Dr. Elio L. Pedernera - Secretaria.-

5 días – 5289 – 31/3/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 5ª Nom. en autos "MORENO, Ernestina Raquel - Declaratoria de herederos - Expte. 1588193", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Moreno Ernestina Raquel DNI 10.585.861, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 11 de marzo de 2014. Fdo: Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días – 5288 – 31/3/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Pastre Silvia Adriana - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Silvia Adriana Pastre D.N.I. N° 16.530.275 para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto 27 de Febrero de 2014. Dr. Rolando O. Guadagna, Juez 1º Instancia, Dra. Ana Marión Baigorria, Secretaria 1º Instancia.-

5 días – 5287 – 31/3/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Fam. de 7ª Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 13 en los autos caratulados: "SAMIZ, AMERICO ANDRES - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1514546), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Américo Andrés SAMIZ, L.C. 6.616.193, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, en los términos del art. 152 del C.P.C. Río Cuarto, 19/02/2014. Fdo. Santiago Buitrago: Juez - Luciana M. Saber: Prosecretaria.-

5 días – 5286 – 31/3/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 7ª Nom. en lo Civil y Comercial, secretaria N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Vaudagna Nelson Eduardo, DNI 6.657.566 en autos caratulados "Vaudagna Nelson Eduardo - Declaratoria de Herederos"- Expediente N° 1514399 para que en término de veinte (20) días a partir, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de noviembre de 2013. Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero Juez, Dra. María Alejandra Mundet, Secretaria.

5 días – 5285 – 31/3/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 5ª Nom. en autos "MORENO, Ernestina Raquel - Declaratoria de herederos - Expte. 1588193", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Moreno Ernestina Raquel DNI 10.585.861, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 11 de marzo de 2014. Fdo: Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días – 5283 – 31/3/2014 - \$ 182

El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE HOLZ y ACIBE SUED, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en estos autos "HOLZ JOSE - SUED ACIBE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2311008/36)". Córdoba, dieciocho (18) de Febrero de 2014. Fdo.: Fontana de Marrone Maria de Las Mercedes (Juez) - Corradini de Cervera Leticia (Secretaria).

5 días – 5387 – 31/3/2014 - \$ 267,80

El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARAUNE, LUIS JORGE; CARAUNE, RODOLFO; BAES O BAEZ, ORFELIA en autos caratulados CARAUNE, LUIS JORGE - CARAUNE, RODOLFO - BAES O BAEZ, ORFELIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2435527/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2013. Secretaria: Dra. María de las Mercedes VILLA. Juez: Dra. Susana María DE JORGE de NOLE.

5 días – 5388 – 31/3/2014 - \$ 329,15

El Sr. Juez de 1º Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL URAN y LUCIA LEONOR TORRES en los autos caratulados "URAN, LUIS ANGEL - TORRES, LUCIA LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2529161/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 28 de Febrero de 2.014. Dra. Verónica

C. Beltramone - Juez. Dra. Viviana M. Domínguez - Secretaria.

5 días – 5389 – 31/3/2014 - \$ 289,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ DEMETRIO JOAQUIN En autos caratulados: ALVAREZ DEMETRIO JOAQUIN - Declaratoria de Herederos Exp N° 2530856/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de marzo de 2014. Juez: Maciel Juan Carlos.- Secretaria Villada Alejandro José.

5 días – 5392 – 31/3/2014 - \$ 205,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVETO LUCRECIA En autos caratulados: OLIVETO LUCRECIA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2385028/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de diciembre de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra-secretario: Montes de Sappia Ana E.

5 días – 5393 – 31/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ MARIA DEL CARMEN. En autos caratulados: LOPEZ MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2504539/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de febrero de 2014 Juez: Garzon Rafael -Prosecretaria Veronica Montañana.

5 días – 5395 – 31/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 8ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PARODI ENRIQUE RAUL. En autos caratulados PARODI ENRIQUE RAUL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2540475/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de marzo de 2014 - Secretaria: Singer Berrotaran De Martinez Maria Adelina.

5 días – 5396 – 31/3/2014 - \$ 195

VILLA CARLOS PAZ - La Sra. Jueza de 1ª Inst. Civil, C. C y F – 2ª Nom. - Carlos Paz, Sec. N° 3 (ex Sec. 1), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Señores LIDIA ESTHER BENZO - ROBERTO JUAN EIZMENDI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, autos: "BENZO LIDIA ESTHER - EIZMENDI ROBERTO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1489937". Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Viviana Rodríguez -Juez-Mario Gregorio BOSCATTO - Secretario.

5 días – 5397 – 31/3/2014 - \$ 247

LA SRA. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 50ª NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CORDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN

CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE: SABIN, ANTONIO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE DIAS A CONTAR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, EN LOS AUTOS "SABIN, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2531539/36, BAJO APERCIBIMIENTO.- Córdoba, 7 de MARZO de 2014.- FDO. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela María: JUEZ.
5 días - 5398 - 31/3/2014 - \$ 214,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA SELVALIA. En autos caratulados: PEREYRA SELVALIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2483880/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de marzo de 2014. Secretaria Pucheta De Tiengo, Gabriela María.
5 días - 5399 - 31/3/2014 - \$ 189,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAMARQUE GUSTAVO ENRIQUE. En autos caratulados "LAMARQUE, Gustavo E. - Decl. de Hered. - Expte. 2515550/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/03/14. Juez: Lucero Hector E. Sec: Valdes Cecilia M.-
5 días - 5400 - 31/3/2014 - \$ 156

El Señor Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Víctor Antonio Fidani; Enzo Fidani y Asunta Blanch. En autos caratulados Fidani Ezio - Blanch Asunta - Fidani Víctor Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 2515922/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014 Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Secretaria: Romero María Alejandra.
5 días - 5401 - 31/3/2014 - \$ 243

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELEUTERIO VELEZ En autos caratulados: VELEZ ELEUTERIO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2524944/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de febrero de 2014. Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días - 5402 - 31/3/2014 - \$ 207,35

El Sr. Juez de 1ª Inst y 38ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Roberto Alfredo Mera. En autos caratulados: Mera Roberto Alfredo - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2528958/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.

21 de febrero de 2014. Juez; Elbersci Maria Del Pilar Prosecretaria: Dra. Conci De Felippa Lorena Mariana.
5 días - 5403 - 31/3/2014 - \$ 215,15

El Sr. Juez de 1ª Inst y 34ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERA ANTONIO Y LUNA MANUELA PLASIDA En autos caratulados: MERA ANTONIO - LUNA MANUELA PLASIDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2528953/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de marzo de 2014. Juez: Carrasco Valeria Alejandra - Secretaria: Pala De Menendez Ana María.
5 días - 5404 - 31/3/2014 - \$ 229,45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la sucesión de OVIEDO TERESA CLAUDINA M. N° 14.912.353 en autos OVIEDO TERESA CLAUDINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 1734565 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 18 de Marzo de 2014. Fdo. Reyes Alejandro D. Juez Piñán Susana A. Secretaria.
5 días - 5405 - 31/3/2014 - \$ 244,40

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 3 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la sucesión de VASAGOFF EUGENIO, M. N° 18.653.734 en autos VASAGOFF EUGENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 531933 para que en el término de veinte 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 18 de Marzo de 2014. Fdo. Macagno Ariel A. G. Juez, Battagliero Edgardo R. Secretario.
5 días - 5406 - 31/3/2014 - \$ 243,10

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "FERRARI, NELDO PEDRO O NELDO P." (Expediente: 1683542 - FERRARI, NELDO PEDRO O NELDO P. - DECLARATORIA DE HEREDEROS), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: VALGAÑÓN, Domingo Enrique (Juez de 13 Instancia), GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José (Secretario Juzgado).- Marcos Juárez, 21 de Febrero de 2.014.-
5 días - 5412 - 31/3/2014 - \$ 136,50

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes "PFEIFFER, JOSÉ MARÍA - Declaratoria de Herederos, Expte. 1478120" para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firman: Susana Martinez Gavier, Juez.

Gutierrez, Marcelo Antonio, Secretario. Río Segundo, cuatro de febrero de dos mil catorce.
5 días - 3291 - 28/3/2014 - \$ 201,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst y 2º Nom Civ. Com. Conc. y Fam. de la ciudad de Río 3 Sec 3 Dr. Ariel A. G. MACAGNO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARCHIO CATALINA MARGARITA DNI 2.485.526, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio en autos MARCHIO CATALINA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 1488731, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Ariel A. G. MACAGNO -Juez- Dra. Silvana del Carmen ASNAL -Prosecretaria Letrada. Río III 30.12.2013.
5 días - 5152 - 28/3/2014 - \$ 206,05

LAS VARILLAS. La Juez de 1ª Inst. CCCFIM y F cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA BIANCO MI 0925184 Y JUAN JOSÉ GORGERINO MI 2704404, en autos caratulados "BIANCO LUCIA / GORGERINO JUAN JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS -" Expte N° 1699131, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 05/02/2014. Fdo: Dr. R. Sosa - Juez PAT - Dr. M Córdoba - ProSecretario Letrado.
5 días - 5178 - 28/3/2014 - \$ 223,60

LAS VARILLAS. El Juez de 1º Inst. CCCFIM y F, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARGARITA PISSANO, MI 7148518, en autos caratulados "Pissano Margarita - Declaratoria de Herederos-" Expte N° 1713536, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 13/02/2014. Fdo: Dr. R. Sosa -Juez Subrogante- Dr. M. Córdoba -ProSecretario Letrado.
5 días - 5177 - 28/3/2014 - \$ 196,95

LAS VARILLAS. La Juez de 1º Inst CCCFIM y F cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS PANERO MI 6439365, en autos caratulados "PANERO JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1735508, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 28/02/2014. Fdo: Dr R Sosa - Juez PAT - Dr. M. Córdoba - ProSecretario Letrado.
5 días - 5176 - 28/3/2014 - \$ 194,35

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de C. y F. de 3ª Nom. de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba. Cita y Emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de MARTINEZ SILVESTRE FRANCISCO DNI. 2.900.645 y PEREYRA MARIA TERESA DNI. 0.777.062, en autos caratulados "MARTINEZ, SILVESTRE FRANCISCO - PEREYRA, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1729935, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.- Dr. Alejandro Daniel REYES, Juez; Dr. Juan Carlos VILCHES, Secretario.-
5 días - 5156 - 28/3/2014 - \$ 237,25

RIO TERCERO. Sr. Juez de 1º Inst CC. y Flia, 2º Nom. Río 3, Secret 4, cita y emplaza a los herederos Y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "BONISCONTI, RICARDO ANDRES O BONISCONTI RICARDO A. LE 2.889.922" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "BONISCONTI, RICARDO ANDRES O BONISCONTI RICARDO A. - Declaratoria de Herederos - N° 1531483" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo: Macagno, Ariel A. G., Juez; Ponzio de Brouwer de Koning, Luciana, Prosec Letrada. Oficina, 19 de diciembre de 2013.
5 días - 5154 - 28/3/2014 - \$ 157,50

RIO TERCERO: El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Río III - Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Susana A Piñán, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de las causantes Mariano, Mabel Beatriz DNI 16.652.261 y Irene Juana Cavallo DNI 2481.876 en autos caratulados "MARIANO, MABEL BEATRIZ - CAVALLO, IRENE JUANA - DEC. DE HEREDEROS - Exp N° 1749294 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río III, 10 de Marzo de 2.014. Fdo.: Alejandro D. Reyes-Juez - Susana A. Piñán - Secretaria.
5 días - 5153 - 28/3/2014 - \$ 314,60

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AUGUSTO VILLA Y DE JUAN AUGUSTO VILLA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2435126/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 17 de diciembre de 2013. Secretario: María M. Miró. Juez: BRUERA, Eduardo B.
5 días - 5151 - 28/3/2014 - \$ 227,50

RIO TERCERO. Sr. Juez de 1º Inst. C.C. y Flia, 2º Nom. Río 3, Secret. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "BUSTOS, JOSE SILVANO O JOSÉ SILVANO DNI 13.241.547" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "BUSTOS JOSE SILVANO O BUSTOS JOSÉ SILVANO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1669066" que se tramitan por ante este Tribunal Fdo: Battagliero, Edgardo R, Secret. Oficina 5 de Febrero de 2014.-
5 días - 5150 - 28/3/2014 - \$ 273

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst y 3º Nom Civ y Com, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores del causante JUAN CARLOS CEJAS D.N.I. 11.034.314 y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el

término de ley en el Boletín Oficial..." FDO. Dr. Alejandro Daniel REYES, Juez; Dr. Juan Carlos VILCHES Secretario Autos caratulados: CEJAS JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1700743" Juz. 1° Inst. 3° Nom C y C Río Tercero, Secretaria: N° 5 Río Tercero: 20/02/2014.

5 días - 5149 - 28/3/2014 - \$ 289,25

LAS VARILLAS. La Juez de 1ª Inst. CCCFIM y F cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERNESTA TERESA GRIBAUDO, MI 7140047, en autos caratulados "GRIBAUDO ERNESTA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1754718, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 14/03/2014. Fdo. Dr. R. Sosa - Juez PAT - Dr. M. Córdoba - ProSecretario Letrado.

5 días - 5174 - 28/3/2014 - \$ 202,80

SAN FRANCISCO. El Sr. juez de la 1ª Inst. y 3ª Nom. C y C Sec Dra. Nora Carignano de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de KAZYS JOSE, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "KAZYS JOSE - Declaratoria de Herederos" Expte 1437010 Fdo. Dr. Víctor Peiretti - Dra. Nora Carignano Secretaria.-

5 días - 5170 - 28/3/2014 - \$ 143

SAN FRANCISCO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Dr. Carlos Ignacio Vira monte, Secretaría Nro. 6, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante señor RAMON OLIVA para que en el término de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "OLIVA, RAMON - Declaratoria de Herederos" Expte. 1597030, que se tramitan por ante Este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 16 de Febrero de 2014. María Graciela Bussano de Ravera. Secretaria.

5 días - 5169 - 28/3/2014 - \$ 318,50

CARLOS PAZ. EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y ÚNICA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE: FERNANDEZ, JUAN LUIS. EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ JUAN LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1592811)", PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS (20) A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. CÓRDOBA, DICIEMBRE DE 2013. JUEZ Dr. OLCESE, ANDRES; SECRETARIO/A: Dr. BOSCATTO, MARIO G.

5 días - 5209 - 28/3/2014 - \$ 275,60

SAN FRANCISCO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría Nro. 2, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante señor DOMINGO DUTTO para que en el término, de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "DUTTO, DOMINGO - Declaratoria de Herederos" Expte 1631567

que se tramitan por ante Este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 15 de febrero de 2014.

5 días - 5168 - 28/3/2014 - \$ 273

SAN FRANCISCO. El juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Carlos Ignacio Viramonte, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sunilda Amanda Albornoz y Olmes Omar Barraud por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos caratulados "ALBORNOZ, SUNILDA AMANDA - BARRAUD, OLMES OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. 1678931" bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), Dra. Nora B. Carignano, secretaria. Oficina 12 de marzo de 2014. SECRETARIA N° 5.

5 días - 5164 - 28/3/2014 - \$ 228,80

SAN FRANCISCO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría N° 6, se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLOMBANO HECTOR GABRIEL y ELISA MARÍA PEÑA para que en el término de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "COLOMBANO, HECTOR GABRIEL y ELISA MARIA PEÑA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1592496), que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 13 de Marzo del 2014.- Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez; María Graciela Bussano de Ravera - Secretaria.-

5 días - 5165 - 28/3/2014 - \$ 273

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL SACARIAS ROQUE En autos VILLARREAL SACARIAS ROQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1444416 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 24/02/2014. Sec.: María Elvira Casal de Sanzano - Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle.

5 días - 5198 - 28/3/2014 - \$ 214,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBAREZ RICARDO OSMAR En autos caratulados ALBAREZ RICARDO OSMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2524940/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Marzo de 2014. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 5186 - 28/3/2014 - \$ 204,75

JUZ. 1ª INST. CIV. COM. 34º NOM. - SEC - 303. En autos "ACOSTA JORGE JOSE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2523301/36" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. Valeria A. Carrasco - Juez - Pala De Menendez, Ana María Sec. 1ª Inst. Córdoba, 26-02-2014.

5 días - 5185 - 28/3/2014 - \$ 155,35

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DENTESANO, RODOLFO HECTOR en los autos caratulados "DENTESANO RODOLFO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2519727/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de Febrero de 2014. Sec: Trombetta De Games, Beatriz Elva. Juez: García Sagués, José Luis.

5 días - 5184 - 28/3/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMAÑO SARA EUFEMIA y ALE JULIO en autos caratulados CAMAÑO SARA EUFEMIA - ALE JULIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2457155/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Febrero de 2014. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5187 - 28/3/2014 - \$ 215,15

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE OMAR CORTEZ en autos caratulados CORTEZ JORGE OMAR - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1706121 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 05/03/2014. Prosec: Sánchez Sergio Enrique - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 5188 - 28/3/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EGUIAZABAL JORGE OMAR en autos caratulados EGUIAZABAL JORGE OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511446/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Marzo 2014 - Juez: Cordeiro Clara María. Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - 5189 - 28/3/2014 - \$ 196,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRARIS JUAN CARLOS en autos caratulados FERRARIS JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2358494/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley: Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 5190 - 28/3/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO LUNA en autos caratulados LUNA PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2521955/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última

fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Marzo de 2014. Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 5191 - 28/3/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERMES EUGENIA MARQUEZ en autos caratulados MARQUEZ HERMES EUGENIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2476702/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Noviembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5192 - 28/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ RUIZ, MIGUEL ANGEL en autos caratulados ORTIZ RUIZ, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 5193 - 28/3/2014 - \$ 214,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GINES MIRANDA y ANGELICA ROSARIO CEBALLOS en autos caratulados MIRANDA GINES - CEBALLOS ANGELICA ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2423853/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Prosec.: Bittar Carolina Graciela - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5194 - 28/3/2014 - \$ 227,50

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis LARGHI, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de María Asunción NAVARRO, Eduardo NAVARRO, José Miguel NAVARRO, Francisca Victoria NAVARRO y Patrocinia Pilar NAVARRO, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "NAVARRO, MARIA ASUNCION - NAVARRO, EDUARDO - NAVARRO, JOSE MIGUEL - NAVARRO, FRANCISCA VICTORIA - NAVARRO, PATROCINIA PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.- Dra. Marta Inés ABRIOLA (Secretario).- Arroyito, 18 de diciembre de 2013.

5 días - 5254 - 28/3/2014 - \$ 304,85

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. N° 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de VAILATI ROSANA MARIA en autos caratulados VAILATI ROSANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1706994 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte

días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 14/03/2014. Sec. Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 5195 - 28/3/2014 - \$ 214,55

El juez 1º Inst. 16º Nom Civil y Com de Córdoba en autos SANTILLAN, Enrique Santiago - ARAQUISTAIN, Elizabeth Celia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2535340/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores de SANTILLAN Enrique Santiago y ARAQUISTAIN Elizabeth Celia y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de Marzo de 2014. Juez: Victoria María Tagle - Sec: Adriana Bruno de Favot.

5 días - 5196 - 28/3/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VENENCIA ANA MARIA Y VENENCIA YOLANDA en autos caratulados VENENCIA JUAN CELESTINO - GIMENEZ MARIA ANA - VENENCIA ANA MARIA - VENENCIA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2444123/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Prosec. Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 5197 - 28/3/2014 - \$ 270,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodriguez María Elisa en autos caratulados Rodriguez María Elisa - Declaratoria de Herederos - Expte: 2532423/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo 2014. Juez: Yacir Viviana Siria - Secretario: Villalba Aquiles Julio.

5 días - 5183 - 28/3/2014 - \$ 182

El Señor Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Señora PAUTASSO MARIA HELENA DEL VALLE en los autos caratulados "PAUTASSO, María Helena del Valle s/ Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2527139/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9.135). Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2014. Firmado: Dra. Cordeiro, Clara María - Juez - Dra. Holzwarth, Ana Carolina - Secretaria.

5 días - 5262 - 28/3/2014 - \$ 273

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 44 Nom. Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Mariana RIESCO, en los autos caratulados "RIESCO, Mariana - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2523319/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/03/2014. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen (Juez) - Lopez Peña De Roldan, María Inés (Secretario).

5 días - 5246 - 28/3/2014 - \$ 180,25

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º. Nom. Dr. Rolando O. Guadagna, Sec. Dr. Martín Lorio, en los autos caratulados: "Canonero, Carlos - Declaratoria de Herederos", (Expte. 1576876), cita y emplaza a acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS CANONERO, D.N.I. 6.581.689, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna - Juez; Dra. Selene C. I. Lopez - Secretaria.- Río Cuarto, 27 de Noviembre de 2013.-

5 días - 5223 - 28/3/2014 - \$ 287,30

El Sr. juez de 1ª Instancia y 42 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MIGUEL ALBERTO AMÉRICO MAZZUFERI, ELVIRA IRMA PEDERNERA Y ADELA MARÍA MAZZUFERI en autos caratulados "MAZZUFERI, Miguel Alberto Américo - PEDERNERA, Elvira Irma - MAZZUFERI, Adela María - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2380768/36, para que en el término de (20) veinte días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Sueldo Juan Manuel, Juez y Quevedo de Harris, Justa Gladys, Secretaria Juzgado.

5 días - 5232 - 28/3/2014 - \$ 302,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO PASCUAL BALAGUE y de IRIS MARIA ERMENINTO. En autos caratulados: PASCUAL BALAGUE FRANCISCO - ERMENINTO IRIS MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2540506/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de marzo de 2014. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días - 5245 - 28/3/2014 - \$ 233,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Velazquez Inocencia Sara. En autos caratulados: Velazquez Inocencia Sara - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2524792/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de marzo de 2014 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaria Valdés Cecilia María.

5 días - 5244 - 28/3/2014 - \$ 209,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGÜERO MARIO DANIEL. En autos caratulados: AGÜERO MARIO DANIEL - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2457500/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 25 de octubre de 2013. Juez: Héctor D. Suarez - Prosecretario: Bergero Carlos Jose.

5 días - 5240 - 28/3/2014 - \$ 200,85

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst y 3ª Nom en lo Civ Com Conc. y Flia - Sec 5-Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUIDOBALDI DE PAOLETTI ROSA En autos caratulados: GUIDOBALDI DE PAOLETTI ROSA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 1573729 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 11/11/2013 - Juez: Jorge David Torres - Secretario Juan Carlos Vilches.

5 días - 5239 - 28/3/2014 - \$ 232,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SABRE GASTÓN RAÚL en autos caratulados "Sabre Gastón Raúl - Declaratoria de Herederos - Expediente 2388304/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y tomen participación. Córdoba, 5 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Villagra De Vidal, Raquel Juez - Dra. García De Soler, Elvira Delia, Sec.

5 días - 5263 - 28/3/2014 - \$ 182

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez del Juzg. C. y C. de 1ª Nom. de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante en autos: "CUELLO Adela DE LA SAGRADA FAMILIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Ex .1.678343 para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Andrés Olcese JUEZ - Giordano de Meyer-Secretaria.

5 días - 5252 - 28/3/2014 - \$ 175,50

El Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaria Moran De la Vega cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante MATILDE PÉREZ, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, respecto a autos "PÉREZ MATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2496118). Córdoba, 5/03/2014.- Fdo: Fassetta Domingo Ignacio - Juez 1ª Instancia; Moran De la Vega Beatriz M. - Secretaria Juzg.1ª Instancia.

5 días - 5251 - 28/3/2014 - \$ 174,85

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 3 - Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONCE ERMELINDA FELISA. En autos caratulados: PONCE ERMELINDA FELISA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 1696269 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 05/03/14 Juez: Cerini Graciela Isabel - Secretaria: Ghibauda Marcela Beatriz.

5 días - 5250 - 28/3/2014 - \$ 239,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 3 - Alta Gracia, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de PALAZZOLO ANA y MAURELLI ERNESTO. En autos caratulados: PALAZZOLO ANA - MAURELLI ERNESTO -Declaratoria de Herederos Exp Nº 1696269 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 27/02/14. Juez: Cerini Graciela Isabel - Secretaria: Ghibauda Marcela Beatriz.

5 días - 5249 - 28/3/2014 - \$ 251,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE LA COLINA MARIO ALBERTO Y CARREÑO O CARREÑO VELEZ CARMEN SUSANA. En autos caratulados: DE LA COLINA MARIO ALBERTO - CARREÑO O CARREÑO VELEZ CARMEN SUSANA - Declaratoria de Herederos Exp. Nº 2458944/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 6 de febrero de 2014. Juez: Héctor D. Suarez.- Prosecretario: Bergero Carlos Jose.

5 días - 5243 - 28/3/2014 - \$ 260

El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 3 - Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NICANDRO ROMUALDO CORONDA y JUANA CELIA COLAZO En autos caratulados: CORONDA NICANDRO ROMUALDO - COLAZO JUANA CELIA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 1580424 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 26/02/2013. Juez: Cerini Graciela Isabel - Secretaria: Ghibauda Marcela Beatriz.

5 días - 5248 - 28/3/2014 - \$ 273,65

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de HERRERA MASINI, Armando José en autos: "HERRERA MASINI, Armando José - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2541685/36, para que dentro de los veinte días siguientes a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/3/2014. JUEZ: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. SECRETARIO: Molina De Mur, Mariana Ester.

5 días - 5247 - 28/3/2014 - \$ 238,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABDON RODOLFO FLORES y CLARINDA TOMASA FLORES. En autos caratulados "FLORES ABDON RODOLFO y OTRA-Declaratoria de Herederos. Expte. 1562184", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero 25 de Febrero de 2014. JUEZ. Dr. José María Estigarribia. SECRETARIA Fanny Mabel Troncoso de Gigena.-

5 días - 5255 - 28/3/2014 - \$ 258,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 42ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos, acreedores de Horacio Pastor MERCADO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos "MERCADO, Horacio Pastor - Declaratoria de Herederos" (N° 2522249/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/03/2014. Fdo: Sueldo, Juan Manuel (Juez), Quevedo De Harris, Justa Gladys (Secretario).
5 días - 5134 - 27/3/2014 - \$ 198,90

RIO CUARTO. El Juzg. de 1ª Inst. y 5ª Nom. Secretaria N° 9 Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados: "LEDESMA, Blanca Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1584312" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15/11/13.- Dr. Rita Fraire de Barbero, Juez.-
5 días - 5133 - 27/3/2014 - \$ 137,80

El Sr. Juez 1ª Ins. C.C. 28 Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos que se consideren con der. a la suc. de la causante BEATRIZ ESTER CALVO, para que dentro de los 20 días sig. a la últ. publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos: "CALVO BEATRIZ ESTER - DEC. DE HEREDEROS" EXPTE: 2496442/36. Cba. 6/2/2014. Fdo: Laferriere, Juez; Maina, Sec.
5 días - 5132 - 27/3/2014 - \$ 144,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA NORBERTA MARIA ESTER en los autos caratulados: "GARCIA, NORBERTA MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2439530/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 14 de marzo de 2014. Secretario: Miró, María Margarita - Juez: Bruera, Eduardo Benito.
5 días - 5131 - 27/3/2014 - \$ 174,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores de los Sres. Delfo Miguel EHLERS y Dora Pascualina DAMIANI en autos caratulados: "EHLERS, Delfo Miguel - DAMIANI, Dora Pascualina - DEC DE HER - EXPTE N° 2526017/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/02/14. Juez: Fontana de Marrane, María de las M. - Sec: Corradini de Cervera, Leticia.-
5 días - 5122 - 27/3/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sra. Esther Inés Fratini, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "FRATINI, Esther Inés - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2538750/36), Tagle, Victoria, Juez; Bruno de Favot, Adriana, Secretaria. Cba. 17/02/14.
5 días - 5119 - 27/3/2014 - \$ 154,05

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA RAQUEL JUAREZ en autos caratulados "JUAREZ,

Teresa Raquel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2514301/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/02/14. Sec.: Arévalo, Jorge Alfredo.-
5 días - 5118 - 27/3/2014 - \$ 178,10

El Juez Civil y Comercial de Competencia Múltiple Dr. Alberto Luis Larghi, por Secretaria Única a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola de la ciudad de Arroyito, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eleuterio Ramón Heredia para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estos autos "Heredia Eleuterio Ramón - Declaratoria de Herederos" Expte. 1695732 Cuerpo 1, bajo apercibimientos de ley.- Arroyito, 19 de Febrero de 2014.-
5 días - 4865 - 27/3/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y Flia. 4ª Nominación, Villa María, Secretaría N° 7, Dr. Pablo Enrique Menna, CITA Y EMPLAZA, a herederos y acreedores del causante ROMANI, ENRIQUE DONATO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ROMANI, ENRIQUE DONATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 1580435) bajo apercibimiento de ley. Villa María, febrero de 2014.- Sec: Menna, Pablo Enrique- Juez: Domenech, Alberto Ramiro.
5 días - 4859 - 27/3/2014 - \$ 181,35

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de la Cdad. de Río III, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Alejandra María Lopez en autos: "RODRIGUEZ Florencia Miguel Angel y Otra - declaratoria de herederos (Expte. N° 1626164) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. RODRIGUEZ FLORENCIO MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° M2.790.761, y de Doña TEJERINA MARIA ISAVEL ISABEL, D.N.I. N° F°. 0.934.014 para que en el término de 20 días comparezcan a tomar participo en autos, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Ramina S. Sanchez Torassa - juez - Alejandra María López - secretaria - Oficina, de Febrero de 2014.-
5 días - 5072 - 27/3/2014 - \$ 289,25

El Sr. Juez de Primera Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes KREFF, Juan - RODAS, Zulema Beatriz, en los autos caratulados: "KREFF, JUAN - RODAS, ZULEMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2495473/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: LAFERRIERE, GUILLERMO CÉSAR: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA - MAINA, NICOLÁS: SECRETARIO JUZGADO 1ra. INSTANCIA.-
5 días - 5068 - 27/3/2014 - s/c

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres, Jorge Monesterolo Mario Antonio y Neli Esther

Varrone, en autos caratulados "MONESTEROLO, MARIO ANTONIO Y NELI ESTHER VERRONE - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1710070, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación San Francisco, 26 de febrero de 2014. Fdo. Dra. María Graciela Bussano de Ravera Sec. N° 6.
5 días - 5061 - 27/3/2014 - \$ 364

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco Dra. Castellani Gabriela Noemí, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de Quiroga Cirilo y Toledo María, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "QUIROGA CIRILO Y TOLEDOMARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1734145" que se tramitan ante este juzgado, Secretaria N° 1 a cargo de la autorizante. San Francisco, 27 de febrero de 2014. Dra. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria.-
5 días - 5062 - 27/3/2014 - \$ 227,50

VILLA MARIA. El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial y Flia. de Villa María, sec. N° 5, en autos "FASSETIA FRANCISCA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte.: N° 432030.- - Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Camisa, Juez.- Dra. Miskoff, secretaria.-
5 días - 4981 - 27/3/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, en estos autos caratulados: "LIVETTI NORMA NIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1653937 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NORMA NIDIA LIVETTI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomarla correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 19 de febrero de 2014. Fdo.: Dr. Fernando Martín Flores - Juez. Dra. Isabel Susana Llamas - Secretaria.
5 días - 5013 - 27/3/2014 - \$ 232,70

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C. C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENELIO PEDRO LUIS FORNERO para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FORNERO, ENELIO PEDRO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1670467" Villa María, 24/02/2014. CAMMISA, Augusto, Juez. MISKOFF de SALCEDO, Olga, Secr.
5 días - 5012 - 27/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTENEGRO DOLORES DEL CARMEN en autos caratulados MONTENEGRO DOLORES DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2461066/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Febrero de 2014. Sec. Horacio A. Fournier - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 4890 - 27/3/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA GRACIELA HAYDEE - BUSTOS JESUS JAVIER En autos caratulados SOSA GRACIELA HAYDEE - BUSTOS JESUS JAVIER - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2522163/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena.
5 días - 4896 - 27/3/2014 - \$ 237,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RACCA ANA MARIA Y PESSINA PASCUAL LUIS en autos caratulados RACCA ANA MARIA - PESSINA PASCUAL LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2539807/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.
5 días - 4895 - 27/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRUNESTI, HORACIO en autos caratulados PRUNESTI, HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532993/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07 de Marzo de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Monfarrell Ricardo Guillermo.
5 días - 4894 - 27/3/2014 - \$ 202,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO PEREZ en autos caratulados PEREZ ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2528899/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.
5 días - 4893 - 27/3/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados PALACIOS, Eliseo Rene - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2510238/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, ELISEO RENE PALACIOS, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a. estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (20/02/2014) Juez: Gonzalez Laura - Sec: Viviana Ledesma.
5 días - 4892 - 27/3/2014 - \$ 180,70

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante CUESTAS ARNALDO RAMON, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CUESTAS ARNALDO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1484300", bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 18 de febrero de 2014.-

5 días - 5145 - 27/3/2014 - \$ 136,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes OVIEDO JOSÉ SAVAS y GARCÍA MARTINA YOLANDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "OVIEDO JOSÉ SAVAS y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Oficina, 28 de febrero de 2014.

5 días - 5144 - 27/3/2014 - \$ 136,50

RÍO SEGUNDO: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. NILDA DEL VALLE SANCHEZ, en autos caratulados "SANCHEZ, NILDA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.: 1660392" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 06 de Marzo de 2014. Fdo. Dra. Martínez Gavier - Juez - Dra. Veronica Stuart - Secretaria.-

5 días - 5140 - 27/3/2014 - \$ 260,65

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. Dra. Sammartino, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA, Dante en los autos caratulados "HEREDIA, Dante- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte.: 2492257/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Febrero de 2014. Secretaría a cargo de la Dra. Azar.

5 días - 5139 - 27/3/2014 - \$ 182

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez, de 1ª Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados: "ZARATE, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante José ZARATE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec. 26 de marzo de 2.012.-

5 días - 5138 - 27/3/2014 - \$ 136,50

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil (comp. Múltiple de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel

Troncoso de Gigena en autos: "Díaz, Pedro Raul y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 1468321), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIAS O DIAZ PEDRO RAUL y de NIEVA O NIEVA ROMERO O NIEVAS O NIEVES MARIA VICTORIA para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, ...Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez de 1ra. Instancia - Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena. Secretaria Juzgado 1ra. Instancia. Of. Villa Cura Brochero, 4 de febrero de 2014.

5 días - 4975 - 27/3/2014 - \$ 325

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SALOMON NAUM SCHAFFER, D.N.I. N°: 7.111.197 en autos: "SCHAFFER, Salomon Naum - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2502953/36)" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Sylvia Elena Lines,- Juez / Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Secretaria- Córdoba, 6 de Marzo de 2014.-

5 días - 5097 - 27/3/2014 - \$ 217,10

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ. Com. Conc. y Flia - Sec 1-Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OROZA U OROZA DE ESMELLA BERTA. En autos caratulados: OROZA U OROZA DE ESMELLA BERTA - Declaratoria de Herederos Exp N° 1654441 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 18/02/2014 Prosecretaría: Vazquez Dora - Juez: Zeller De Konicoff Ana.

5 días - 5108 - 27/3/2014 - \$ 240,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alvarez Francisco En autos caratulados: Alvarez Francisco - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2384946/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de febrero de 2014. Juez: Maciel Juan Carlos.- Secretaria: Villada Alejandro Jose.

5 días - 5109 - 27/3/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Raul Ignacio Nores. En autos caratulados: NORES RAUL IGNACIO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2530115/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de Marzo de 2014. Juez: Gonzalez Laura Mariela - Secretaria Viviana Graciela Ledesma.

5 días - 5110 - 27/3/2014 - \$ 202,15

El Sr. Juez de 1ª Inst y 32ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASTEIRO SANTOVEÑA MARIA DE LA ASUNCION En autos caratulados PEREZ LUISA EMMA - PEREZ PERLA - Declaratoria de Herederos Exp 2420909/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de febrero de 2014. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 5111 - 27/3/2014 - \$ 231,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OVIDIO LEONCIO ALAMO En autos caratulados: ALAMO OVIDIO LEONCIO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2520266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2014. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días - 5112 - 27/3/2014 - \$ 211,90

La Sra. Juez de 1º INSTANCIA CIV. y COM. 50º NOMINACIÓN en lo Civil y Comercial, Dra. Gabriela María Benitez De Baigorri, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIDA JOSEFINA MORENO ó LIDIA JOSEFINA MORENO; para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: "MORENO, LIDA JOSEFINA ó LIDIA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPEDIENTE 2329508/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Oficina, 11 de Marzo de 2014.

5 días - 5115 - 27/3/2014 - \$ 219,70

RIO SEGUNDO. LA SRA. JUEZ DE 1ª INST. y ÚNICA NOM. EN LO CIV., COM., CONC. y FLIA. DE LA CIUDAD DE RÍO SEGUNDO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "LUCIANI FLORINDO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1624077), CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIENES DE LOS CAUSANTES FLORINDO LUCIANI y DILETTA Ó DILETTA Ó DILETTA PASQUINI, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- RIO SEGUNDO, 13102/2014.- FDO: Dra. SUSANA E. MARTÍNEZ GAVIER - JUEZ.- DR. MARCELO A. GUTIERREZ - SECRETARIO".

5 días - 5116 - 27/3/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rodolfo MASSANET, en los autos caratulados "MASSANET, Rodolfo DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2517922/36)-", y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de marzo de 2014. Secretario: Dra. Ana Eloisa MONTES DE SAPPIA.

5 días - 5120 - 27/3/2014 - \$ 169

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALMERON LUIS ANGEL Y LEIVA SARA YOLANDA. En autos caratulados: SALMERON LUIS ANGEL-LEIVA SARA YOLANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2423918/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de diciembre de 2013. Secretaría: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 5124 - 27/3/2014 - \$ 239,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ontivero Jacinta Nieves. En autos caratulados: Ontiveros Jacinta Nieves- Declaratoria de Herederos Exp N° 2505780/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de febrero de 2014. Juez: María C. Sammartino de Mercado.-Secretario: Nora C. Azar.

5 días - 5123 - 27/3/2014 - \$ 211,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUÁREZ JOSE LINDAURO y ORTEGA ANTONIA En autos caratulados: SUÁREZ JOSÉ LINDAURO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2511899/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 11 de marzo de 2014 Juez: Lucero Héctor Enrique Secretaría Valdés Cecilia María.

5 días - 5127 - 27/3/2014 - \$ 213,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Aideé del Valle ALMADA, DNI 11.050.323 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "ALMADA, Aidee Del Valle - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522013/36". Córdoba, Marzo de 2014.

5 días - 5129 - 27/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CUELLO, OSVALDO en autos caratulados "CUELLO OSVALDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2515084/36, para

que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28/02/2014. FDO: Sueldo, Juan Manuel. Juez: P.A.T. Gomez, Arturo Rolando. Secretario Juzgado de 1ª Instancia.

5 días – 5130 – 27/3/2014 - \$ 213,85

El Señor Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de URQUIA RAUL EDUARDO. En autos caratulados: MARTINEZ SANCHEZ SELVA BEATRIZ-URQUIA RAUL EDUARDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 1980425/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de febrero de 2014. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad

5 días – 5137 – 27/3/2014 - \$ 226,85

JESUS MARIA. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRERAS NICOLAS RICARDO. En autos caratulados: CARRERAS NICOLAS RICARDO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1599507 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 05/03/2014. José Sartori Juez - Miguel Pedano.- Secretaria.

5 días – 5136 – 27/3/2014 - \$ 227,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes GUZMÁN o GUZMAN DE SANCHEZ, PATRICIA MARÍA ENRIQUETA, o MARIA ENRIQUETA o ENRIQUETA JUAN BAUTISTA SANCHEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GUZMÁN, PATRICIA MARIA ENRIQUETA o MARIA ENRIQUETA o ENRIQUETA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Oficina 3 de diciembre de 2013.

5 días – 5146 – 27/3/2014 - \$ 136,50

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante CARRERAS JULIO ANTONIO Y SEGUNDA LIDIA PALACIOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CARRERAS JULIO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Oficina 18 de febrero de 2014.-

5 días – 5147 – 27/3/2014 - \$ 136,50

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza

a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Virginia Luisa Ana Lerda para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "LERDA, Virginia Luisa Ana - Declaratoria de Herederos -Exp. N° 1727658", Y bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. Marisa E. BARZOLA Mat. Prof. 12-027 RES. N° 133 11/03/2014.

5 días – 4907 – 27/3/2014 - \$ 202,15

ALTA GRACIA- El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE GUILLERMO ANTONIO SANCHEZ, en autos caratulados "Sánchez, Jorge Guillermo Antonio - Declaratoria de Herederos" - Exp. N° 1656647, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 27 de febrero de 2014. Fdo. Dra. Graciela I. Cerini, Juez; Dra. Marcela B. Ghibaudo, Secretaria.

5 días – 4883 – 27/3/2014 - \$ 224,90

ALTA GRACIA- El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO BERNARDO ADAM, en autos caratulados "Adam Emilio Bernardo - Declaratoria de Herederos" - Exp. N° 665801, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 28 de septiembre de 2010. Fdo. Dra. Gracie1a M. Vigilanti, Juez; Dra. Mariela L. Ferrucci, Secretaria.

5 días – 4884 – 27/3/2014 - \$ 208

VILLA CURA BROCHERO.- El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. Conc. y Flia. de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REGINALDO ALFONSO LLANOS en autos caratulados LLANOS, REGINALDO ALFONSO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1651421 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 10 de marzo de 2014. Sec: Fanny Mabel Troncoso. - Juez: José María Estigarribia.

5 días – 4888 – 27/3/2014 - \$ 240,50

El Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. CARLOS HUGO QUIROGA, en autos: "QUIROGA, CARLOS HUGO DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2528815/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de MARZO de 2014.- Dra. CECILIA MARIA VALDES: Secretaria.-

5 días – 5117 – 27/3/2014 - \$ 137,15

El Sr. JUEZ del Juzg. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 5ª Nom., en autos caratulados "RAZQUIN JOAQUIN BERNARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- {EXPTE.

2518521/36)-", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, JOAQUIN BERNARDO RAZQUIN, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 25 de febrero de 2014. Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez. Dra. Villa María de las Mercedes. Secretaria.

5 días – 4862 – 27/3/2014 - \$ 223,60

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com., Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Alberto Oddeni en autos caratulados "ODDENI, MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 1705330 ", para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 27 de Febrero 2014 - Fdo. Dr. Jose A. Sartori,- JUEZ; Dr. Bonaldi, Hugo L. - Prosecretario letrado.

5 días – 4863 – 27/3/2014 - \$ 211,90

LAS VARILLAS. La Señora Juez de 1era Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Piedad Rodríguez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PIEDAD - DECLARATORIA DE HEREDEROS-", Expte. N° 1599362, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 04/11/2013.

5 días – 4998 – 27/3/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA MURACT en autos caratulados MURACT ANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2480727/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Diciembre de 2013. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 4878 – 27/3/2014 - \$ 194,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGENTINA IMELDA MONTIGEL en autos caratulados MONTIGEL ARGENTINA IMELDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511771/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo 2014. Juez: Cordeiro Clara María. Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días – 4877 – 27/3/2014 - \$ 201,50

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Seco N° 3 (Ex Sec. N° 1), cita y emplaza a

los herederos y acreedores de GONZALEZ CLAUDIO RITO En autos caratulados GONZALEZ CLAUDIO RITO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1646524 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25/02/2014. Sec.: Boscatto Mario Gregario - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 4876 – 27/3/2014 - \$ 216,45

CRUZ DEL EJE. Juez 1ª Inst. C.C.C. y F. Dra. Ana Rosa Zeller, cita y emplaza a quienes se crean con derecho a los bienes dejados por los causantes GONZÁLEZ CAYETANO y MONTOYA TOMASA RITA para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos GONZÁLEZ CAYETANO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1368872 - Fdo: Juez: Rogelio Omar Archilla - Sec: Adriana Sánchez- Cruz del Eje 06/03/2014.

5 días – 4875 – 27/3/2014 - \$ 176,80

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. N° 3 (Ex Sec. N° 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de GATTI JUAN ANIBAL en autos caratulados GATTI JUAN ANIBAL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1646283 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 25/02/2014. Sec.: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 4874 – 27/3/2014 - \$ 212,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA BELARMINA DEL VALLE, en autos caratulados FERREYRA BELARMINA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2517238/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de Febrero de 2014. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González Laura Mariela.

5 días – 4873 – 27/3/2014 - \$ 214,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLAZO PABLO NICOLAS en autos caratulados COLAZO PABLO NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1711870 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/02/2014. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 4872 – 27/3/2014 - \$ 211,25

La Sra Juez de 1º Inst y 6ª Nom Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora Rosita Guillermina CHUBELICH y/o Rosita Guillermina CHUBELICH LUSENHOFF, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados

"CHUBELICH o CHUBELICH LUSENHOF, Rosita Guillermina - Declaratoria de Herederos - Expte. N°: 2475127/36". Cba, 12 de Febrero 2014 - Juez: Clara María Cordeiro - Sec: Ricardo Guillermo Monfarrell.

5 días - 4871 - 27/3/2014 - \$ 250,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA ESTER CEBALLOS o ROSA ESTHER CEBALLOS en autos caratulados CEBALLOS ROSA ESTER o ROSA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532273/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo 2014 Sec.: Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Dra. Cordeiro Clara Maria. Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - 4870 - 27/3/2014 - \$ 247

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMPPPO SALVADOR y ARTICICO ELENA en autos caratulados CAMPPPO SALVADOR - ARTICICO ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2504462/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Febrero de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli Maria Elena.

5 días - 4869 - 27/3/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE CALDARA en autos caratulados CALDARA JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Febrero de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela Maria - Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días - 4868 - 27/3/2014 - \$ 199,55

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ra. Inst y 2º Nom Civ y Com, Conc y Flia de Alta Gracia, Sec. Nro. 4, en los autos caratulados BERTOTTO, ADELQUE ARMANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1591304 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ADELQUE ARMANDO BERTOTTO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Cerini Graciela Isabel - Sec: De Paul de Chiesa, Laura Ines. Alta Gracia, 03 de Diciembre de 2013.

5 días - 4867 - 27/3/2014 - \$ 229,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO ALEJANDRO AMEZAGA en autos caratulados AMEZAGA JULIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2484081/36 y a los que se consideren

con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Diciembre de 2013. Prosec.: Mancini María Del Pilar - Juez: Germán Almeida.

5 días - 4866 - 27/3/2014 - \$ 208

ALTA GRACIA. La Juez de 1ª. Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Zanella Alberto José; en los autos caratulados "ZANELLA Alberto José s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Expie N° 1592374", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Alta Gracia, diecinueve de Diciembre de Dos Mil Trece. Dra. Vigilanti - JUEZ. Dr. Reyes - Secretario.

5 días - 4864 - 27/3/2014 - \$ 173,55

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de la Ciudad de Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Dr. Andrés Olsece, Secretaria N° 1, Dra. Ma. Fernanda Giordano de Meyer, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Alberto Mancebo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "MANCIBO CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 712042, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 12 de marzo de 2014.-

5 días - 4861 - 27/3/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 45º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. TRECEK Perla Balbina y VALLEJO Ramon Enrique, en los autos caratulados "TRECEK Perla Balbina - VALLEJO, Ramon Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2531540/36, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Marzo de 2014. Fdo: Suarez, Hector Daniel (JUEZ); Bergero, Carlos Jose (Prosecretario Letrado).-

5 días - 4858 - 27/3/2014 - \$ 249,60

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de OITANA SANTIAGO LUIS para que en el plazo de 20 días comparezcan a juicio y tomen participación en los autos caratulados: "OITANA SANTIAGO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1430300, 02/08/2013", bajo apercibimiento de ley. Dr. Alberto Luis Larghi - Juez - Secretaría Única. Arroyito, 13 de Febrero de 2014.-

5 días - 4857 - 27/3/2014 - \$ 239,85

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1º Inst. Civil, Com, Concil, Flia, Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia del causante Delia Francisca MARTINA, L.C. 7.156.171, en los autos "1723182 - MARTINA, DELIA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 20.02.14. Fdo.: Ruben SOSA - Juez (PAT.). Mauro CORDOBA - Prosecretario letrado.

5 días - 5004 - 27/3/2014 - \$ 241,80

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1º Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Ctról, Men. y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con dcha. a la herencia de José Antonio PERINO ACTIS, DNI N° 11.767.344, en autos caratulados: "PERINO ACTIS, José Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1733124) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- LAS VARIILLAS, 28/02/2014. Fdo. Rubén. SOSA - Juez Subrog.; Mauro CORDOBA - Pros. Letrado.

5 días - 5003 - 27/3/2014 - \$ 237,90

VILLA MARIA. Juzg. 1º Inst. 4º Nom. C.C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORMA MARIA PIVA para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "PIVA, NORMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1706416" Villa María, 06/03/2014. DOMENECH, Alberto Ramiro, Juez; MENNA, Pablo Enrique, Secr.

5 días - 5011 - 27/3/2014 - \$ 136,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "URCULLU, Eduardo Juan, declaratoria de herederos" - Expte. N° 2545956/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Juan Urcullu, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento. Juez: Rafael Garzón. Secretaria: María Eugenia Murillo. Cba., 12 de marzo de 2014.-

5 días - 5096 - 27/3/2014 - \$ 190,45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante PIERINA ZILLI, en autos: "ZILLI PIERINA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1682594), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 06/03/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ - Dra. Silvana del Valle VARELA - PRO-SECRETARIA.

5 días - 5078 - 27/3/2014 - \$ 200,20

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ANA BALLARINI, en autos: "BALLARINI, ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1467312), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Ofc: 25/02/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ, Dra. Ana RIZZUTO - SECRETARIA.

5 días - 5074 - 27/3/2014 - \$ 190,45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ALBERTO JOS E PALENA, en autos: "PALENA, ALBERTO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1706542), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 06/03/2014. Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ, Dra. Ana RIZZUTO - SECRETARIA.

5 días - 5073 - 27/3/2014 - \$ 199,55

BEL VILLE. - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de Elsa FANTINO en autos caratulados: "FANTINO ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1596685), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 19 de febrero de 2014.- Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN (JUEZ) - Hernán CARRANZA (PROSECRETARIOLETRADO).-

5 días - 4988 - 27/3/2014 - \$ 251,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEAS, HECTOR ANTONIO, en autos caratulados "BEAS, HECTOR ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2493431/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02/12/2013.- Secretaria: MARIA ALEJANDRA ROMERO.- Juez: HECTOR GUSTAVO ORTIZ.-

5 días - 4860 - 27/3/2014 - \$ 198,25

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. en lo Civ., Com., Couc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERNANDEZ, TOMAS (L.E. O 902 D44 M288) y de RODRIGUEZ, MAMERTA MERCEDES (DNI 7.681.223) en autos caratulados: "FERNANDEZ, TOMAS y RODRIGUEZ MAMERTAMERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1410569" - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibo de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, - Río Tercero 28 de Octubre de 2013.- Fdo: Dr. JORGE DAVID TORRES - JUEZ - Dr. JUAN CARLOS VILCHES - SECRETARIO.-

5 días - 4856 - 27/3/2014 - \$ 308,75

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2da. Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MALDONADO, DOMINGO VICENTE (L.E. 06.584.258) y de GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN (L.C. 02.458.688) en autos caratulados: "MALDONADO, DOMINGO VICENTE Y GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN -

DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 1676966" - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, - Río Tercero 24 de Febrero de 2014.- Fdo: Dr. MACAGNO ARIELA. G. - JUEZ DE 1ª INST - Dr. BATTAGLIERO EDGARDO R. - SECRETARIO.

5 días - 4855 - 27/3/2014 - \$ 328,25

COSQUIN.- La Sra Juez de 1° Inst. Civil, Com, Conc. y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del señor Tomás Fernando NORKETT, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "NORKETT, Tomás Fernando - Declaratoria de Herederos - Expte. N°: 1636775".- Cosquín, 05 de Marzo 2014.- Gabriel Ignacio Prémoli (Juez PLT), Dr. Ñañez (Sec.).

5 días - 4879 - 27/3/2014 - \$ 157,30.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TECILLA SONIA ELVIRA en autos caratulados TECILLA SONIA ELVIRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2532390/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07 de Marzo de 2014 Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días - 4880 - 27/3/2014 - \$ 195

El Señor Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "TORO, Horacio David - Declaratoria de Herederos" Expte. 2487107/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HORACIO DAVID TORO para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Federico Alejandro Ossola - Juez de 1ª Instancia; María Soledad Sappia - Prosecretario Letrado. Córdoba, 27 de noviembre de 2013.

5 días - 4881 - 27/3/2014 - \$ 230,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLARIAGA HIPOLITO PRUDENCIO. En autos caratulados OLARIAGA HIPOLITO PRUDENCIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2497229/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Febrero de 2014. Prosec.: Viartola Duran María Soledad - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 4891 - 27/3/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESCOLASTICO RAMON LOPEZ y NORMA IRIS FORNERIS en autos caratulados LOPEZ ESCOLASTICO RAMON - FORNERIS NORMA IRIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2458941/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de

2014, Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 4889 - 27/3/2014 - \$ 219,45

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. y Nom., Sec. N° 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE DE BERASATEGUI y MIRTA NORMA DAGUERRE en autos caratulados DE BERASATEGUI ENRIQUE - DAGUERRE MIRTA NORMA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1618479 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16/12/2013. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 4887 - 27/3/2014 - \$ 250,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados CAMPOS, PEDRO DOMINGO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2435643/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, CAMPOS, PEDRO DOMINGO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (20/02/2014) Juez: Gabriela Benitez - Prosec: Gabriela Sarlot.

5 días - 4886 - 27/3/2014 - \$ 184,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO EDUARDO BARRUTIA en autos caratulados BARRUTIA, FRANCISCO EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2507570/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Febrero de 2014. Prosec.: Prini de Mollecker Marcela - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 4885 - 27/3/2014 - \$ 215,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "LUDUEÑA MARTA RAQUEL - Decl. de Herederos - Expte. 2510256", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARTA RAQUEL LUDUEÑA, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. V. Beltramone (Juez) y Dra. V. Domínguez (Sec.) Cba, Marzo 12 de 2014".-

5 días - 4882 - 27/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Carlos Vargas o Vargas Jordan . En autos caratulados Vargas Jordan Juan Carlos - Declaratoria de Herederos Exp N° 2492260/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba. 17 de febrero de 2014. Juez: Ortíz Héctor Gustavo - Secretaria: Romero María Alejandra.

5 días - 4897 - 27/3/2014 - \$ 201,50

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Hca Rcó, Dra. Nora LESCANO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VELAZQUEZ Narciso, L.E. 2.938.302 y de YRUTTI ó YRUSTTI ó IRUTTI ó IRUSTTI Gregoria, L.C. 7.775.534, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ Narciso e YRUTTI ó YRUSTTI ó IRUTTI ó IRUSTTI Gregoria s/ DH" (Expte. 1606911), para que en el término de 20 días partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rcó, 11 de Marzo 2014-

5 días - 4401 - 26/3/2014 - \$ 185,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 17ª Nom, en autos caratulados LUQUE FABIÁN - CERDA Lorenza del Rosario - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2527138, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, LUQUE Fabián y CERDA Lorenza del Rosario, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone Verónica Carla - Sec: Domínguez Viviana Marisa - Cba, 07 de marzo de 2014.-

5 días - 4804 - 26/3/2014 - \$ 167,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUQUE LUISA DEL CARMEN en autos caratulados LUQUE LUISA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492148/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Diciembre de 2013. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 4803 - 26/3/2014 - \$ 214,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores GONZALEZ SARA ROSA - SERRI CARLOS ALBERTO. En autos caratulados GONZALEZ SARA ROSA - SERRI CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1312358 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 03/12/2013. Dr. Nelson Humberto Ñañez - Juez: ANA ROSA ZELLER DE KONICOFF (PLT).

5 días - 4802 - 26/3/2014 - \$ 239,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ VIUDA DE FERNANDEZ BERNARDINA. En autos caratulados LOPEZ VIUDA DE FERNANDEZ BERNARDINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2399151/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Febrero de 2014. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 4801 - 26/3/2014 - \$ 218,40

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONELLA JORGE DANTE En autos caratulados GONELLA JORGE DANTE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1377528 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05/02/2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 4800 - 26/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 44º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. FERNANDEZ AMANDA AIDA en estos caratulados "FERNANDEZ, Amanda Aida - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2504479/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiuno (21) de febrero de 2014. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen (Juez de 1ª Instancia) - López Peña De Roldan, María Inés (Secretario Juzgado 1ª Instancia).-

5 días - 4798 - 26/3/2014 - \$ 274,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUFEMIA ISOLINA GONZALEZ y JOSE IGNACIO LUDUEÑA en autos caratulados GONZALEZ EUFEMIA ISOLINA - LUDUEÑA JOSE IGNACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2513074/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días - 4799 - 26/3/2014 - \$ 227,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIUSTTI, LISANDRO ALEJANDRO. En autos caratulados GIUSTTI, LISANDRO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1311247 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 05/11/2013. Sec. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 4797 - 26/3/2014 - \$ 221

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRIACCI AIDA MAGDALENA. En autos caratulados CIRIACCI AIDA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1492430 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/02/2014. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 4796 – 26/3/2014 - \$ 215,80

RIO CUARTO, 05/12/2013.- El Sr. Juez de 1ª INST. C.C. FAM. 7ª – Sec. 13, de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causantes Abascal Juan Carlos, L.E. 6.619.605 y Emma Rodríguez, DNI F 1.919.092 en autos caratulados: "Expte. 1616103 ABASCAL JUAN CARLOS Y EMMA RODRIGUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el diario Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba... Fdo: Dra. Fraire de Barbero - Juez - Saber Luciana María. Pro - Secretaria Letrado.-

5 días – 4827 – 26/3/2014 - \$ 292,50

VILLADOLORES. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores; Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Porfirio Juan Cruz, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "PORFIRIO JUAN CRUZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 1604486".- Fdo. Dr. Ligorria Juan Carlos – Juez - Dra. Ceballos, María Leonor - Secretaria Juzgado de 1ª Instancia - Villa Dolores, Cba, febrero de 2014.-

5 días – 4616 – 26/3/2014 - \$ 252,85

SAN FRANCISCO. Expediente No. 1659114- "SIGISMUNDI, Omar Esteban del Carmen - Declaratoria de Herederos-", San Francisco, 12/12/2013. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación - Secretaria No. 3 -de la ciudad de SAN FRANCISCO, en autos "SIGISMUNDI, Omar Esteban del Carmen - Declaratoria de Herederos-". Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, publicándose edictos por el término de ley. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. Inscríbese en el Registro de Juicios Universales. Firma: Dr. Horacio E. VANZETTI - Juez - Dra. R. ROSSETTI de PARUSSA – Secretaria.

5 días – 4657 – 26/3/2014 - \$ 273

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "BRIGNA ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 1434081, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante BRIGNA ALFREDO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Angel Pedano, Secretario.

5 días – 4610 – 26/3/2014 - \$ 139,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos "MONTES, Manuel - LUJAN MARTINEZ, Palmira Yolanda - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2492538/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTES Manuel y LUJAN MARTINEZ Palmira Yolanda, para que

dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21.02.14. Fdo. Dr. Suarez Héctor Daniel, Juez. Dra. Fadda María Florencia, Prosecretaria Letrada.

5 días – 4771 – 26/3/2014 - \$ 222,95

VILLACURABROCHERO. El Sr. Juez en lo C., C., Conc., Fam., Men. y F. de Villa Cura Brochero, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos "CECCONELLO VILMA IVIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Ceconello Vilma Ivis, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 17 de febrero de 2014.-

5 días – 4761 – 26/3/2014 - \$ 136,50

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA, INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL CONC. Y FLIA. 1DA. NOMINACION SECRETARIAN° 1 DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE DI BENEDETTO, ALDO EDELBIO, EN AUTOS "DI BENEDETTO, ALDO EDELBIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 1677793" PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS (20) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS (ART. 658 DEL C. DE P. C.) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO. VILLA CARLOS PAZ, 03/12/2013. FDO. ANDRES OLCESA - JUEZ 1RA. INSTANCIA. GIORDANO DE MEYER, MARIA FERNANDA - SECRETARIO.

5 días – 4759 – 26/3/2014 - \$ 291,20

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elvia Elena Proietti, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PROIETTI ELVIA ELENA Declaratoria de Herederos." "Expte. 2435447/36.- Fdo: Dra. Beltramone Verónica Carla Juez - Dra. Domínguez Viviana Marisa - Secretaria.- Córdoba, 14 de marzo de 2014.

5 días – 4758 – 26/3/2014 - \$ 221

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 4ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Norberto Angel Bosetti y María del Carmen Hinny para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BOSETTI NORBERTO ANGEL - HINNY MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1719720.-" Villa María, 05/03/2014. Fdo: DOMENECH Alberto Ramiro – Juez - CONTERNO DE SANTA CRUZ Mirna - secretaria.-

5 días – 4672 – 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA - Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C. Flia. de Villa María, Secretaría N° 6 en autos "TISERA Oscar Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1696080, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Fdo.

Augusto G. Cammisa - JUEZ; Norma Susana Weihmüller - SECRETARIA. Oficina, marzo de 2014.

5 días – 4671 – 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MONTAÑA EDUARDO ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1682631.- Villa María, 24/02/2014- Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL – JUEZ - MISKOFF DE SALCEDO OLGA SILVIA – SECRETARIA.

5 días – 4670 – 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 6 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FARIAS DOMINGA TERESA y CONTRERA MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1565397.- Villa María, 11/12/2013 - Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ - SCOZZARI PABLO MARTIN - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 4669 – 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante DELIA CATALINA ANDRES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ANDRES DELIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1505484.-" Villa María, 24/02/2014. Fdo: FLORES Fernando – Juez - LLAMAS Isabel Susana - Secretaria.-

5 días – 4668 – 26/3/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "RUARTES JESUS ROGELIO y SOSA MOREYRA o SOSA NILDA JORGELINA o NILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1518231.- Villa María, 13/3/2014. Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL – JUEZ - MISKOFF DE SALCEDO OLGA – SECRETARIA.

5 días – 4667 – 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 5 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "GARCIA ANA ENCARNACION - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1524708.- Villa María, 27/12/2013 - Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL – JUEZ - MISKOFF DE SALCEDO OLGA – SECRETARIA.

5 días – 4666 – 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Inst. 4ta. Nom. C. y C. de Villa María, Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, Sec- Dr. Pablo MENNA, cítese y emplácese a todos los que se consideren con

derecho a los bienes fincados al fallecimiento de FERREYRA, Ramona Demetria, D.N.I. 2.486.933 - FONSECA, Francisco Oscar, D.N.I. 6.568.738, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos: "FERREYRA, Ramona Demetria - FONSECA, Francisco Oscar - Declaratoria de Herederos" S.A.C. N° 1703558.- Villa María. 06/03/2014.

5 días – 4665 – 26/3/2014 - \$ 253,50

VILLA MARIA. Juez de 1ª Inst. C. C. FLIA. 4A. S.7., ... Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante OVIDIO AGUSTIN TERRENO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "TERRENO, OVIDIO AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1713276. Of. 11/03/2014. Fdo. Alberto R. DOMENECH - JUEZ. Viviana L. CALDERON. PROSECRETARIA.-

5 días – 4664 – 26/3/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PIZZI HECTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1620473.-" Villa María, 18/02/2014 - Fdo: BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA – JUEZ - GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 4663 – 26/3/2014 - \$ 156

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Com. de 45ª Nom. de Córdoba, en autos Olmedo Guerra Eduardo Alberto - Declaratoria de Herederos – Exp. 2295732/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Alberto Olmedo Guerra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de marzo de 2013. Juez: Héctor Suárez - Prosec: M. Florencia Fadda.

5 días – 4795 – 26/3/2014 - \$ 159,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA LIDIA CECCHIN en autos caratulados CECCHIN SARA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2484575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de Febrero de 2014. Sec.: Villa María De Las Mercedes - Juez: Monfarrel Ricardo G.

5 días – 4794 – 26/3/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LETICIA TERESA BRIGGILER en autos caratulados BRIGGILER LETICIA TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2500514/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 4793 – 26/3/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CABRERA BENANCIA BELINDA, o CABRERA BENANCIA BENILDA o CABRERA BENILDA para que comparezcan en los autos CABRERA BENANCIA BELINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2491772/36", dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de Ley. Sec: MONAY DE LATTANZI ELBA HAIDEE.-. Cba, 12/03/2014.

5 días - 4792 - 26/3/2014 - \$ 195,65

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS RAUL BETT en autos caratulados BETT, CARLOS RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2501158/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 05 de Marzo de 2014. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 4791 - 26/3/2014 - \$ 193,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRERAS ANTONIO JOSE en autos caratulados CARRERAS ANTONIO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 07 de Febrero de 2014. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 4790 - 26/3/2014 - \$ 208

El Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MANUEL JULIO APUD en autos APUD MANUEL JULIO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2513038/36) para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/2/14. Juez: SUELDO, JUAN MANUEL - Sec: QUEVEDO DE HARRIS, JUSTA GLADYS.

5 días - 4789 - 26/3/2014 - \$ 157,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE NORA en autos caratulados ALLENDE NORA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512514/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24 de Febrero de 2014. Sec.: Silvia W. de Montserrat - Juez: Germán Almeida.

5 días - 4788 - 26/3/2014 - \$ 185,25

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROJO ESTEBAN Y DOMINGUEZ AURELIA en los autos caratulados: "ROJO Esteban - DOMINGUEZ Aurelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2435416/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba,

20 de febrero de 2014. Dra. Nigro, María Laura, Prosecretario Letrado.

5 días - 4787 - 26/3/2014 - \$ 188,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ANGELA LOZANO en los autos caratulados "LOZANO MARIA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1696831/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de marzo de 2014. FDO: Martínez Gavier, Susana Esther (Juez), Gutiérrez, Marcelo Antonio (Secretario).-

5 días - 4786 - 26/3/2014 - \$ 286

VILLA DOLORES. Orden Juez 1ª Inst. 1ª Nom. CCC Va. Dolores, Sec. N° 2, autos: "BENÍTEZ, Ernesto y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1655414) cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO BENÍTEZ e IGNACIA FERNÁNDEZ, para que en término de veinte días comparezcan en autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 24 de febrero de 2014. Cecilia María Heredia, Secretaria.-

5 días - 4785 - 26/3/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Miriam Pucheta de Barros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante TRIVELLINI, JOSE, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 15/11/2013 FDO: ROBERTO LAUTARO CORNET (JUEZ) - MIRIAM PUCHETA DE BARROS (SECRETARIA). EXPTE. 2491697/36: "TRIVELLINI, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS."

5 días - 4784 - 26/3/2014 - \$ 234,65

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, sito en calle Belgrano N° 902, Secretaria a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola; cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante doña ARMINDA MARIA MOREAL, en autos caratulados "MOREAL, ARMINDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 1703589", para que en el término de veinte (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 20/02/2014. Fdo.: Dra. Romero, de Segado, Laura Isabel - Prosecretaria Letrada.

5 días - 4783 - 26/3/2014 - \$ 320,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMIAN CELINA en autos caratulados SIMIAN CELINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2539668/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 4812 - 26/3/2014 - \$ 200,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTER SENA en autos caratulados SENA MARIA ESTER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522900/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07 de Marzo de 2014. Prosec.: Seggiaro Carlos Jesús María - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 4811 - 26/3/2014 - \$ 200,20

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com, Conc y Fliia, Sec. N° 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ EDUARDO CESAR en autos caratulados SANCHEZ EDUARDO CESAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1570535 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 09/12/2013. Prosec: Analia Cufre - Juez: Jorge David Torres.

5 días - 4810 - 26/3/2014 - \$ 199,55

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO SCIACCA en autos caratulados: SCIACCA ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1903085/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de Noviembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 4809 - 26/3/2014 - \$ 194,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIANA MARIA POSANZINI en autos caratulados POSANZINI DIANA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 251650536 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Febrero de 2014. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 4808 - 26/3/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados ROMERO PASTORINA ARGENTINA - ROMERO CATALINA - ROMERO URBANO MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2373587/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Noviembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 4807 - 26/3/2014 - \$ 213,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA FANY PEDERNA en autos caratulados PEDERNA MARTA FANY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2508463/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014. Sec.: Silvia W. de Montserrat - Juez: Germán Almeida.

5 días - 4806 - 26/3/2014 - \$ 196,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE PALERMO en autos caratulados PALERMO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2494633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Febrero de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 4805 - 26/3/2014 - \$ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO VICTOR MORASCHETTI en autos caratulados Moraschetti Lorenzo Víctor - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2521188/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 24/2/2014.- Fdo. Fontana, María de las M. Juez - Corradini Leticia, Sec.

5 días - 4825 - 26/3/2014 - \$ 136,50

RIO TERCERO. El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° seis (6) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante AMIONE, OMAR JOSE O AMIONE OMAR JOSÉ, D.N.I. N° 6.589.031, en los autos caratulados "AMIONE, OMAR JOSE O JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 1734285 iniciado el 25/02/2014, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 26 de Febrero de 2014. Fdo. JUEZ: Dr. REYES, Alejandro Daniel SECRETARIA: Dra. PIÑAN, Susana Amelia.-

5 días - 4823 - 26/3/2014 - \$ 357,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO SPRENG en autos caratulados SPRENG, GUSTAVO ADOLFO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2523885/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Febrero de 2014. Prosec.: Ruiz Orrico Agustín - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 4814 - 26/3/2014 - \$ 199,55

El Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. C. y C. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Manuela Romero en autos ROMERO, Manuela - Decl. de Hered. - 2512181/36 para que dentro de los veinte días

siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ortiz, Héctor G. - Juez - Romero, María A. - Secretaria. Cba. 12/02/14.

5 días - 4829 - 26/3/2014 - \$ 137,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. C. de BELL VILLE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mevildo Reynaldo Pedro SAGGIORATO en los autos caratulados: "SAGGIORATO NEVILDO REYNALDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 1668474) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. Patricia EUSEBIO. SECRETARIA.

5 días - 4847 - 26/3/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO FELIPA ROSARIO. En autos caratulados: ALTAMIRANO FELIPA ROSARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541119/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2014. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Pala De Menendez Ana María.

5 días - 4844 - 26/3/2014 - \$ 217,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO RAMONA. En autos caratulados: ALTAMIRANO RAMONA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2541113/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2014. Secretaria: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 4843 - 26/3/2014 - \$ 200,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO AURORA ROSARIO. En autos caratulados: ALTAMIRANO AURORA ROSARIO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2541122/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 7 de Marzo de 2014. Secretaria: Moran De La Vega Beatriz María - Juez: Fassetta Domingo Ignacio.

5 días - 4842 - 26/3/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GEREZ FLORENTINA YSOLINA. En autos caratulados: GEREZ FLORENTINA YSOLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2519793/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 de febrero de 2014. Juez: Fontana De Marrone Maria De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días - 4841 - 26/3/2014 - \$ 223,60

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Almada Marcos Martin y Cuestaz Maria Esher. En autos caratulados ALMADA MARCOS MARTIN Y CUESTAZ MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1601175 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 10/03/2014. Secretario: Mario Gregario Boscato. Juez PAT Andrés Olcese.

5 días - 4840 - 26/3/2014 - \$ 247,65

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Alberto Ponce en los autos "PONCE, LUIS ALBERTO s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1646263) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Pablo A. Cabral - Juez - Dra. GIORNANO, Karina Silvia s/Prosecretario Letrado.-

5 días - 4839 - 26/3/2014 - \$ 266,50

LABOULAYE. El Señor Juez de 1ª Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA GATTI, en los autos "GATTI, ROSA s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1597334) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, Febrero de 2014.- Fdo. Dr. Pablo A. CABRAL - Juez - Dra. Griselda Inés FARAONE s/ Prosecretaria Letrada.-

5 días - 4838 - 26/3/2014 - \$ 254,15

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 38 Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza en los autos caratulados SCARAFIA Yolanda Albina y/o Albina Yolanda -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2420024/36, a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 1/11/2013. Fdo: Juez: Dra. Elbersci, Sec: Dr. Gomez. Fdo. Elbersci, María del Pilar. Juez de 1ª Instancia. Gomez, Arturo Rolando. Secretario.

5 días - 4853 - 26/3/2014 - \$ 136,50

El Juez de 1ª Inst. y 15ª Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don BENAVIDEZ GERARDO BIENVENIDO

en los autos caratulados: "BENAVIDEZ GERARDO BIENVENIDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2307467/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Cba. 18 de diciembre de 2012. Fdo: Dra. González de Robledo, Laura Mariela Juez. Dra. Conti María Virginia Secretaria letrada.

5 días - 4852 - 26/3/2014 - \$ 182

USUCAPIONES

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C., Dra. Tibaldi Sandra en los autos caratulados "PAEZ SONIA ANGELICA, USUCAPION. Exp. N° 477885" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante BAUDILLO OVIEDO, M.I. 7.588.012 para que dentro del termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 28/11/2013.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berdea (Juez), Elio L. Pedernera. (Secretario).-

10 días - 5277 - 8/4/2013 - s/c

El Juzgado Civil y Com. de 1ª Inst. 36ª Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos "FERREYRA CESAR AUGUSTO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2225373/36) ha dispuesto que se publiquen edictos para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula N° 867145 (23), designado como lote de terreno, baldío, ubic. en Villa Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Prov. de Cba, insc. plano N° 4022 y planilla N° 13271, se designa como Lote 2, Mz 26, Sup. 1917,53 mts2, siendo se forma irregular, mide y linda: 8,43 mts. de frente al N, sobre calle pública; 18,22 mts de contrafrente al S, lindando con el Río Ycho Cruz o San Antonio; 79,41 mts de costado y fondo al N.O. de los cuales 55,64 mts lindan con lote 3 y los 23,77 mts restantes lindan con calle pública y el costado y fondo E. S-E es una línea compuesta de 3 tramos, midiendo en los 2 primeros 24 mts y 24,87 mts ambos sobre calle pública y el restante tramo mide 45,52 mts lindando con lote 1, todos de la misma mza y plano expresados.

10 días - 4906 - 4/4/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 3, de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel Macagno, Secretaria Dr. Edgardo Battagliero, en autos caratulados "Garay Francisco Alfredo del Perpetuo Socorro - Usucapion - Medidas Preparatorias de Usucapion", Expte. 547911, cita y emplaza "... cítese ..." al Sr. E. Garay García para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días". Río Tercero, 7 de marzo de 2014. Fdo. Edgardo Battagliero, Secretario. "... debiendo en consecuencia citarse a los herederos de Delia Ernestina Garay o Ernestina Garay de Garay para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento

de presumir que la demanda no afecta su derecho (art. 784 C.P.C.C.) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días." Río Tercero, 10/03/2014. Fdo. Edgardo Battagliero, Secretario.

5 días - 4837 - 26/3/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "SABADIN, Norma Susana- Usucapion-Medidas Preparatorias para Usucapion - Expte 1434276" al demandado Sr. José MELLA y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales Sres. Miguel Alfonso Riva, María Esther Riva, Antonio Zottola, Guillermo San Román (h), Delia Noemí Mouriño para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Una fracción de terreno, ubicado en el lugar denominado "La Cañada", en Ped. San Antonio, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado como Lote N° CINCO de la Manzana VEINTICUATRO y tiene las siguientes dimensiones, superficie y límites: veinticuatro metros ochenta centímetros de frente en su costado Norte sobre calle pública; veinticuatro metros en su contrafrente al Sud, por donde linda con parte del lote siete; por un fondo en el costado Este, de cincuenta y un metros cuarenta y cuatro centímetros, lindando con el lote seis; y en el costado Oeste, cuarenta y cinco metros veinte centímetros, por donde linda con el lote cuatro, todos de la referida manzana veinticuatro; todo lo cual forma una superficie de mil ciento cincuenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, Inscripto al Registro de la Propiedad al Dominio al Folio 39713/1954, N° cta. D.G.R. 23020635344/4.- 2º) SEGÚN MENSURA: Inmueble sito en calle Bucarest s/nº de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, con una superficie de terreno de 1159,68m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Línea .A-B= 24,60m colinda con calle Bucarest.-Al Noreste: Línea: .B-C= 51,44m colindando con parcela 15 lote 6pte de Miguel Alfonso Riva y María Esther Riva y parcela 1 lote 6pte de Antonio Zottola .- Al Sureste: Línea .C-D=24.00m colindando con: parcela 2 lote 7 de Guillermo San Roman(h).-Al Suroeste: Línea .D-A=45,20m colindando con: parcela 13 lote 4pte de Norma Susana Sabadin. La posesión afecta totalmente a: La parcela 14 lote 5 de la manzana of. "24" propiedad de Jose Mella.- Fdo: Dra. Ana

Rosa Zeller. Juez. P.A.T- Dr. Nelson Ñañez.- Secretario.-
10 días – 4836 – 3/4/2014 – s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson Humberto Ñañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "DEL PORTO, José Eduardo- Medidas Preparatorias- Hoy Usucapion- Expte N° 1266521" a los demandados Sres. Fernando Pérez Delgado y María Albina Ibertis y/o sus respectivos herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Fernando Pérez Delgado, Marta Noemí Baldassarre, Marta Elida Mechura, Marta Hordadyn de Mechura, Juan Lamenta y Dominga Casavecchia de Manassero y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: a) Lote de terreno ubicada en esta Pcia, Depto. Punilla, Ped. San Antonio, lugar denominado Villa Gloria, designado como LOTE NUMERO 9 de la MANZANA 1, que mide: 20,30 mts. de frente por 51 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 1.035,30 MTS2., lindando al O., con la ruta nacional N° 38, al N., con el lote 10; al E., con el lote 1; y al S., con el lote 8. Titular: Fernando Pérez Delgado. Inscripto al Registro de la Propiedad al Folio N° 42117 Año 1950 por conversión a la Matrícula 1193877 (23) N° Cta DGR 23020548324/7.- b) Fracción de terreno ubicado en "Villa Gloria", Ped. San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, designada en el plano confeccionado por el Ing. Civil don Máximo Sargiotto, registrado en el Protocolo de Planos y Planillas, con los números 3.281 y 10.075, respectivamente, como LOTE Numero Ocho de la MANZANA Uno, que mide: Cuarenta y un mts. cincuenta y siete cms. De frente al Nord-Oeste, Veinticuatro mts. y ochenta y cinco cms. En su contrafrente al Nor-Este, Cincuenta y un mts. al Sud-Este y al Sud-Oeste, Cincuenta y ocho mts. sesenta y cinco cms., o sean Mil ochocientos ocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados y linda: Por el frente con Ruta Nacional N° 38, por el Nord-Este con el lote nueve; por el Sud-Este, con fondos del lote dos y por el Sud-Oeste, con el lote Siete. Titular: María Albina Ibertis. Inscripto al Registro General de la Propiedad al Folio N° 43.553 Año 1980. N° de Cta DGR 23020544590/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Se describe como inmueble sito sobre Ruta Nacional 38 s/n° del Barrio Villa Gloria de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, y que se individualiza como Lote N° 15 de la Manzana 1. Sup. Terreno: 2.843,95m2,

con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Lado A-B= 51.00 m, colindando con parcela 13 lote 10 de Fernando Pérez Delgado, MATRICULA F/R 1.193.878.- Al Noreste: Lados B-C=20.30m colindando con parcela 4 lote 1 de Marta Noemí Baldassarre, Folio 16.261 año 1985 y C-D= 24,85 colindando con parcela 5 lote 2 de Marta Elida Mechura y María Hordadyn de Mechura Folio 40.956 año 1981.- Al Sureste: Lado D-E=58,65m colindando con Parcela 10 lote 7 de José Eduardo Del Porto y Juan Lamenta. MATRICULA F/R 1.192.202.- Al Suroeste: Lado E-F= 41,58m y F-A= 20,30m colindando en ambos tramos con la Ruta Nacional 38.-.-Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Ñañez.- Secretario.-

10 días – 4834 – 3/4/2014 – s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Ñañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "BACCOLA, Hernán Pedro y otro - USUCAPION- Expte N° 771892" a los demandados Tierras Argentinas SACIFIA, y Sres. Arnoldo Héctor Salaberry, Víctor Alfredo Chiavetta, Ricardo Roberto Chiavetta, Luis Caruso, Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano y sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Haydee Zulema Rovediello de Tocchini, Javier A. Rovediello, Luis Carlos Nocito, Celia Martínez de Nocito, Angélica Sar de Martínez, Tierras Argentinas SACIFI, Guillermo Armando Ozta, Alejandro Jorge Ozta, Amelia L. Silva y Suarez, Salvador Catrina, María Rosa Conduro de Castello y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley.-Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Son seis lotes de terreno ubicados en Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla de la Pcia. de Córdoba: 1) Lote N° 17 de la Manzana 8, que mide y linda: Al Norte, en una parte, 3 mts. 61 cms, y en otra, 14 mts. 39 cms, todo sobre calle Uno, 45 mts. al Este, lindando con el lote 16; 18 mts. al Sud, lindando con los lotes 38 y 39; 44 mts. 96 cms. Al Oeste, lindando con el lote 18; superficie de 810 m2. Titular registral Tierras Argentinas SACIFIA, inscripto al Registro Gral de la Propiedad al Folio N° 14.616 - Año 1971. N° de Cta. DGR. 23020975515/2.- 2) Lote de terreno N° 18 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte de los lotes 39 y 40; 44,96 mts. al Este, lindando con el lote 17 y 44,81 mts. al Oeste, lindando con lote 19. Superficie de 673 m2. Titular registral: Arnaldo Héctor Salaberry, inscripto al

Registro Gral de la Propiedad a la Matrícula N° 770766 de Cta. DGR. 23020975516/1; 3) Lote de terreno N° 19 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; 44,81 mts. al Este, lindando con lote 18; 15 mts. al Sur, lindando con parte del lote 44; y 44,66 mts. al Oeste, lindando con lote 20. Superficie 671m2. Titular registral: Víctor Alfredo Chiavetta, inscripto al Registro Gral de la Propiedad a la Matrícula 773218 (23), N° de Cta DGR. 23020975517/9; 4) Lote de Terreno N° 20 de la Manzana 8 que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; igual medida al Sur lindando con parte del lote 41; 44,66 mts. al Este, lindando con el lote 19 y 44,51 mts. al Oeste, lindando con el lote 20. Superficie de 669 mts2. Titular registral: Luis Caruso, inscripto al Registro Gral. de la Propiedad a la Matrícula N° 773210 (23), N° de Cta. DGR 23020975518/7; 5) Lote de Terreno N° 21 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte del lote 41; 44,51 mts. al Este, lindando con el lote 20; y 44,37 mts. al Oeste, lindando con el lote 22, Superficie de 667 mts2, Titular registral Ricardo Roberto Chiavetta, N° de Cta DGR 23020975519/5; 6) Lote de Terreno N° 22 de la Manzana 8, que mide: 15 mts. de frente al Norte con calle Uno; 44,22 mts. al Oeste; 44,37 mts. al Este y 15 mts. en su contrafrente al Sur, con una superficie de 665 mts2 y linda: al N., con calle 1; al O., con lote 23; al E., con el lote 21 y al S. con parte de los lotes 41 y 42, todos de la Manzana 8. Titular Registral Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano, N° de Cta. DGR 23020633561/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Lote de terreno ubicado en el Depto Punilla; Pedanía San Antonio, sobre Calle 1 (Hoy Francisco Ramírez), Huerta Grande Sup. Terreno: 4.155 m2., Nom. Catastral: 23-02-25-16-01-06-059., con los siguientes linderos y colindancias: Al Norte: Línea D-E = de 78.61m y E-A de 14.39 m colindando ambos tramos con la calle "1" hoy Francisco Ramírez; Al Este: Línea: A-B = 45.00m colindando parcela 10 lote 16 de Haydee Zulema Rovediello de Tocchini; Al Sur: Línea: B-C = 93.00m colindando con: parcela 39 lote 38 de Luis Carlos Nocito; parcela 40 lote 39 de Angélica Sar de Martínez, parcela 41 lote 40 de Tierras Argentinas SACIFI; parcela 42 lote 41 de Guillermo Armando Ozta y Alejandro Jorge Ozta; parcela 43 lote 42 de Salvador Catrina. Al Oeste: Línea C-D = 44.22m colindando con parcela 3 lote 23 de María Rosa Conduro de Castello. Fdo: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Humberto Ñañez Secretario.-

10 días – 4835 – 3/4/2014 – s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Con. y Familia de 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, de Villa Carlos Paz, en autos caratulados: "CEBALLOS DE MONJES, HILDA FANY Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPEDIENTE N° 183638, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 05 de Marzo de 2014. Proveyendo a fs. 114: Téngase presente lo manifestado, atento a constancias de fs.77. Proveyendo a fs. 105/108 vta., por iniciado el proceso de

usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 14 Mz. Of.53, ubicado en Dpto. Punilla, Ped. San Roque, Municipalidad de Tanti, Lugar Tanti calle y número Camino de la Colonia a Tanti s/n; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, A SABER: A) Al Dominio F° 11808 – A° 1957 – Nro. de Cuenta 2304-0405147-0. B) F° 43818- A° 1974, Nro. de Cuenta 2304-0404911-4. C) Mat. 1.030.733, Nro. de Cuenta 2304-0496331-2. D) Mat. 1.062.575, Nro. De Cuenta 2304-0405405-3. E) Mat. 1.061.939, Nro. De Cuenta 2304-0405818-1. F) Mat. 1.189.000, Nro. de cuenta 2304-0425047-2. G) Mat. 1.189.803, Nro. De cuenta 2304-0406092-4. H) F° 2231 – A° 1973, Nro. de cuenta 2304-0405812-1. I) F° 2231-A° 1973, Nro. De Cuenta 2304-0405854-7; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Sucesores de Lidia Olga Seijo y Mosquera, Mosquera de Seijo Perfecta, Berón Oscar E. y Sucesores y Sucesores de Badoza Angela Rosenda, Keseel Gastón Alejandro, Sucesores de Espinosa de Codini Celi, Lipchak de Socolovsky Juana Rebeca y Socolovsky José Ignacio, Barberis Juan Bautista Pablo, Sucesores de Juan Gavagna, a saber: Arigó José Cavagna y Caselli, Alberto Constantino Gavagna y Caselli, Sucesores de Luisa María Gavagna y Caselli, Américo o Almérico Gavagna y Caselli, Adela Gavagna y Caselli, Juana Clelia Gavagna y Caselli, Juan Pablo Gavagna y Caselli, Alfredo Cesar Gavagna y Caselli y Lavinia Caselli de Gavagna- titulares registrales del inmueble objeto de usucapion – para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 02/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (Atento a la situación Real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 del CPCC. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres. Felisa María de Alvear y Luz María de Santa Colomba y de Alvear, Sr. Rubén Francisco Figueroa, Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. Giordano de Meyer, María Fernanda, Secretaria. El inmueble que se pretende usucapir, se encuentra ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía San Roque lugar Tanti, camino de la Colonia a Tanti s/n, su Nomenclatura Catastral Provincial es: Departamento 23 – Pedanía 04 – Pueblo 48 – Circunscripción 36 – Sección 01 – Designación Oficial Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,

8 y 9 de la Manzana 53 y que, según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Alfredo Ordano, debidamente aprobado por la Dirección General de Catastro en Expediente Prov. Nº 0033-50239/09, el 30 de Diciembre de 2009 se designa como LOTE 14 de la MANZANA 082, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto D, con rumbo este y un ángulo de 98° 35' 00" y una distancia de setenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, se llega al punto C (línea D-C); Al Este, línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo Sud, partiendo del punto C, con un ángulo de 80° 55' 00" y una distancia de cuatrocientos catorce metros noventa y ocho centímetros se llega al punto B (línea B-C); el 2º con rumbo Sud-Oeste, partiendo del punto B, con un ángulo de 161° 13' 00" y una distancia de cincuenta y ocho metros sesenta y dos centímetros, se llega al punto A (línea A-B); Al Sud: partiendo del punto A con un ángulo de 99° 49' 10" y una distancia de sesenta metros cuarenta y tres centímetros, se llega al punto F (línea F-A); Al Oeste; línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo nor-este, partiendo del punto F, con ángulo de 90° 00' 00" y una distancia de sesenta metros, se llega al punto E; el 2º, partiendo del punto E, con rumbo al norte, con un ángulo de 189° 27' 50" y una distancia de trescientos noventa metros veinte centímetros, se llega al punto D (línea D-E), que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTO OCHO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, que linda: al Norte, con la Parcela sin designación de la Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires; al Este, con camino de la Colonia a Tanti; al Sud, con Parcela 010 de Ramón Francisco Figueroa y al Oeste, con Parcela sin designación a nombre de Felisa María de Alvear, Luis Federico Fernán y Luz Marina de Santa Colomba y de Alvear.

10 días – 4820 – 3/4/2014 – s/c

VILLA MARIA 21/02/2014. El Sr. Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Como y Flia, a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria Nº 1, del Dr. Sergio Omar Pellegrini, en autos "PERINAZZO ROBERTO AQUILES - ORDINARIO - USUCAPION" (Expte. Nº 366800/1), ha dictado la siguiente: "SENTENCIA NUMERO: VEINTE. Villa María, veintiuno de Marzo de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda y declarar que el Señor Roberto Aquiles Perinazzo, ha adquirido el dominio por prescripción veinteañal, del siguiente bien inmueble a saber: Lote de terreno baldío cuyas dimensiones y linderos según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Pedro Menard . M.P. 2911, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. 0033/97253/05 del 02/09/2005 son: su costado NE, línea CD mide 20 mts., linda con calle Sarmiento; su costado NO línea CB mide 55 mts., linda con calle San Lorenzo, su costado SO línea BA mide 20 mts., linda con calle Güemes; y su costado SE mide 55 mts. y linda con la parcela 2 de propiedad del Sr. Hermenegildo Gutiérrez, inscripta en el Registro General de la

Provincia bajo el Dominio 161, Folio 196 del año 1961, todo lo que encierra una superficie total de 1100 m2 y se designa como lote 8, de la manzana . 25, zona sur de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.- 11) Publicar edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y otro diario de circulación en la ciudad, con las previsiones establecidas en el arto 790 del C.P.C.C.- 111) Una vez vencido el plazo de publicación, inscribir en los Registros Públicos pertinentes a nombre del señor Roberto Aquiles Perinazzo el inmueble antes descripto.- IV) Imponer las costas por el orden causado.- V) Diferir la regulación de honorarios de la letrada Sandra Lenti.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS – JUEZ.

10 días - 4439 - 1/4/2014 - s/c.

EXPEDIENTE: 279030 - SORIA, FELIX PONCIANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - RIO SEGUNDO, 20/02/2014.- Téngase al Señor Asesor letrado por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Sin perjuicio de lo manifestado por dicho ministerio y a los fines de evitar futuras nulidades y en virtud de lo dispuesto por el art 97 del C. de P.C.C. emplácese a los herederos la Sra. María Ernestina Soria para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y a defenderse en la forma que más les convenga bajo apercibimientos causa. Notifíquese.-

10 días – 4520 - 1/4/2014 - s/c.-

ARROYITO. Por disposición del juez de primera instancia y única nominación C.C. CONC. FAM. CTRL. MEN. FAL. S.C.C.F. y CONC. De Arroyito, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola, en estos autos caratulados "BALBO, RUGO OSCAR y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. Nº 1138996 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente que se describe de la siguiente manera: una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Arroyito, pedanía Arroyito" Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que mide: nueve metros de fondo y frente al Sud-Este sobre calle Dalle Mura por treinta y cinco metros en sus costados Nor-Este y Sud-Oeste, lo que hace una superficie de Trescientos Quince Metros cuadrados, y linda, al Sud-Oeste con parcela Nueve de Ángel, José y Ulpiano de Barberis, al Nor-Oeste, con terrenos del Ferrocarril Manuel Belgrano., al Nor-Este, con parcela tres de Domingo Blas Vasallo y al Sud-Este Bv. Dalle Mura, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento (art. 7-83 C.P.C.C.). Se cita a los colindantes: Ana Beatriz Alemanni, M.I. Nº 983.187 y/o a sus herederos; a Ángel Alejandro de Barberis y/o sus herederos; a José Isaac de Barberis, M.I. Nº 6.412.535 y/o sus herederos; a Ulpiano Carlos de Barberis y/o sus herederos, y a .los titulares de derechos reales pertinentes, en el término de 3 días, a los fines de que tomen conocimiento, y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de presumir que no se encuentran afectados sus derechos (art. 784 CPCC). Notifíquese.

Firmado Dr. Larghi, Alberto Luis Juez de 1ª Instancia. Dr. Córdoba, Mauro Nicolás Prosecretario Letrado. Quedan Uds. debidamente notificados, citados y emplazados bajo los apercibimientos de ley.-

10 días – 4379 – 31/3/2014 – s/c

ALTA GRACIA, 05-04-13- La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "AMATO ERNESTO ANTONIO-USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 500397, ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión ANGELOTTI JOSE IGNACIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "Lote de Terreno ubicado en Villa La Serranita Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, designado con el Número 14 de la Manzana Letra I, del plano de dicha Villa, a saber: compuesto de una superficie de 1145 metros cuadrados, midiendo y lindando 25,68 meros de frente al N. E., por donde linda con la calle 1; 14,23 metros en el contrafrente al S. O. por donde linda con propiedad de Tutzer; por un fondo de 61,44 metros en el costado N. O. por donde linda con el lote 15; y 58,19 metros al S. E., lindando por este lado con el lote 13. Inscripto en la matrícula 1074674" y "Lote de Terreno ubicado en Villa La Serranita Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, designado con el Número 15 de la Manzana Letra I, del plano de dicha Villa, a saber: compuesto de una superficie de 1355 metros cuadrados midiendo y lindando 20,86 metros de frente al N. E., por donde linda con calle 1; 22 metros en el contrafrente al S. O. , por donde linda con propiedad de Tutzer; por un fondo de 68,44 metros. en el costado N. O., por donde linda con el lote 16; y 61,44 metros en el costado S. E. por donde linda con el lote 14 descripto anteriormente." Inscripto en la matrícula 1074675. que surgen del informe del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquese edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa La Serranita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna La Serranita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese." Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dr. Reyes- Secretario.

10 días – 4152 – 28/3/2014 – s/c

La señora Juez Civ. y Comercial de 44 Nominación, en autos "NIEVAS, Carlos y otro- Usucapión - (Expte. Nº 1950415/36).- Córdoba, catorce (14) de febrero de 2014.- Agréguese la documental acompañada.-, Proveyendo a fs. 137- 1) líbrese oficio como se pide.- Proveyendo al punto 2).- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la colindante, Sra: Beatriz Susana Biderbost. A lo solicitado al punto 3) hágase saber al compareciente que deberá proceder a

notificar a la Sra. Ida Gregoric conforme lo dispuesto en el art. 783 primera parte del CPC (... en la forma ordinaria...) y ART. 152 del CPC - En su mérito, cítese y emplácese a la Sra. Ida Gregoric y/o sus sucesores a comparecer a estar a derecho, en el plazo de veinte días, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Dra: Alicia del C. MIRA: Juez - Dra: LOPEZ PEÑA de R., María Inés - secretaria.- Córdoba, marzo 10 de 2014.

10 días – 4221 – 28/3/2014 – s/c

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Carlota. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaría Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos caratulados "BECKER ANA HULDA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (EXPTE. Nº 756213), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 20. La Carlota, 28/02/2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda, declarando que Ana Huida Becker, L.C. Nº 4.510.076, ha adquirido por prescripción veinteañal la propiedad del inmueble antes descripto, ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Propiedad de la Provincia y demás reparticiones pertinentes a nombre de su única y universal heredera, Sra. Isabel Irene BEACON, argentina, nacida el 24 de octubre de 1918 en Alejo Ledesma, Pcia. de Córdoba, D.N.I. Nº 7.555.727, C.U.I.L./ T. Nº 27-07555727-8, hija de Tomás Albicio Beacon y Frida Pflirter, viuda en primeras nupcias de Guillermo Federico Becker, jubilada, domiciliada en calle Italia 220 de la localidad de Canals.- 2) publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de ley notificando la presente resolución. 3) Costas por el orden causado. Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto haya base económica cierta para efectuarla. - Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FDO: Arrazola, Raul Oscar, Juez de Primera Instancia.-

10 días – 3996 – 27/3/2014 – s/c

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. En los autos caratulados "MANAVELLA NORMA BEATRIZ - MEDIDAS PREPARATORIAS" (1099687), que se tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia Competencia Múltiple de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria Única, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 13 DE DICIEMBRE del año 2013:- Agréguese cédula de notificación.- Téngase presente lo manifestado por la Asesora Letrada de la Sede.- En su mérito y de conformidad a las constancias de autos, en especial los informes de las reparticiones glosadas a fs. 36/38, 42-44, 72, 75, y 82 y acta de defunción de fs. 141, de los cuales surge que el apellido del titular registral del bien a usucapir ha sido consignando indistintamente como FEROGGIO o FENOGLIO, a los fines de integrar adecuadamente la Litis (presupuesto indispensable para la validez de la relación jurídica procesal), emplácese a la parte actora para que denuncie el nombre y domicilio de los herederos del SR. FLORENTINO FEROGGIO o FENOGLIO.- Asimismo, ofíciase al Registro de Juicios Universales a fin de que informe si se ha

iniciado Declaratoria de Herederos del mencionado, y en su caso, en que tribunal tramitan los autos.- En virtud del art 97 del C.P.C.C., suspéndase el trámite del presente proceso.- Una vez agotadas las gestiones tendientes a conocer el nombre y domicilio de los llamados a la sucesión, se procederá a citar y emplazar por edictos en los términos de ley (art 152 y 165 del C.P.C.). - FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. ANA C. RIZZUTO PEREYRA.- SECRETARIA.- "Corral de Bustos, 01 de agosto del año 2013.- Téngase presente lo manifestado por el compareciente a fs. 87 de la demanda de usucapión, la que se tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los herederos y llamados a la sucesión del demandado y titular registral SR. FLORENTINO FEROGGLIO o FENOGLIO, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Colonia Italiana, y a los colindantes SRES. JOSE JUAN GAVATORTA y TERESA FENOGLIO DE SAVINO que resultan de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a los herederos y llamados a la sucesión del accionado SR. FLORENTINO FEROGGLIO o FENOGLIO y a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir (ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Liniers, designado como parcela 4 de la manzana catastral 34 de la Municipalidad de Colonia Italiana y tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O. Vértice A, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo SE, hasta el vértice B, mide 55 metros (LINEA a-b), colindando con la parcela 1 propiedad de JOSE JUAN GAVATORTA; desde el Vértice B, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo S.O., hasta el vértice C, mide 55 mts. (LINEA B- C) colindando con la parcela 2 de propiedad de TERESA FENOGLIO de SAVINO; desde el Vértice C con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo N.O. hasta el vértice D mide 55 mts (LINEA C-D), colindando con calle San Juan, y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90,00° y con rumbo N.E. hasta el vértice A, mide 55 metros (línea D-A) colindando con calle Calamuchita, propiedad que se encuentra inscripta a nombre de FLORENTINO FENOGLIO, bajo el dominio 347 F 258 T2 Año 1924) para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art 785 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquense edictos por el término y en la forma establecida en el artículo antes citado.- Cumplimentese con lo dispuesto por el art 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento.- Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. ANA C. RIZZUTO.- PROSECRETARIO.-

10 días - 4048 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES.- El Sr. "Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 4; en autos: "COELHO JUAN PABLO -

USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1169958)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Las Chacras, Dpto. San Javier, Pd. Talas de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con Pedro Grea, en el costado SUR: con camino Publico, en el costado ESTE: con Pedro Grea y al OESTE: con Federico Pro, Con una superficie total de diez hectáreas, cero treientos treinta y un metros con cuarenta y ocho centímetros cuadrados (10 HA 0331, 48 ms2.), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Hoja 2534, Parc; 5899, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía conforme al art, 113 del C.P.C.- Cítese como terceros interesados a los colindantes y a los que .resulten afectados según informe de la dirección Gral. de Catastro, y Rentas, Pedro Grea, y Federico Pro, para que dentro del termino precitado a los fines y bajo apercibimiento del Art. 784 C.P.C, Juez. Mario R. Álvarez. Sec. Dra. Maria Victoria Castellano. Of., 21 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos de regulares de 3 días dentro del término de 30 días.-

10 días - 4074 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 3; en autos: "COELHO JUAN PABLO - USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1354374)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Las Chacras, Dpto. San Javier, Pd. Talas, de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con Sucesión Arturo Benítez, en el costado SUR: con Juan Pablo Coelho y camino Publico, en el costado ESTE: con Francisco Pereyra y al OESTE: con Pedro Crea. Con una superficie total de Quince hectáreas cinco mil ochocientos veintitrés metros con cuarenta y dos centímetros cuadrados (15 HA. 5823,42 m2.), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Parc. 0394, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese como terceros interesados y colindantes a la Municipalidad de la Paz, a la Provincia de Cardaba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Sucesión de Arturo Benítez, a Juan Pablo Coelho, Francisco Pereyra y Pedro Crea, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Rodolfo Alvarez Juez- . Dra. E. Susana Gorordo -Secretaria. Of., 24 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos regulares de 3 días dentro del termino de 30 días.-

10 días - 4075 - 27/3/2014 - s/c

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec 3 ; en autos: "COELHO JUAN PABLO - USUCAPIÓN (EXPTE Nro 1351109)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir. Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Cruz de Caña, Dpto. San

Javier, Pd. Talas, de esta Pcia. de Cba, con los siguientes colindantes: En el costado NORTE: Con José Fenoglio, en el costado SUR: con José Fenoglio, en el costado ESTE: con José Fenoglio y camino público al OESTE: José Fenoglio. Con una superficie total de cinco mil doscientos uno, veintisiete M2 (5.201,27 m2), nomenclatura catastral: Dto. 29, Pd. 05, Parc. 3483, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese como terceros interesados y colindantes a la Provincia de Cardaba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de la Paz y José Fenoglio, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Alvarez Juez- . Dra. E. Susana Gorordo -Secretaria. Of., 25 de febrero de 2014. El presente debe publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local "Democracia", en intervalos regulares de 3 días dentro del termino de 30 días.-

10 días - 4076 - 27/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 dictado en los autos referenciados, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Juan Bautista Tamagnone para que dentro de los veinte días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380 bajo apercibimiento de rebeldía.- Oficina Río Tercero, Cba., 28 de febrero de 2014.-

10 días - 3953 - 26/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Caria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 cita y emplaza a todo aquel que se crea con derecho sobre los siguientes inmuebles: El lote N° 7: De la Manzana 105 de "Villa Cdad. Parque Los Reartes" y mide N. 8 mts.; O 35 mts.; S 18 mts.; E 25 mts. todos en líneas rectas y N.E. 15,71 mts. en línea curva, lo que hace una superficie total de 608,60 mts2, Lindando: al N, NE Y E CALLE; S: Lote 8 y O: lote 6. Dicho lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al N° de cuenta 120106754557 e inscripto por ante el Registro General de la Propiedad a la Matricula N° 914.595 a nombre del Sr. Vidal Bartolomé, en un 100% y adquirido por escritura pública en el año 1961, quien comprara para sus hijos menores (en aquel entonces) Sres. Luis Alberto Vidal y Lilian Cristian Vidal. Y El lote N° 8: De la Manzana 105 de la "Villa Ciudad Parque Los Reartes", y mide 18 mts. En su lado N; 25 mts. en línea recta en su lado E; 15,71 mts. en línea curva formando ochava; 9 mts. en línea recta en su lado S y 35 mts. en su lado O; o sea una superficie total de 608,60 mts2, que lindan al

N lote 7; E y S calles y O lote 9. Dicho lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al N° de 120106754565 e inscripto por ante el Registro General de la Propiedad a la Matricula N° 1.201.695 a nombre del Sr. Tamagnone Luis, por escritura efectuada en el año 1955 fecha en la que revestía la minoría de edad y que fuera representado por su padre Sr. Juan Bautista Tamagnone; a que comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición en autos en el plazo de veinte días siguientes al vencimiento de de esta publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina Río Tercero, Cba., 6 de marzo de 2014.-

10 días - 3952 - 26/3/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Secretaria número cuatro a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Caria, en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380, por decreto de fecha 18.12.2013 dictado en los autos referenciados, cita V emplaza al codemandado Sr. LUIS TAMAGNONE para que dentro de los veinte días a contar de la última publicación' comparezca a estar a derecho en autos ACUÑA ETHEL MARCELA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN, Expte. N° 637380 bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina Río Tercero, Cba., 28 de febrero de 2014.-

10 días - 3951 - 26/3/2014 - s/c

RÍO TERCERO.- El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° UNO, a cargo de la Dra. Alejandra María Lopez , en autos " GOMEZ CLEMENTE OMAR.- USUCAPIÓN. EXPTE. N° 1327814- CUERPO 1.-" cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en: Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Cerro San Lorenzo, identificado como: lote número NUEVE con una superficie de Veintiseis Hectáreas Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis Metros Cuadrados, y linda: por el norte con el lote número cinco a nombre de Avila de Bringas Rosa y otros; al Sur con lote número once a nombre de AvilaAntoliano Florencio y otros, por el Este lotes número cinco y diez a nombre de Bringas Segundo Isaac y otros; y al Oeste con lote número Ocho a nombre de Avila Siro Zarraona.- DOMINIO 15.471, FOLIO 18.803, TOMO 76, AÑO 1942, Designación Catastral D 12; P 04; Hoja 2924; Parcela 1463, Número de cuenta 12040332598/3, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por acuerdo reglamentario n° 29 serie B de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares, en un período de treinta días , los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley.- FDO: SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. LPEZ, ALEJANDRA MARÍA. SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.- RÍO TERCERO, 07 DE MARZO DE 2014.-

10 días - 3878 - 26/3/2014 - s/c